

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI 2024- 2030

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PRIVADA
PERUANO DE SISTEMAS “SISE”

Contenido

INTRODUCCIÓN	7
1. IDENTIDAD DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PRIVADA PERUANO DE SISTEMAS "SISE"	9
1.1. Antecedentes	9
1.2. Descripción del entorno	10
1.3. Misión	10
Mejoramos, cuidamos y transformamos vidas, mediante una propuesta educativa, científica y tecnológica de alta calidad, orientada al desarrollo de nuestros estudiantes e inclusiva con las necesidades de nuestra sociedad.....	10
1.4. Visión	10
1.5. Valores organizacionales	12
1.6. Base legal.....	12
1.7. Políticas Educativas del Estado Peruano.....	14
1.8. Políticas institucionales.....	14
1.9. Datos de Identificación de la Escuela	17
2. Diagnóstico Situacional.....	17
2.1. Matriz FODA	18
2.1.1 Matriz 1: Área: Gestión Organizacional - Variable: Proyecto Educativo Institucional	18
2.1.2 Matriz 2: Área: Gestión Organizacional - Variable: Sostenibilidad	19
2.1.3 Matriz Nro. 3. Área: Gestión Organizacional - Variable: Servicios Administrativos, Tecnología e infraestructura.....	19
2.1.4 Matriz Nro. 4 - Área: Gestión Institucional - Variable: Gestión Docente.....	20
2.1.5 Matriz Nro. 5- Área: Gestión Pedagógica - Variable: Diseño Curricular.....	21
2.1.6 Matriz Nro. 6 - Área: Gestión Pedagógica - Variable: Proceso de Enseñanza-aprendizaje	22
2.2. Análisis FODA.....	23
2.2.1 Análisis de la Matriz 1: Área: Gestión Organizacional - Variable: Proyecto Educativo Institucional	23
2.2.2 Análisis de la Matriz 2: Área: Gestión Organizacional - Variable: Sostenibilidad	24
2.2.3 Análisis de la Matriz 3: Área: Gestión Organizacional - Variable: Servicios Administrativos, Tecnología e infraestructura.....	25
2.2.4 Análisis de la Matriz 4: Gestión Institucional - Gestión Docente	26
2.2.5 Análisis de la Matriz 5: Gestión Pedagógica – Diseño Curricular	27
2.2.6 Análisis de la Matriz 6: Gestión Pedagógica –Proceso de Enseñanza Aprendizaje	28
2.3. Objetivos y Metas Estratégicas: 2024-2030.....	29
2.3.1 Descripción de Actividades Estratégicas articuladas a Objetivos Estratégicos determinados en el ejercicio legal en forma autónoma por la organización	29
3. Propuesta pedagógica	34
3.1 Marco teórico.....	38
3.1.1 Conceptos relevantes de la educación.....	38

3.1.2 Conceptos de Aprendizaje	39
3.1.3 Conceptos de enseñanza	39
3.1.4 Concepto de Educación Superior	40
3.1.5 Principios educacionales	41
3.1.6 Pilares de la educación	41
3.1.7 Diversificación curricular	44
3.1.8 Las competencias.....	50
3.1.9 Estrategias metodológicas	55
3.1.10 Tecnologías de la información y comunicación (TIC) como estrategia de enseñanza y aprendizaje	55
3.1.11 Sistema de evaluación	56
3.1.12 Modalidad de enseñanza	59
4. Propuesta de Gestión	60
4.1. Marco Conceptual	60
4.2 Propósito de la gestión	62
4.2.1 Propuesta de la gestión de la Escuela de Educación Superior Tecnológica Privado Peruano de Sistemas “SISE”	62
▪ Proyecto Educativo Institucional - PEI	63
▪ Plan Anual de Trabajo – PAT	63
▪ Reglamento Interno – RI	63
4.3.2. Clima organizacional	68
a. Metodología utilizada para medir el clima organizacional	68
4.3.5 Funcionamiento de la organización.....	73
4.3.5.2.1 Perfil de los directivos.....	75
a. 1 Perfil del director	75
b. Perfil del administrativo de apoyo.....	76
Órganos de Dirección.....	77
Dirección General	77
Staff de Asesoría.....	77
- Comité Consultivo	77
- Comité de Ética	77
- Comité de Defensoría del Estudiante.....	77
- Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual.....	77
- Comité Técnico.....	77
- Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	77
Staff Administrativo.....	77
▪ Gestora de calidad de vida - Gestión de Talento Humano.....	77
▪ Médico Ocupacional	77
▪ Seguridad y Salud en el trabajo	77
▪ Jefatura de Acreditación y Licenciamiento – Gestión de Calidad Institucional.....	77
▪ Jefatura de Créditos y Cobranzas - Gestión Contable, Económico y Financiero.....	77

▪ Asistente Contable	77
Órganos de Línea	77
Gerencia de marketing, que bajo su cargo tiene a.....	77
▪ Jefatura de Escuela.....	77
▪ Jefatura de Imagen Institucional	77
▪ Jefatura de Marketing Digital y Medios.....	77
▪ Dirección Académica, que a su cargo tiene a.....	77
▪ Jefatura de Secretaría General	77
▪ Jefatura de Gestión Docente	77
▪ Jefatura de Gestión de la Calidad Académica	77
▪ Jefatura de Educación Virtual.....	77
▪ Jefatura de Oportunidades Laborales.....	77
▪ Jefatura de Investigación e Innovación Educativa	77
Dirección de Programación y matrícula, que a su cargo tiene a	77
▪ Dirección de Sede	77
▪ Jefatura de Procesos, Proyectos y Registros Académicos.....	77
▪ Jefatura de Programación y Matrícula	77
Gerencia de ventas, que a su cargo tiene a	78
▪ Dirección de Ventas.....	78
Órganos de Apoyo.....	78
Dirección Académica.....	78
▪ Analista de Gestión Docente	78
▪ Docente Coordinador	78
▪ Docente Asesor	78
▪ Docente Consejero / Tutor.....	78
▪ Docente de Escuela	78
▪ Docente Investigador	78
▪ Gestión Educativa	78
▪ Rendimiento Académico y Retención Estudiantil.....	78
▪ Desarrollo Docente.....	78
▪ Bienestar Estudiantil	78
▪ Servicio social y Psicopedagógico	78
▪ Tópico	78
▪ Enfermero	78
▪ Aprendizaje E – Learning.....	78
▪ Nuevas Tecnologías.....	78
▪ Empleabilidad	78
▪ Seguimiento al Egresado.....	78
▪ Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.....	78
▪ Innovación Educativa	78
En Dirección de Programación y Matrícula	78
▪ Asistente de servicios TI.....	78
▪ Analista de Gestión de Procesos y BI.....	78
▪ Analista de programación	78
Órganos de Dirección	78
4.4 Perfil de los actores educativos.....	89
4.4.1 Perfil de ingreso del estudiante	89

4.4.2. Personal Docente	91
Perfil docente.....	91
4.4.3 Perfil del egresado	102
4.4.3.1 Perfil de egreso del programa de estudios profesional	102
4.4.4.2 Biblioteca Virtual SISE.....	111
4.4.4.4. Equipamiento de los locales.....	112
4.4.4.5 Seguridad de los locales.....	113
4.4.4.6. Ambientes en locales	113
5. Plan de Calidad institucional.....	113
5.2. Planes estratégicos para lograr una educación de calidad 2024-2030	115
5.2.1 Plan de bienestar estudiantil	115
5.2.3. Plan de rendimiento académico estudiantil	120
5.2.4. Plan de intermediación e inserción laboral.....	121
5.2.5. Plan de seguimiento al egresado.....	124
5.2.6 Plan de Investigación aplicada e innovación tecnológica.....	126
5.2.7 Plan de promoción al proceso de titulación.....	128
5.2.8 Plan del Centro de desarrollo para la empleabilidad y emprendimiento-CEDEEM	129
5.2.9 Plan de responsabilidad social.....	129
5.2.10 Plan de Evaluación de Desempeño Docente.....	130
5.2.11 Plan de certificación docente en el modelo educativo.....	133
5.2.12 Plan de Gestión del Entorno Virtual de Aprendizaje	133
Referencias bibliográficas.....	151

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), es el instrumento de planeamiento estratégico que orientará técnicamente la gestión de mediano y largo plazo, se adscribe a los fines de la Educación Superior, a fin de responder a la demanda y expectativa del radio de acción pertinente, orientado para los próximos seis años (2024-2030), conducción de la Escuela de Educación Superior Tecnológica Privada Peruano de Sistemas “SISE” (EEST), el documento describe y fundamenta una gestión autónoma, participativa y transformadora de la Institución Educativa, expresa nuestros propósitos, objetivos estratégicos, políticas, programas y otros lineamientos estratégicos, así como nuestra visión y misión.

Asimismo, se expone la propuesta pedagógica, administrativa e institucional, conceptualizando la interrelación entre los miembros de nuestra comunidad y la sociedad, la propuesta se basa en la gestión por procesos, el enfoque por competencias, que se evidenciarán a través de las acciones estratégicas, técnicas y operativas de la EEST “SISE”, el cual nos permite propiciar un entorno favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje, la investigación aplicada e innovación tecnológica orientada a las competencias determinadas en el modelo educativo.

Nuestra institución se encuentra alineada a la “Ley N.º 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, artículo 3. Fines de la Educación Superior. La Educación Superior tiene los siguientes fines:

- a) Formar a personas en los campos de la ciencia, la tecnología y la docencia, para contribuir con su desarrollo individual, social inclusivo y su adecuado desenvolvimiento en el entorno laboral regional, nacional y global.
- b) Contribuir al desarrollo del país y a la sostenibilidad de su crecimiento a través del incremento del nivel educativo, la productividad y la competitividad.
- c) Brindar una oferta formativa de calidad que cuente con las condiciones necesarias para responder a los requerimientos de los sectores productivos y educativos.
- d) Promover el emprendimiento, la innovación tecnológica, la investigación aplicada, la educación permanente y el equilibrio entre la oferta formativa y la demanda laboral.”

La Escuela de Educación Superior Tecnológica Privada Peruano de Sistemas “SISE” atenderá a nivel profesional, se presentan a los tres (03) programas de estudios de la Modalidad Semipresencial distribuidos en las sedes de la siguiente manera: P01 Administración y Dirección de Negocios y P02 Gestión y Dirección Financiera, en la Sede Principal, y en la Sede Independencia se ofertará tres (03)

programas de estudios P01 Administración y Dirección de Negocios, P02 Gestión y Dirección Financiera y, P03 Dirección de Diseño Gráfico Publicitario, de las cuales se encuentran implementadas en base al marco normativo vigente, los programas de estudios se desarrollará en ocho (08) periodos académicos, en la modalidad semipresencial.

Es importante resaltar que, para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, se aplicó un proceso abierto, dinámico y progresivo de construcción de la comunidad educativa, que posibilita la orientación y adecuación de la institución a las exigencias del contexto en el ámbito de la innovación y vigilancia tecnológica.

El Proyecto Educativo Institucional responde a la perspectiva de construir nuestra propia cultura organizacional, en un escenario de desarrollo progresivo, alineados a la visión y misión institucional durante los próximos seis años, asimismo, nos permitirá fundamentar el logro de objetivos, metas e indicadores de mejoramiento de la calidad y productividad de los servicios, a través de la optimización de los recursos; que permiten lograr los objetivos estratégicos, aplicando estrategias que respondan al contexto con una propuesta de programación de actividades académicas y administrativas que forman parte del servicio que brindamos garantizando una formación profesional de calidad, con los que se busca alcanzar los objetivos de una educación orientada a la vanguardia tecnológica que se adecúe a las exigencias que plantea y exige el nuevo milenio.

Nuestra estructura consta de diversos componentes, como se señala a continuación:

1. Identidad de la EEST “SISE”
2. Diagnóstico situacional
3. Objetivos estratégicos
4. Propuesta pedagógica
5. Propuesta de gestión

La gestión institucional de nivel estratégico de la EEST “SISE” está conformada por profesionales destacados en su labor profesional y trayectoria, resolviendo oportunamente las necesidades de la demanda en los servicios educativos en la educación superior en diversos contextos del país, considerando las expectativas de formar egresados competentes que destacarán por su calidad humana y profesional, catalizando su enfoque estratégico e innovador a través del eje de investigación aplicada e innovación tecnológica. Así mismo, nos declaramos una institución de calidad, comprometida con el marco legal del sector y las normas técnicas de calidad que rigen los procesos para lograr las certificaciones correspondientes.

1. IDENTIDAD DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PRIVADA PERUANO DE SISTEMAS “SISE”

1.1. Antecedentes

A nivel nacional, el Proyecto Educativo Nacional al 2036, alineada a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización internacional cuya misión es diseñar políticas para una vida mejor, alineado a su objetivo es promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas y la Ley General de Educación, a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS (promovido por la Organización de las Naciones Unidas), dieron origen al nuevo marco normativo en el referente de la educación. La Escuela de Educación Superior Tecnológica Privada Peruano de Sistemas “SISE” en adelante EEST “SISE”, iniciará su trayectoria sustentada en el promotor de la institución, el Dr. José Dextre Chacón que desde el año 1994, promueve instituciones educativas como el Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Peruano de Sistemas “SISE”, con licenciamiento vigente con veinticuatro (24) programas de estudios , doce (12) sedes, contando con más de cuarenta (40) años en el mercado, también es promotor de la Universidad Científica del Sur con licenciamiento vigente con treinta tres (33) programas de estudios pregrado, veinte (20) programas de estudios de posgrado, cuatro (04) sedes, con más de veinticinco (25) años, ambos brindan un servicio educativo de calidad, que sustenta en la Sociedad Cultural Latinoamericana, la implementación de la Escuela de Educación Superior Tecnológica “SISE” en adelante EEST “SISE”, institución que responde al análisis del referente productivo, al análisis de pertinencia de los tres (03) programas de estudios: Administración y Dirección de Negocios, Dirección de Diseño Gráfico Publicitario y, Gestión y Dirección Financiera en dos (02) sedes.

La EEST “SISE” tiene por finalidad formar profesionales polivalentes, competitivos y con valores, que desarrollen competencias profesionales y capacidades para emprender, que respondan a las características y demandas del mercado local, regional y nacional en el marco de la descentralización y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, demostrando la apertura al cambio, y poniendo en práctica su capacidad para ofertar una formación que responda de manera adecuada a las innovaciones tecnológicas y a los nuevos requerimientos de las empresas, situación que se logrará mediante la aplicación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Escuela de Educación Superior Tecnológica, articulado al Clasificador de las Ofertas Formativas (CNOF) y los Lineamientos Académicos Generales (LAG), basados en el enfoque por competencias y estructura modular del marco normativo vigente, el cual permite ofertar la formación profesional con el análisis de pertinencia de la demanda de los sectores productivos. La relación entre la educación y empleo es compleja, sin embargo, es innegable el vínculo que debe existir entre el nivel educativo logrado, la productividad y la calidad de empleo o el emprendimiento basado en la innovación e investigación aplicada, al que se puede acceder.

La calidad de la educación esta articulada a la demanda laboral y las necesidades del desarrollo local, regional y nacional, valorando nuestra cultura e identidad. La modificación estructural cognitiva es el producto de una serie de experiencias de aprendizaje mediado, en las cuales el mediador-educador desempeña el papel fundamental en la transmisión, selección y

organización de los estímulos. Es a través de la mediación que se crea en el individuo una sensibilidad, que le permite utilizar cada experiencia de su vida para el cambio de manera continua. Un estímulo puede provocar diferentes reacciones, formas de aprovechar las experiencias anteriores para nuevos aprendizajes según distintas necesidades y características personales (estilo cognitivo, motivación situación afectiva) y diferencias culturales. Contamos con equipos de trabajo, nos preocupamos por generarle al estudiante el reconocimiento en el mercado, apostando por tecnología innovadora y un plan curricular de avanzada.

1.2. Descripción del entorno

La EEST “SISE” se encuentra ubicada estratégicamente su Sede Principal en el Cercado de Lima, y la Sede filial en el distrito de Independencia, que estadísticamente son zonas de un nivel importante de densidad poblacional y colindan con locales institucionales de trascendencia, como universidades, centros preuniversitarios, Escuelas superiores, colegios, municipalidades, organismos gubernamentales, empresas, organizaciones sociales, cooperativas, entidades financieras, ministerios, clínicas, hospitales, iglesias, principales medios de comunicación masiva, en sus alrededores se concentran grandes centros comerciales y almacenes, tiendas, restaurantes y locales de esparcimiento donde los estudiantes son atendidos. Además, son de fácil acceso mediante sistemas de transporte masivo de personas, como lo son la Línea Metropolitano, como la Línea de Metro 1 y Línea de Metro 2 de la ciudad de Lima. El modelo peruano constantemente nos traza retos que nos permite generar ofertas formativas para satisfacer las necesidades y lograr homogenizar los accesos, incentivar la investigación y fomentar la filosofía de calidad.

Los grupos de interés demandan productividad y eficiencia. Una población joven más instruida para el trabajo se convierte en una ventaja competitiva para el país, puesto que la globalización nos impulsa a brindar una gestión integral y visión sistémica de la educación. En este aspecto, la identificación situacional de la EEST “SISE” permite observar sus limitaciones y fortalezas, asumiendo que el aspecto geográfico resulta influyente dentro de su desarrollo.

En este contexto, se desarrolla la sociedad del conocimiento, en la que el ser humano se convierte en el centro de atención y a quien se le demanda un perfil basado en el dominio de capacidades, como aplicar el pensamiento crítico, innovador y creativo, que tome decisiones efectivas, aún en situaciones de presión o contingencia; capaz de resolver problemas, trabajar en equipo, aprender con rapidez y ser polivalente, en el marco descrito calzan nuestros propósitos.

1.3. Misión:

Mejoramos, cuidamos y transformamos vidas, mediante una propuesta educativa, científica y tecnológica de alta calidad, orientada al desarrollo de nuestros estudiantes e inclusiva con las necesidades de nuestra sociedad.

1.4. Visión:

Ser líderes en prestigio y crecimiento al 2030, mediante una propuesta educativa tecnológica de alta calidad e inclusiva, práctica e innovadora, orientada a la investigación aplicada y la innovación, que contribuya al éxito y bienestar de sus estudiantes.

La filosofía de la Escuela de Educación Superior Tecnológica Privada Peruano de Sistemas “SISE” nos permite:

Proyectar una institución líder reconocida como un referente en la formación de profesionales, altamente capacitados, líderes e innovadores, comprometidos con el desarrollo, basados en la innovación, avances tecnológicos y necesidades futuras del país, promoviendo el pensamiento crítico, tecnológico, estratégico, social y responsable. Buscamos ser un agente de cambio positivo, impulsando el desarrollo humano, social, económico y ambiental, contribuyendo activamente con unidades productivas prósperas, sustentables y sostenibles en el ámbito local, regional, nacional e internacional progresivamente.

Asimismo, para alcanzar la visión, se realizarán las siguientes acciones en concordancia con nuestros objetivos estratégicos:

1. **Excelencia General:** Se logrará obtener los estándares de calidad en la educación superior actualizando constantemente los contenidos temáticos en los programas de estudio para contextualizar los componentes y el eje curricular, entre las cuales se consideran: las competencias específicas, para la empleabilidad, el eje de investigación e innovación, y las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, que responden a las necesidades cambiantes en el mercado según los análisis de pertinencia de cada programa de estudios. Promoviendo una cultura de mejoramiento continuo en la comunidad educativa.
2. **Innovación tecnológica:** Fomenta la creatividad e innovación en los productos académicos resultantes, que evidencian los indicadores de logro, articulado a los métodos de enseñanza y aprendizaje, integrando las tecnologías emergentes en el entorno virtual de aprendizaje y los ambientes vinculados al desarrollo de sus competencias del sector productivo correspondiente, mejorando con ello, la experiencia de los estudiantes generándoles desafíos que puedan tener la capacidad de resolver en el futuro.
3. **Alianzas estratégicas:** Establece colaboraciones con empresas, diversidad de organizaciones y entidades públicas nacionales e internacionales, para crear programas, pasantías, voluntariado y proyectos de investigación aplicada e innovación tecnológica. Las alianzas nos permiten mantener programas actualizados, promover la intermediación e inserción laboral y fortalecen la formación General.
4. **Desarrollo de habilidades blandas o competencias de empleabilidad:** Reconoce la importancia de las habilidades blandas (soft skills) en el mundo laboral, lo desarrollaremos con la comunidad educativa, para que los estudiantes adquieran capacidades, como el liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva y resolución de problemas. Así mismo se proyecta incorporar actividades extracurriculares, talleres y programas de desarrollo personal para garantizar progresivamente el desenvolvimiento de nuestros estudiantes.
5. **Investigación y desarrollo:** Promover la investigación aplicada y el desarrollo de proyectos innovadores en áreas estratégicas acorde al sector productivo de los programas de estudios. Fomentaremos la participación de docentes, estudiantes y personal administrativo en investigaciones multidisciplinarias que contribuyan al avance del conocimiento y aborden los desafíos en base a los planes educativos locales, regionales y nacionales progresivamente.
6. **Responsabilidad social:** Integrar la responsabilidad social y el compromiso con el desarrollo sostenible en la escuela. Promoveremos la participación en proyectos innovadores, emprendimientos, buenas prácticas, ética y respeto por el medio ambiente.
7. **Internacionalización:** Establecer alianzas y convenios con instituciones educativas extranjeras para promover el intercambio estudiantil, la movilidad General, pasantías y colaboración en investigación

aplicada, emprendimientos e innovación tecnológica. Nuestro compromiso es proporcionar oportunidades a los estudiantes para que adquieran perspectivas globales y puedan enfrentar los retos de un entorno laboral y emprendedurismo tecnológico cada vez más especializado.

Estas acciones, integradas al enfoque de mejoramiento continuo con atención permanente de las necesidades de los estudiantes, las unidades productivas, la comunidad educativa y la sociedad, permitirán que la EEST “SISE” pueda alcanzar su visión de ser un referente en la formación de profesionales líderes e innovadores tecnológicos, comprometidos con el desarrollo integral del país.

1.5. Valores organizacionales

a. Compromiso con los resultados

Nos comprometemos con el logro de resultados mediante la organización y la planificación de los proyectos para un satisfactorio cierre en la fecha y, de esta manera, servir al logro de los objetivos de nuestros estudiantes, clientes internos y el grupo.

b. Lograr nuevos retos con calidad

Vivimos planteándonos retos que nos mantengan competitivos en el tiempo. Actuamos con proactividad y esmero para ser cada vez mejores, desterrando los errores y aprendiendo de estos.

c. Integridad personal

Respetamos las normas, los valores y el interés de la institución comprometida con la verdad, la ética y la legalidad en un marco de dignidad y respeto mutuo. Premiamos la meritocracia y rechazamos la corrupción.

d. Justicia y sensibilidad social

Buscamos ser y formar mejores personas, que valoren la diversidad étnica, cultural y natural, orientando nuestros esfuerzos a lograr el bienestar social y ambiental.

e. Libertad con responsabilidad

Contamos con un pensamiento autónomo e innovador que busca nuevas oportunidades y que implica el análisis de las verdades formales para facilitar la mejora continua y la búsqueda de consensos.

1.6. Base legal

La Escuela de Educación Superior Privada Peruano de Sistemas “SISE”, funciona en el marco de los siguientes dispositivos legales vigentes:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuela de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes.
- LEY N° 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI)
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 28740. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 13406. Ley que Crea el Pasaje Universitario.
- Ley del Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. Decreto Supremo N° 001-2006-ED - Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano PNCTI 2006 - 2021.
- Ley N° 28673, declara la primera semana de noviembre de cada año "Semana de la Promoción y Desarrollo Científico y Tecnológico del País".
- Ley N° 30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de acceso abierto.

- Decreto Legislativo N° 882. Ley de Promoción de la Inversión en la Educación.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU - Reglamento de la Ley 30512.
- Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU - Reglamento de la Ley 30512 y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N°032-2007-ED – Texto Único Ordenado de la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- Decreto Supremo N° 010-2017-ED. Reglamento de la Ley N.º 30512.
- Decreto Legislativo N° 1495, publicado 10 mayo 2020, los procedimientos, procesos o evaluaciones hacen referencia en los artículos 71, 72, 73, 101, 104 y 107 de la presente Ley, pueden ser desarrollados de manera semipresencial o a distancia, a través de medios informáticos, plataformas virtuales o análogas, accesibles y de requerirse, se otorguen los ajustes razonables, de acuerdo con las disposiciones que establezca el Ministerio de Educación.
- Resolución Ministerial N° 140-2021-MINEDU, Norma técnica “Criterios de Diseño para Escuelas y Escuelas de Educación Superior Tecnológica”.
- Resolución Ministerial N° 070-2016-MINEDU, Modifican el DCBN, aprobado con RVM N° 069-2015-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 069-2015-MINEDU Aprueba el DCBN (Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación) de la Educación Superior tecnológica.
- Consejo Nacional de Educación: Proyecto Educativo Nacional, PEN 2036: el reto de la ciudadanía plena.
- Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU, que actualiza el “Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico - Productiva”, y los “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”.
- Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU, Documento Normativo Condiciones Básicas de Calidad para los Escuelas de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.
- Resolución Ministerial N°067-2024-MINEDU. Norma Técnica denominada “Disposiciones para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico – Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica, Pedagógica y Artística públicas y privadas”.
- Ley N° 29733 Ley de Protección de datos personales.
- Ley N° 29973 Ley General de la persona con discapacidad.

1.7. Políticas Educativas del Estado Peruano

Tabla 1: Políticas educativas del Estado peruano

Políticas	Estrategias
Fomentar, institucionalizar y fortalecer una formación que favorezca el mejoramiento de su calidad, en el acceso a la inserción al mercado laboral competitivo.	Implementar la mejora de la calidad educativa en función a las demandas del entorno empresarial y laboral. Implementar la certificación modular en cuanto a las competencias laborales, con el fin de mejorar la empleabilidad. Garantizar la formación de calidad en concordancia con los planes de desarrollo local y regional.
Promover que nuestros estudiantes y egresados reciban una formación de calidad, con una perspectiva competitiva, participativa y con equidad.	Consolidar y difundir nuestra acreditación educativa, considerando estándares exigidos por el sector productivo y los usuarios. Actualizar y diversificar nuestro currículo, considerando las normas de competencia laboral. Sistematizar los procesos de evaluación de desempeño de los directivos, docentes y personal administrativo-académico.
Garantizar la producción y generación de información oportuna y de calidad, implementando el sistema de información de oportunidades laborales y formativas.	Fortalecer el sistema de oportunidades laborales y formativas. Establecer mecanismos de fortalecimiento en el manejo de métodos y técnicas de recopilación, procesamiento y análisis de datos de los estudiantes y egresados. Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de inserción laboral y de orientación profesional.
Garantizar la sostenibilidad política, normativa y administrativa de la Institución, articulando un plan de desarrollo.	Consolidar un presupuesto que responda a los ideales institucionales para la mejora de la calidad administrativa y pedagógica. Desarrollar y actualizar alianzas para la generación y captación de la cooperación nacional e internacional. Fomentar las capacidades de gestión institucional y pedagógica.
Garantizar una educación íntimamente ligada al sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación (CTI) acorde a las necesidades y desafíos a nivel nacional e internacional.	Desarrollar proyectos de investigación y desarrollo, así como fondos concursables o becas para financiar iniciativas innovadoras. Estimular a los investigadores por la obtención de sus resultados logrados en términos de producción científica, desarrollo tecnológico e innovación. Capacitar en áreas relevantes a la investigación e innovación a los docentes investigadores. Establecer sistemas de evaluación y seguimiento de los proyectos de investigación y desarrollo para medir su impacto y eficacia. Asegurar el cuidado de la propiedad intelectual con mecanismos y estrategias institucionales y tecnológicas en beneficio de la comunidad educativa.

Nota. Adaptado de Decreto Supremo N.° 012-2020-MINEDU. Política Nacional de Educación Superior y Técnico -Productiva (2020).

1.8. Políticas institucionales

Política 1: Admisión

Establecer las disposiciones en cada proceso de admisión en base al número de vacantes de los programas de estudios ofertados por la ESST “SISE”, los que se encuentran articulados a los lineamientos determinados de la Ley N°30512 y su reglamento. El proceso de admisión nos permite identificar sus habilidades y competencias del perfil de ingreso de los postulantes que exige la filosofía y el modelo educativo de SISE.

Política 2: Proceso de enseñanza aprendizaje

Formar profesionales íntegros, exitosos, comprometidos consigo mismos, con su entorno y con la sociedad; creativos, críticos, proactivos y con visión prospectiva y holística, para que actúen como agentes de cambio a través de la investigación aplicada e innovación tecnológica, con una perspectiva de desarrollo, sustentabilidad y bienestar social; competentes y satisfechos al alcanzar sus objetivos educacionales, reconocidos y demandados preferentemente en los

ámbitos laboral, educativo, social y empresarial.

Política 3: Investigación aplicada e Innovación tecnológica.

Promueve los procesos de investigación aplicada e innovación tecnológica que se articulan con los procesos de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo activamente al desarrollo de conocimientos y soluciones que impacten positivamente en la sociedad. La investigación que el estudiante realiza en el currículo de los programas de estudio, mediante asignaturas y proyectos fomentan la creatividad, diseño e implementación de soluciones tecnológicas, se desarrollarán con capacitaciones a los docentes en metodologías de investigación aplicada e innovación tecnológica, para fortalecer sus competencias en la orientación y supervisión de proyectos de investigación, serán desarrollados a través de convenios de cooperación con centros de investigación, instituciones académicas y empresas para el acceso a infraestructura y recursos adicionales, proyectándose hacia los grupos de interés acorde a las necesidades y demandas del contexto, condición que fomentará la transferencia y difusión de resultados orientados al sector productivo, mediante la creación de mecanismos de vinculación y colaboración con empresas para la aplicación práctica de soluciones innovadoras, difundidas a través del repositorio de ALICIA – CONCYTEC, como parte del aporte de la academia para con la sociedad, considerando, la revista tecnológica, donde se publicarán los proyectos de investigación e innovación tecnológica de nuestros docentes, estudiantes y personal administrativo, acorde a los lineamientos de derechos de propiedad intelectual.

Política 4: Evaluación docente/estudiante

Garantizar un proceso de evaluación del estudiante de tipo constructivista con el enfoque por competencias (juicio crítico, prototipos, construcción de casos, planes de negocio, proyectos de investigación aplicada e innovación tecnológica, o similares) permite controlar y asegurar el logro de los indicadores de los aprendizajes, debe ser formativa, continua, orientadora y motivadora. Así mismo, los docentes serán evaluados de manera integral, considerando el contexto donde correlaciona sus competencias académicas, tecnológicas, habilidades comunicacionales complementadas con su producción científica o tecnológica, a través de medios internos y/o externos. La evaluación orienta la labor del docente y del estudiante, permite tomar decisiones sobre las mejoras y acciones correctivas a realizar en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Política 5: Titulación

Fomentar la titulación profesional o de licenciado en nuestros egresados, considerando que se otorga a los estudiantes que han culminado exitosamente el programa de estudios a nivel profesional, luego de haber obtenido su grado de bachiller y aprobado la tesis o un trabajo de suficiencia profesional, que le permitirá a la EEST “SISE”, solicitar a la SUNEDU el registro del título profesional o licenciado de acuerdo con las disposiciones legales que regulan el proceso y le permitirá a los egresados una efectiva inserción en el sector productivo.

Política 6: Formación institucional

La ESST “SISE”, desarrollará el modelo de mejoramiento continuo con el enfoque en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC), que se articula a la propuesta pedagógica en el enfoque por competencias, vinculado al perfil de egreso, este enfoque se traduce en dimensiones: gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados, que se adscriben a factores,

estándares, criterios a evaluar e indicadores, en cada programa de estudios, a nivel de los procesos estratégicos, misionales y de soporte, que responden a la labor del personal directivo, docente y administrativo, que evidenciarán su mejora continua a través de procesos de autoevaluación y autorregulación e impulsarán acciones de mejora mediante la capacitación, actualización, perfeccionamiento a nivel académico, especializaciones, estrategias metodológicas, servicio de atención a los grupos de interés, dominio de herramientas tecnológicas, conocimiento de investigación aplicada e innovación tecnológica, que garantizará la calidad que brindamos.

Política 7: Acreditación

Es propósito fundamental desarrollar el enfoque del sistema de gestión de calidad (SGC), en los procesos de estratégicos, misionales y de soporte, a través de la autoevaluación y autorregulación, que conduzcan al mejoramiento de la calidad de la educación y acreditación de los programas de estudio y de la institución, considerando las cuatro dimensiones del SGC: gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados, obteniendo las evidencias que sustenten los indicadores, que responden a los criterios de evaluación, estándares y factores, que acreditan los procesos del sistema de gestión de calidad y la retroalimentación correspondiente con oportunidades y acciones de mejora.

Política 8: Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo

Desarrollar actividades que tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y /o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, contribuyendo a mejorar su nivel de inserción en el sector productivo, buscando que evidencie el logro de las competencias específicas, la empleabilidad e investigación aplicada e innovación tecnológica, vinculadas a los programas de estudios así como para adquirir la experiencia práctica, dispuestas en procedimientos y metodologías aplicables de acuerdo con la naturaleza de su función y sus competencias desarrolladas para su aplicación en el campo profesional.

Política 9: Políticas medioambientales y de desarrollo sostenible

Fomentar que los miembros de nuestra institución adquieran una cultura de desarrollo sostenible implementando políticas medioambientales y su aplicación en actividades vinculadas.

Política 10: Responsabilidad social

Las iniciativas y acciones serán orientadas al ejercicio de la responsabilidad social articuladas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se evidenciarán en los procesos formativos de los programas de estudio.

Política 11: Permanencia del estudiante

Desarrollar estrategias que permitan fortalecer un alto grado de satisfacción del servicio educativo que brindamos a nuestros estudiantes y egresados profesionales que evidencian el logro de su objetivo educacional.

Política 12: Bienestar estudiantil

Fortalecer las competencias socioafectivas y cognitivas de los estudiantes de acuerdo con sus necesidades, coordinando y desarrollando diversas acciones para la búsqueda de soluciones a los problemas económicos y sociales que puedan afectar a los estudiantes de la EEST "SISE". Razón por la cual, se desarrollan el servicio social, psicoemocional y académico, que

proporciona al estudiante orientación y atención profesional, integrándose a programas específicos de apoyo para obtener su permanencia efectiva hasta el logro de su objetivo educacional, considerando la aplicación de la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual, regulado desde el ente rector a nivel educativo, así como la atención a estudiantes con habilidades diferentes.

Política 13: Comunidad bilingüe

Motivar a toda la comunidad educativa el aprendizaje de idiomas mediante actividades académicas, teatrales, musicales, murales, pasantías y comunicaciones oficiales de preferencia en idiomas distintos al de origen, constituyéndose a futuro en aprendizaje globalizado, que les permite insertar una mayor visión, en base al contexto que corresponda su aplicación.

1.9. Datos de Identificación de la Escuela

1	Denominación	:	Escuela de Educación Superior Tecnológica Privada Peruano de Sistemas "SISE"
2	Gestión	:	Privada
3	Entidad promotora	:	Sociedad Cultural Latinoamericana S.A.C.
4	RUC promotor	:	20145906254
5	Domicilio legal	:	Av. Arequipa N° 1290, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima
6	Representante legal	:	Jaime Jhoan Vega Villarreal
7	Directora General	:	
8	Partida Registral	:	01965123
9	Entidad superior	:	Escuela de Educación Superior Tecnológica - ESST
10	Finalidad	:	Educación
11	Código modular	:	

2. Diagnóstico Situacional

El diagnóstico situacional permite la identificación, descripción y análisis evaluativo de la situación actual de la organización y de los procesos, en función a nuestros objetivos y aspiraciones que se desean alcanzar un determinado tiempo y espacio, tiene como objetivo identificar las características del contexto institucional. El diagnóstico se fundamenta en una investigación descriptiva de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que nos permite orientar hacia dónde podemos dirigir nuestra propuesta educativa.

2.1. Matriz FODA

2.1.1 Matriz 1: Área: Gestión Organizacional - Variable: Proyecto Educativo Institucional

Gestión organizacional - Proyecto Educativo Institucional			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
• Pertenecemos a un grupo educativo sólido con 40 años de experiencia brindando servicios educativos, con un modelo educativo original, orientado a la formación integral del estudiante y el desarrollo del pensamiento crítico, social, estratégico y responsable. • Liderazgo pedagógico de la dirección general con una clara visión educativa. • La gestión organizacional, obedece a un proceso de crecimiento de la Sociedad Cultural Latinoamericana con más de 40 años de experiencia y posicionamiento en Servicios educativos. • Tenemos el modelo educativo en el enfoque por competencias para la formación integral del estudiante en la modalidad de estudios semipresencial. • El modelo de aseguramiento de la calidad está alineado al enfoque por procesos y mejoramiento continuo se vincula a las normas ISO orientada a los sistemas de organizaciones educativas. • Su Estructura organizacional es sólida en el ámbito de la gestión académica, empleabilidad, bienestar estudiantil, investigación aplicada y emprendimiento con la finalidad de insertar efectivamente a sus estudiantes y egresados al mercado laboral. • Cuenta con el plan de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT), rendimiento académico, permanencia estudiantil, seguimiento al egresado, capacitación, responsabilidad social, licenciamiento, acreditación, investigación e innovación articuladas a las políticas, misión y visión de la organización. • Cuenta con herramientas tecnológicas que desarrollan la capacidad técnica e investigativa para la toma de decisiones, delegación de la autoridad y organización de la participación de los diferentes actores educativos desde las funciones que desempeñan.	• Consolidar a las Escuelas de Educación Superior Técnica, como una alternativa formal que otorga el grado de bachiller y título a nivel profesional. • Incremento de la demanda insatisfecha del mercado de educación superior técnica que les permita mayor acceso en modalidades semipresencial y a distancia, en diversos sectores socio-económicos de nuestro país. • A nivel económico, el país logró disminuir la inflación y mantiene la dinamización de los sectores productivos, lo que posibilita la formación y creación de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo e inserción laboral de los estudiantes y profesionales. • Existe una amplia oferta de empresas y microempresas locales, nacionales, e internacionales, interesadas en capacitar y actualizar a sus colaboradores de manera permanente en plataformas virtuales. • El Ministerio de Educación se encuentra desarrollando procesos Licenciamiento Institucional y Acreditación de programas de estudios para los diferentes niveles educativos del Perú basados en un marco jurídico. • Existe una población interesada en formarse académicamente en temas de innovación y emprendimiento con la finalidad de formular proyectos para formar sus propios negocios participando en fondos concursables propuestos por programas gubernamentales a nivel nacional e internacional.	• No puede desarrollar ninguna presentación o difusión del servicio educativo que aún se encuentra en proceso de licenciamiento. • No cuenta todavía con la sistematización de gestión por procesos administrativos complementarios considerando que previamente sean aprobados los principales para poder generarlos. • Se encuentra en proyecto a implementar convenios de desarrollo de centros de investigación e innovación internacional, pero debe obtener previamente las autorizaciones correspondientes que son engorrosas. • Proyectos de nuevos locales en procesos de licencia municipal por procesos engorrosos de los gobiernos locales no se obtienen para las fechas previstas.	• Incremento de la competencia de instituciones educativas superiores internacionales en la modalidad a distancia que sorprenden a los postulantes con oferta educativa inadecuada, tanto en universidades como Escuelas. • El contexto de políticas educativas en nuestro país impacta en la gestión de las instituciones educativas. • Inestabilidad económica actual. • Existe todavía poca información en el ámbito de la Educación Básica Regular sobre la utilidad y valor de los programas de estudios tecnológicos. • Ofertas formativas internacionales de programas de estudios con planes de estudios de Escuelas con propuestas agresivas que ofrecen en modalidad semipresencial y a distancia, sus bolsas de trabajo de empresas multinacionales y transnacionales en algunos casos gestan la sostenibilidad económica financiera.

2.1.2 Matriz 2: Área: Gestión Organizacional - Variable: Sostenibilidad

Gestión Organizacional - Sostenibilidad			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
- Decisión del presidente del holding en invertir para la mejora en la calidad del servicio y competir entre las Escuelas más reconocidos del país. - La Escuela de Educación Superior Privado Peruano de Sistemas-SISE es parte de un grupo corporativo de la Universidad Científica del Sur, condición que garantiza su sostenibilidad. - Solvencia en inversión de sus activos proyectados en el servicio educativo con altos estándares de calidad. - Cuenta con un sólido plan de inversión proyectado a 6 años orientado al crecimiento en nuevos locales y programas de estudios. - Fuerza de ventas óptima que difunde a través de los diferentes canales de distribución para vender productos específicos a diversos públicos con pensiones diferenciadas y programa de becas.	- Existe interés del empresariado en apostar por una educación de alta calidad. - Existe mucho interés del público extranjero en la formación profesional formal. - Incremento de oferta formativa de diversos programas de estudios en modalidades virtual, in house o semipresencial. - Incremento de la Demanda Insatisfecha de centros especializados en educación superior en provincias. - El Producto Bruto Interno - PBI se desarrolla de manera dinámica la inflación se está reduciendo, con mayor oportunidad de invertir en la educación superior.	- Se identifica la ausencia de un negociado a partir de crowdfunding (financiamiento colectivo con donaciones) y otras alternativas de inversión para nuestros emprendimientos. - No se comercializan programas de estudios o cursos de capacitación hasta la autorización correspondiente, donde se evidencia ingresos cero.	- Nuevos competidores extranjeros con una oferta formativa articulada al ámbito tecnológico en la modalidad semipresencial y a distancia, evidencian el incremento de la demanda en este modelo. - La crisis política ha incrementado la inseguridad. - Los índices bursátiles tienden a la caída. - El acceso a fuentes de financiamiento es cada vez menor debido a la crisis económica mundial.

2.1.3 Matriz Nro. 3. Área: Gestión Organizacional - Variable: Servicios Administrativos, Tecnología e infraestructura

Gestión organizacional - Servicios Administrativos, Tecnología e infraestructura			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
- Modelo de mejoramiento continuo en la Calidad del Servicio a los grupos de interés. - Equipo de Educación Virtual presupuestado que responde a las modalidades de atención del servicio educativo y al Modelo Educativo. - Plataformas virtuales integradas con sistemas de atención síncrona y asíncrona. - Infraestructura física y tecnológica, equipamiento y recursos educativos de vanguardia para el desarrollo de nuestras sesiones de aprendizaje y talleres. - Desarrollo de un sistema de atención al estudiante, matrícula, constancias, justificaciones, cambios de turno, etc online. - Equipamiento adecuado en los diferentes ambientes para el desarrollo de los programas de estudio, según número de estudiantes en la modalidad de estudios semipresencial. - Equipamiento adecuado en los diferentes ambientes para brindar los servicios complementarios. - Cuenta con los servicios básicos adecuados.	- Preferencia de los estudiantes por modalidades semipresenciales y a distancia por la flexibilidad que brindan los programas de estudios experiencia postpandemia. - Demanda creciente en herramientas digitales para el acceso a la información. - Tecnología de vanguardia para el desarrollo de sesiones de aprendizaje online, desarrolladas a gran velocidad a causa de la pandemia. - Tecnología de vanguardia para el desarrollo de sesiones de aprendizaje online, desarrolladas a gran velocidad a causa de la pandemia. - Marco legal específico para el desarrollo de la Modalidad a distancia y semipresencial - Acceso a leasing para incrementar laboratorios y equipamiento. - Existen una gran cobertura de diversidad de software, para desarrollar un nivel especializado de resultados efectivos en las organizaciones. - Existen profesionales con experiencia en la implementación de bibliotecas físicas o virtuales. - Interés de grandes librerías por implementación física y/o virtual dentro de las instituciones académicas para venta o uso de libros y revistas físicas o virtuales.	- Estandarización de procesos con alto nivel de rotación. - Implementación de un centro de investigación/innovación exclusiva en proceso. - Proyectar el Sise Lab a una Incubadora (CIDE) exclusiva para que atienda a todas las sedes al público interno y externo; y los emprendimientos participen en fondos concursables, considerando la perspectiva de la escuela superior. - No se cuenta con CITES (en asociación con la industria), donde se ponga a disposición de la comunidad centros productivos con tecnología de punta, donde los propios estudiantes formen parte de la su organización.	- Alto nivel de depreciación de bienes intangibles como: Software, hardware, aplicaciones, licencias, certificaciones de calidad y programas que cambian constantemente. - Inestabilidad política, económica y social, que se evidencia en la capacidad adquisitiva priorizada. - INDECI tiene la ordenanza de verificar las condiciones físicas del local, y su personal no necesariamente posee un juicio estándar para la evaluación.

2.1.4 Matriz Nro. 4 - Área: Gestión Institucional - Variable: Gestión Docente

<i>Gestión Institucional - Gestión Docente</i>			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
- Plana docente calificada y con perfil de la especialidad de los programas de estudios que cumplen con los niveles de competencias requeridos para la oferta formativa. - Gestión docente, se encuentra alineado a procedimientos de selección, inducción, monitoreo, evaluación y promoción para atender las políticas institucionales como: Política 2: Proceso de enseñanza aprendizaje; Política 3: Promueve los procesos de investigación aplicada e innovación tecnológica que articula los procesos de enseñanza-aprendizaje; Política 6: Formación institucional, se desarrollará el modelo de mejoramiento continuo con el enfoque en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC), el cual se articula a nuestra propuesta pedagógica del enfoque por competencias; Política 8: Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, desarrollar actividades que tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y /o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, contribuyendo a mejorar su nivel de inserción en el sector productivo; Política 11: Permanencia del estudiante, desarrollar estrategias que permitan fortalecer un alto grado de satisfacción del servicio educativo; Política 12: Bienestar estudiantil, fortalecer las competencias socioafectivas y cognitivas de los estudiantes de acuerdo con sus necesidades. - Cuenta con un programa de retención docente. - Brindamos inducción docente sobre nuestro modelo educativo exponencial a todo el personal nuevo. - Módulo de certificación docente virtual. - Programación de capacitación del docente investigador. - Desarrollamos capacitaciones programadas y actualizaciones constantes en metodologías y enfoque por competencias bajo la estructura de módulos, tutorías, tecnologías de información, investigación aplicada y entorno virtual de aprendizaje. - Brindamos un programa de fidelización a nuestro mejor personal con el holding corporativo. - Contamos con una política de permanente evaluación docente 360° (capacitaciones, obligaciones docentes, evaluación de clases, encuestas de satisfacción).	- La globalización permite la cobertura de la convocatoria docente para el registro en plataforma de los docentes con los perfiles requeridos a nivel nacional e internacional. - Reconocimiento en el mercado a profesionales que desarrollan investigación aplicada e innovación que produce conocimiento. - Mundialmente, se evalúa a las instituciones educativas por la cantidad de producción científica, lo cual es una oportunidad para reforzar nuestro compromiso con la innovación e investigación aplicada. - La globalización permitirá implementar un sistema automatizado del sistema de gestión de calidad en alianza con entidades certificadoras en calidad educativa a nivel internacional que impacten directamente en el estudiante. - Las alianzas internacionales con instituciones educativas viabilizan la movilidad de docentes y estudiantes. - El enfoque por competencias a nivel académico y el enfoque por procesos, en el marco del modelo de mejoramiento continuo, permitirá desarrollar la autoevaluación y auto regulación, de los estándares de calidad para la gestión de los programas de estudios a nivel nacional e internacional. - Existen instituciones extranjeras interesadas en la realización de pasantías docentes mutuas. - Diversidad de profesionales que desarrollan función docente a nivel del sector privado con escalas salariales diferenciadas que permiten categorizarlos en base a las necesidades de las organizaciones educativas.	- El proceso de incorporación docente se desarrollará luego de la recepción de la autorización de los programas de estudios. Se debe implementar un sistema de analíticas proyectadas para la evaluación psicológica de la selección docente de su comportamiento futuro. - Promover el uso de recursos colaborativos complementarios autorizados durante las sesiones de aprendizaje. - Se debe potenciar el uso de base de datos científicos como Scopus o Scielo, además de otros recursos para la investigación (gestores bibliográficos como Mendeley o Zotero). - Se debe implementar en forma complementaria el desarrollo de producción científica y tecnológica en la institución orientando la proyección del licenciamiento de Escuela, mediante la elaboración de papers, textos, artículos científicos, planes prospectivos, tesis, y proyectos de inversión. - Desarrollar capacitaciones a los docentes sobre herramientas del proceso de investigación: búsqueda de información, organización y almacenamiento de la información, así como procesamiento de datos de acuerdo con cada enfoque: cuantitativo, cualitativo, mixto. (SPSS, R Commander, NVIVO, Maxqda, Atlas ti). - Se deben manejar líneas de investigación multidisciplinarias para trabajar los proyectos de titulación. - No contamos con un Área de Postgrado donde se brinden segundas especialidades o másters tecnológicos.	- Incremento de la competencia de instituciones educativas internacionales autorizadas en el país. - Incremento de registros de investigaciones sin filtros legales correspondientes. - No existe cultura de innovación en el país. - Las patentes registradas en Indecopi solo quedaron para ser exhibidas, pero nunca se comercializaron. - No existe por parte del Gobierno de turno acciones para preparar a nuestros docentes de educación superior. - Estrategias agresivas de la competencia para hacer hunting de nuestros docentes más reconocidos por nuestros estudiantes y con mejores ofertas salariales.

2.1.5 Matriz Nro. 5- Área: Gestión Pedagógica - Variable: Diseño Curricular

Gestión Pedagógica - Diseño curricular			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
- Lineamientos articulados entre los documentos de gestión institucional y gestión educativa promueve la multidisciplinariedad e interdisciplinariedad del logro de las competencias de los estudiantes evidenciado en proyectos de investigación aplicada e innovación. - Diseño de los Planes de estudios responden a las necesidades del sector productivo. - Las competencias específicas, de empleabilidad, EFSRT e investigación aplicada e innovación se interrelacionan entre sí, para lograr el perfil del egresado. - La escuela cuenta con la estructura orgánica que responde a la atención de la demandada estudiantes a nivel de la modalidad semipresencial. - Contamos con alianzas estratégicas que aseguran la movilización y permanente formación académica de nuestros estudiantes. - Aseguramos la continuidad de su formación profesional a través de los convenios con universidades públicas y privadas. - Contamos con soporte de plataforma tecnológica para el desarrollo curricular en la modalidad de estudios semipresencial. - Los Proyectos Productivos Innovadores y las Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT), sumados a los proyectos de innovación es realizado por los estudiantes para favorecer su empleabilidad. - Se cuenta con cursos en la modalidad de e-learning contribuyen con el desarrollo del estudiante, que fortalecen el potencial de aprendizaje en el desarrollo del aprendizaje significativo. - Se cuenta con programas de tutoría y consejería lo cual repercutirá en temas de permanencia de los estudiantes, y la mejora del rendimiento académico.	- Nuevas tendencias tecnológicas que promueven sostenibilidad y ecoeficiencia en los sectores productivos. - Sectores productivos que demandan profesionales integrales con capacidades para desenvolverse a nivel multidisciplinario. - Incremento de la demanda en la educación semipresencial y reconocimiento del valor diferencial por parte del estudiante, considerando la flexibilidad para que les permita estudiar y trabajar, optimizando tiempo y recursos. - La estructura modular de los Lineamientos Generales Académicos dictaminados por el MINEDU permite las certificaciones progresivas para un determinado trabajo. - Existe la posibilidad de adaptar los contenidos del diseño curricular según las nuevas tendencias tecnológicas y pedagógicas del mercado industrial y académico. - Contamos con un contexto donde el sector productivo se muestra interesado en la oferta educativa de la educación superior. - Durante estos dos últimos años de pandemia, las start-ups se han consolidado debido a su alto componente informático y por el bajo requerimiento de inversión en materias primas, permitiendo así ser una determinante para la innovación y los emprendimientos.	- Incrementa la inversión operativa en estudios para el desarrollo acorde a los cambios e imprevistos que provienen de la presencia de las amenazas. - El proceso de implementación programas de estudio nuevos en sedes nuevas se retrasan por trámites burocráticos en las municipalidades. - Reforzar las campañas publicitarias concernientes a nuevos programas de estudios a desarrollar ampliando la inversión hasta el licenciamiento correspondiente. - Falta de expansión de la oferta formativa de programas de estudios con su marca en provincias.	- Inestabilidad política, social y económica. - Cambios de normativos sustanciales en MINEDU, en los niveles formativos. - Modificaciones en el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa, el cual se actualiza con frecuencia, e interrelaciona a los CIU, de los cuales los análisis de pertinencia y el referente productivo, no operativizan en forma integral una Guía, que conduzca claramente al administrado. - El país todavía no llega al nivel industrial que se requiere para una mayor dinamización económica. - Existen cambios específicos en la normativa pedagógica del diseño curricular y directivas en el nivel educativo y administrativo por el MINEDU a cada cambio de ministro. - La post pandemia, incrementó las instituciones educativas internacionales que ampliaron su oferta formativa en la modalidad a distancia.

2.1.6 Matriz Nro. 6 - Área: Gestión Pedagógica - Variable: Proceso de Enseñanza-aprendizaje

Gestión Pedagógica – Proceso de Enseñanza Aprendizaje			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
- Garantiza un aprendizaje de calidad en el estudiante con base de conocimientos estructurados en el plan de estudios e indicadores de logro, contexto motivacional adecuado, desarrollo de estrategias metodológicas que promueven participación e interacción determinado en los sílabos. - El proceso de enseñanza-aprendizaje <i>está estructurado en base a la Propuesta pedagógica de los</i> programas de estudios <i>con el</i> perfil de egreso e itinerario formativo, incluyendo las EFSRT, que <i>se</i> desarrollará con atributos específicos a la investigación aplicada e innovación tecnológica coherente a la naturaleza de las unidades didácticas están determinados en los sílabos con el propósito de que se ajusten a los estudiantes y alcancen los aprendizajes previstos. - La secuencia didáctica se encuentra plasmada en la sesión de aprendizaje que evidencia la planificación del docente para el logro de aprendizaje esperado orientado hacia un mejor desempeño del estudiante a través de la retroinformación. - Las estrategias didácticas, consideradas son la exposición dialogante con la explicación y demostración de contenidos a cargo del <i>docente</i> e intervención de los estudiantes; el estudio de casos analizarán hechos, problemas, sucesos reales o hipotéticos con la finalidad de generar hipótesis; Aprendizaje basado en problemas, a partir de un problema real o hipotético, formulado por el profesor, los estudiantes estructuran el problema a efectos de <i>resolverlo</i>; Dinámica grupal son actividades conducidas de modo colaborativo y facilitan el aprendizaje con las instrucciones del docente; Resolución de ejercicios y problemas: se realizan con el uso de fórmulas, algoritmos, programas, software, con procedimientos e interpretando los resultados; Proyectos: los estudiantes conducen tareas estructuradas a efectos de lograr el objetivo previsto; Trabajo de investigación: aplican teorías y métodos científicos a efectos de generar conocimientos; Aula invertida: la clase se dedica a actividades de aprendizaje a partir de la revisión de materiales previos; Visita de campo: son actividades de observación estructuradas en la práctica. - El proceso de evaluación de los aprendizajes en la EEST “SISE” es dinámico y continuo con retroinformación, permite el uso de instrumentos de evaluación y brindar retroinformación de modo estructurado. - Implementó los procesos de enseñanza aprendizaje sistemas de evaluación, en espacios de tecnologías de la información y comunicación que involucra a los Entornos virtuales de Aprendizaje, equipada con el LMS CANVAS, el dominio de comunicación de Microsoft office que es una herramienta tecnológica que contribuye a facilitar las Aulas Virtuales articuladas al Microsoft teams en la modalidad Semipresencial. - Actualización en herramientas y manejo de las tecnologías de la información, se encuentra asociados a las Certificaciones Docentes en su Plan de Capacitación y Actualización Docente.	- Incremento de la demanda en la educación virtual y semipresencial en el nivel de educación superior. - Las tendencias tecnológicas que promueven sostenibilidad y ecoeficiencia en los sectores productivos. - Sectores productivos que demandan profesionales a nivel multidisciplinario. - La estructura modular de los Lineamientos Generales Académicos dictaminados por el MINEDU permite las certificaciones progresivas que sostienen la formación profesional progresiva. - El diseño curricular se adapta a las nuevas tendencias tecnológicas y pedagógicas. - La articulación de los programas de estudios de la formación profesional técnica está siendo puesta en valor. - El contexto del sector productivo se muestra interesado en la oferta educativa tecnológica. - Las start-ups se han consolidado debido a su alto componente informático minimiza la inversión de los emprendimientos y empresas. - La globalización sostenida generó la movilidad de estudiantes en escenarios y contextos culturales, sociales y económicos diversos. - Se identifica empresas en los sectores productivos interesadas en desarrollar proyectos productivos cofinanciados.	- Incrementa la inversión operativa en estudios para el desarrollo acorde a los cambios e imprevistos que provienen de la presencia de las amenazas. - La Escuela continuará implementando progresivamente programas de estudio demandados en el sector productivo nacional e internacional, pero resistiendo los procedimientos administrativos burocráticos en nuestro país, pese que incrementa los costos. - Reforzar las campañas publicitarias, actualizándolos a los contextos luego del licenciamiento. - Falta de expansión de la oferta formativa de programas de estudios con su modelo educativo en provincias. - Debe registrar legalmente el modelo educativo para respaldar su prestigio.	- Cambios de normativos sustanciales en MINEDU, en los niveles formativos. - Modificaciones en el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa, el cual se actualiza con frecuencia, e interrelaciona a los CIU, de los cuales los análisis de pertinencia y el referente productivo, no operativizan en forma integral una Guía, que conduzcan claramente al administrado. - Inestabilidad política, social y económica - Existen cambios en la normativa pedagógica del diseño curricular y directivas en el nivel educativo y administrativo por el MINEDU que obstruyen la labor académica. - Estrategias de captación de estudiantes por parte de otras instituciones. - A raíz de la pandemia, las instituciones educativas internacionales cubrieron ampliamente la oferta formativa nacional con un diseño y estrategias efectivas de aprendizaje considerando las competencias en investigación e innovación en la modalidad a distancia, que genera una gran competencia en el servicio.

2.2. Análisis FODA

2.2.1 Análisis de la Matriz 1: Área: Gestión Organizacional - Variable: Proyecto Educativo Institucional

Análisis FODA - Gestión organizacional - Proyecto Educativo Institucional
A.O.F→ Incremento de la competencia de instituciones educativas superiores internacionales en la modalidad a distancia que sorprenden a los postulantes con oferta educativa inadecuada, tanto en universidades como Escuelas, aunado al crecimiento de la demanda en el sector de educación superior de nuestro país, considerado nuestra fortaleza del liderazgo pedagógico de la dirección general con una clara visión educativa permite orientar las actividades hacia el logro de objetivos, y garantizar el crecimiento rentable mediante una propuesta educativa, científica y tecnológica de alta calidad, orientada al desarrollo de nuestros estudiantes, en base al uso adecuado de los recursos para ofertar servicios educativos con estándares de calidad según las necesidades de los programas de estudios en la modalidad semipresencial, alineados a la misión de nuestra institución, al cuidar la formación de profesionales líderes e innovadores, comprometidos con el desarrollo del país y vinculado a nuestra visión de ser la Escuela líder en prestigio y crecimiento al 2030.
O. F→ Existe una población interesada en formarse académicamente en temas de innovación y emprendimiento con la finalidad de formular proyectos para formar sus propios negocios participando en fondos concursables propuestos por programas gubernamentales a nivel nacional e internacional, la Escuela SISE, desarrolla un modelo educativo en el enfoque por competencias para la formación integral del estudiante en la modalidad de estudios semipresencial, nos permite garantizar las evidencias con altos estándares de calidad de nuestra propuesta educativa, científica y tecnológica, orientada al desarrollo de nuestros estudiantes e inclusiva con las necesidades de nuestra sociedad, en el sector educativo, responde a nuestra misión de cuidar, mejorar y transformar vidas y nuestra visión de ofrecer una propuesta educativa práctica e inclusiva, orientada a la investigación aplicada e innovación, que contribuya al éxito y bienestar de sus estudiantes.
A.F →El contexto de políticas educativas en nuestro país impacta en la gestión de las instituciones educativas, la Escuela cuenta con herramientas tecnológicas que desarrollan la capacidad técnica para la toma de decisiones, delegación de la autoridad y organización de la participación de los diferentes actores educativos desde las funciones que desempeñan, contextualizados en la fortaleza de trabajar con el modelo de aseguramiento de la calidad está alineado al enfoque por procesos y mejoramiento continuo se vincula a las normas ISO orientada a los sistemas de organizaciones educativas nos permite potenciar el talento del personal orientándolo al desarrollo de nuestros estudiantes a que adopten un comportamiento inclusivo con las necesidades de nuestra sociedad.
D.A.F.O. → No cotar con la sistematización de gestión por procesos administrativos complementarios dado que previamente sean aprobados los principales para generarlos y el Incremento de instituciones educativas internacionales que brindan oferta educativa en modalidades semipresenciales y a distancia, nos permite seguir modelando la herramienta tecnológica más eficaz que responda a las necesidades reales de procesos administrativos complementarios, el cual afianza nuestro compromiso con el modelo de aseguramiento de la calidad alineados al enfoque por procesos y mejoramiento continuo, considerando que el país mantiene la dinamización del sector productivo, nos permitirá, implementar plataformas tecnológicas para evidenciar resultados de indicadores de procesos administrativos complementarios de vanguardia, nos permite garantizar los altos estándares de calidad de nuestra propuesta educativa, científica y tecnológica, orientada al desarrollo de nuestros estudiantes e inclusiva con las necesidades de nuestra sociedad en el sector educativo.

2.2.2 Análisis de la Matriz 2: Área: Gestión Organizacional - Variable: Sostenibilidad

Análisis FODA - Gestión Organizacional - Sostenibilidad
A. F → Nuevos competidores extranjeros con una oferta formativa similar, articulado a la decisión del presidente del holding en invertir para la mejora en la calidad del servicio y competir entre las Escuelas más reconocidos del país, nos permite, garantizar los altos estándares de calidad de nuestra propuesta educativa, científica y tecnológica, orientada al desarrollo de nuestros estudiantes e inclusiva con las necesidades de nuestra sociedad, articulando a nuestra misión en transformar vidas y en nuestra visión organización de educación crece sostenidamente y posee el mayor valor percibido de prestigio.
O. F → Incremento de la demanda insatisfecha del mercado de educación superior técnica que les permita mayor acceso en modalidades semipresencial y a distancia, en diversos sectores socio- económicos de nuestro país, desarrolla sus productos y obtiene la solvencia en sus activos, que nos permite garantizar el crecimiento rentable mediante una propuesta educativa, científica y tecnológica de alta calidad, orientada al desarrollo de nuestros estudiantes.
A.F → Nuevos competidores extranjeros con una oferta formativa articulada al ámbito tecnológico en la modalidad semipresencial y a distancia, evidencian el incremento de la demanda en este modelo, nos permite evidenciar la decisión del presidente del holding en invertir para la mejora en la calidad del servicio y competir entre las escuelas más reconocidos del país, garantizando el crecimiento rentable e Impulsar el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación tecnológica en la Escuela "SISE", fortaleciendo la capacidad institucional para generar conocimiento y transferir tecnología al sector productivo, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico local, regional y nacional a través de sus programas de estudios, articulando nuestro propósito de nuestra misión en transformar vidas y en nuestra visión organización de educación crece sostenidamente y posee el mayor valor percibido de prestigio con altos estándares de calidad y nos permite también garantizar el crecimiento rentable mediante una propuesta educativa, científica y tecnológica de alta calidad, orientada al desarrollo de nuestros estudiantes.
D.A.F.O. → Ausencia de un negociado a partir de crowfundings y otras alternativas de inversión para nuestros emprendimientos, en base a los más reconocidos considerando los nuevos competidores extranjeros con una oferta formativa articulada al ámbito tecnológico en la modalidad semipresencial y a distancia, evidencian el incremento de la demanda en este modelo , razón por la cual la escuela desarrollará con solvencia en inversión de sus activos proyectados en el servicio educativo con altos estándares de calidad los convenios el empresariado que demuestre en apostar por una educación de alta calidad, iimpulsando el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación tecnológica en la Escuela "SISE", fortaleciendo la capacidad institucional para generar conocimiento y transferir tecnología al sector productivo, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico local, regional y nacional a través de sus programas de estudios, articulando nuestro propósito de nuestra misión en transformar vidas y en nuestra visión organización de educación crece sostenidamente y posee el mayor valor percibido de prestigio con altos estándares de calidad y nos permite también garantizar el crecimiento rentable el que nos permite asegurar un servicio educativo con altos estándares de calidad.

2.2.3 Análisis de la Matriz 3: Área: Gestión Organizacional - Variable: Servicios Administrativos, Tecnología e infraestructura

Análisis FODA - Gestión organizacional - Servicios Administrativos, Tecnología e infraestructura
O. F→ Interés de grandes laboratorios extranjeros especializados en tecnología para ofrecer instalación de laboratorios de punta al mismo nivel que países del primer mundo, articulado al equipamiento adecuado en los diferentes ambientes para el desarrollo de los programas de estudio, según número de estudiantes en diversas modalidades, permitiéndonos garantizar el reconocimiento de las evidencias de los altos estándares de calidad e Impulsar el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación tecnológica en la Escuela "SISE", fortaleciendo la capacidad institucional para generar conocimiento y transferir tecnología al sector productivo, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico local, regional y nacional a través de sus programas de estudios, articulando nuestro propósito de nuestra misión en transformar vidas y en nuestra visión organización de educación crece sostenidamente y posee el mayor valor percibido de prestigio con altos estándares de calidad y nos permite también garantizar el crecimiento rentable.
A. F→ Alto nivel de depreciación de bienes intangibles como: Software, hardware, aplicaciones, licencias, certificaciones de calidad y programas que cambian constantemente obedece a la capacidad adquisitiva priorizada, la escuela lo revierte a través del mejoramiento continuo con un plan de trabajo ejecutará el equipamiento adecuado en los diferentes ambientes para el desarrollo de los programas de estudio, según número de estudiantes en el modalidad semipresencial con el plan de inversiones al 2030, nos permite asegurar un servicio educativo con altos estándares de calidad, articulando el propósito de nuestra misión en transformar vidas y en nuestra visión organización de educación crece sostenidamente y posee el mayor valor percibido de prestigio con altos estándares de calidad.
A.F → INDECI tiene la ordenanza de verificar las condiciones físicas del local, y su personal no necesariamente posee un juicio estándar para la evaluación, condición que permite garantizar Modelo de mejoramiento continuo en la Calidad del Servicio a los grupos de interés para alcanzar el reconocimiento de las evidencias de los altos estándares de calidad, articulando nuestro propósito de nuestra misión en mejorar y transformar vidas y en nuestra visión organización de educación crece sostenidamente y posee el mayor valor percibido de prestigio con altos estándares de calidad.
D.A.F.O. → Proyectar el Sise Lab a una Incubadora (CIDE) exclusiva que atienda a todas las sedes al público interno y externo; y los emprendimientos participen en fondos concursables, considerando la amenaza Alto nivel de depreciación de bienes intangibles como: Software, hardware, aplicaciones, licencias, certificaciones de calidad y programas que cambian constantemente, la escuela desarrolla Infraestructura física y tecnológica, equipamiento y recursos educativos de vanguardia para el desarrollo de nuestras sesiones de aprendizaje y talleres, con la perspectiva de Impulsar el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación tecnológica en la Escuela "SISE", fortaleciendo la capacidad institucional para generar conocimiento y transferir tecnología al sector productivo, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico local, regional y nacional a través de sus programas de estudios, articulando nuestro propósito de nuestra misión en transformar vidas y en nuestra visión organización de educación crece sostenidamente y posee el mayor valor percibido de prestigio con altos estándares de calidad y nos permite también garantizar el crecimiento rentable.

2.2.4 Análisis de la Matriz 4: Gestión Institucional - Gestión Docente

Análisis FODA - Gestión Institucional - Gestión Docente
O. F→ Diversidad de profesionales que desarrollan función docente a nivel del sector privado con escalas salariales diferenciadas que permiten categorizarlos en base a las necesidades de las organizaciones educativas, articulado al desarrollo de capacitaciones programadas y actualizaciones constantes en metodologías y enfoque por competencias bajo la estructura de módulos, tutorías, tecnologías de información, investigación aplicada y entorno virtual de aprendizaje, permitiéndonos garantizar el reconocimiento de las evidencias de los altos estándares de calidad en nuestros docentes, que nos permite mejorar y transformar su calidad de vida que es nuestra misión como escuela, y la visión de ser líderes en el servicio educativo en educación superior especializada.
O. F→ El enfoque por competencias a nivel académico y el enfoque por procesos, en el marco del modelo de mejoramiento continuo, permitirá desarrollar la autoevaluación y auto regulación, de los estándares de calidad para la gestión docente de la escuela SISE, a través del desarrollo de su política de permanente evaluación docente 360º (capacitaciones, obligaciones docentes, evaluación de clases, encuestas de satisfacción) , nos permite asegurar un servicio educativo con altos estándares de calidad e Impulsar el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación tecnológica en la Escuela “SISE”, fortaleciendo la capacidad institucional para generar conocimiento y transferir tecnología al sector productivo, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico local, regional y nacional a través de sus programas de estudios, articulando nuestro propósito de nuestra misión en transformar vidas y en nuestra visión organización de educación crece sostenidamente y posee el mayor valor percibido de prestigio con altos estándares de calidad.
A.F → No existe por parte del Gobierno de turno acciones para preparar a nuestros docentes de educación superior, el instituto brinda un programa de fidelización a nuestro mejor personal con la decisión del holding corporativo que nos permite garantizar el reconocimiento de las evidencias de los altos estándares de calidad orientado a la demanda de procesos de aprendizajes estructurados que nos permite mejorar y transformar su calidad de vida que es nuestra misión como escuela, y la visión de ser líderes en el servicio educativo en educación superior especializada.
• D.A.F.O. → Se debe implementar en forma complementaria el desarrollo de producción científica y tecnológica en la institución orientando la proyección del licenciamiento de Escuela, mediante la elaboración de papers, textos, artículos científicos, planes prospectivos, tesis, y proyectos de inversión, nos permite continuar con las capacitaciones programadas y actualizaciones constantes en metodologías y enfoque por competencias bajo la estructura de módulos, tutorías, tecnologías de información, investigación aplicada y entorno virtual de aprendizaje, permitiéndonos garantizar el crecimiento rentable e Impulsar el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación tecnológica en la Escuela “SISE”, fortaleciendo la capacidad institucional para generar conocimiento y transferir tecnología al sector productivo, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico local, regional y nacional a través de sus programas de estudios, articulando nuestro propósito de nuestra misión en transformar vidas y en nuestra visión organización de educación crece sostenidamente y posee el mayor valor percibido de prestigio con altos estándares de calidad.

2.2.5 Análisis de la Matriz 5: Gestión Pedagógica – Diseño Curricular

Análisis FODA - Gestión Pedagógica - Diseño curricular
O.F→ La estructura modular de los Lineamientos Generales Académicos dictaminados por el MINEDU permite las certificaciones modulares para un determinado trabajo, articulado a nuestras alianzas, convenios con instituciones y empresas nuestros estudiantes acreditados desarrollarán sus experiencias formativas en situaciones reales de trabajo y su nivel de empleabilidad genera más oportunidades permitiéndonos evidenciar el logro de sus competencias y garantizar el crecimiento rentable mediante una propuesta educativa, científica y tecnológica de alta calidad, orientada al desarrollo de nuestros estudiantes, fortaleciendo la capacidad institucional para generar conocimiento y transferir tecnología al sector productivo, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico local, regional y nacional a través de sus programas de estudios, articulando nuestro propósito de nuestra misión en transformar vidas y en nuestra visión organización de educación crece sostenidamente y posee el mayor valor percibido de prestigio con altos estándares de calidad.
O. F→ Durante estos dos últimos años de pandemia, las start-ups se han consolidado debido a su alto componente informático y por el bajo requerimiento de inversión en materias primas, permitiendo así ser una determinante para la innovación y los emprendimientos, el instituto SISE, a través del desarrollo de los Proyectos Productivos Innovadores articulada a las Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT), consolidarán la innovación de procesos, productos, modelos, nos permite <i>Impulsar el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación tecnológica en la Escuela “SISE”, fortaleciendo la capacidad institucional para generar conocimiento y transferir tecnología al sector productivo, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico local, regional y nacional a través de sus programas de estudios, articulando nuestro propósito de nuestra misión en transformar vidas y en nuestra visión organización de educación crece sostenidamente y posee el mayor valor percibido de prestigio</i> con altos estándares de calidad.
A.F → A raíz de la pandemia, las instituciones educativas internacionales ampliaron su oferta formativa mediante programas de modalidad virtual, que genera una gran competencia en el servicio, el instituto cuenta con soporte de plataforma tecnológica para el desarrollo curricular en diversas en la modalidad de estudio semipresencial, nos permite garantizar el reconocimiento de las evidencias de los altos estándares de calidad Impulsar el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación tecnológica en la Escuela “SISE”, fortaleciendo la capacidad institucional para generar conocimiento y transferir tecnología al sector productivo, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico local, regional y nacional a través de sus programas de estudios, articulando nuestro propósito de nuestra misión en transformar vidas y en nuestra visión organización de educación crece sostenidamente y posee el mayor valor percibido de prestigio.
D.A.F.O. →El hecho de No cotar todavía con la sistematización de gestión por procesos administrativos complementarios y el Incremento de instituciones educativas internacionales que brindan oferta educativa en modalidades semipresenciales y a distancia, nos permite seguir modelando la herramienta tecnológica más eficaz que responda a las necesidades reales de procesos administrativos complementarios, el cual afianza nuestro compromiso con el modelo de aseguramiento de la calidad alineados al enfoque por procesos, considerando que el país mantiene la dinamización del sector productivo, y nos permitirá, implementar plataformas tecnológicas para evidenciar resultados de indicadores de procesos administrativos complementarios de vanguardia. nos permite mejorar y transformar su calidad de vida que es nuestra misión como escuela, y la visión de ser líderes en el servicio educativo en educación superior especializada.

2.2.6 Análisis de la Matriz 6: Gestión Pedagógica –Proceso de Enseñanza Aprendizaje

Análisis FODA - Gestión Pedagógica – Proceso de Enseñanza Aprendizaje
<i>O. F→ Incremento de la demanda en la educación virtual y semipresencial en el nivel de educación superior se articula al proceso de enseñanza-aprendizaje está estructurado en base a la Propuesta pedagógica de los programas de estudios con el perfil de egreso e itinerario formativo, incluyendo las EFSRT e investigación e innovación que se desarrollará con atributos específicos y la naturaleza de las unidades didácticas están determinados en los sílabos y las sesiones de aprendizaje con el propósito de que se ajusten a los estudiantes y alcancen los aprendizajes previstos para garantizar el crecimiento rentable mediante una propuesta educativa, científica y tecnológica de alta calidad, orientada al desarrollo de nuestros estudiantes, orientado a la demanda de procesos de aprendizajes estructurados que nos permite mejorar y transformar su calidad de vida que es nuestra misión como escuela, y la visión de ser líderes en el servicio educativo en educación superior especializada.</i>
O. F→ Las tendencias tecnológicas que promueven sostenibilidad y ecoeficiencia en los sectores productivos, en nuestra escuela garantiza un aprendizaje de calidad en el estudiante con base estrategias didácticas, consideradas son la exposición dialogante con la explicación y demostración de contenidos a cargo del docente e intervención de los estudiantes; el estudio de casos analizarán hechos, problemas, sucesos reales o hipotéticos con la finalidad de generar hipótesis; Aprendizaje basado en problemas, a partir de un problema real o hipotético, formulado por el profesor, los estudiantes estructuran el problema a efectos de resolverlo; Dinámica grupal son actividades conducidas de modo colaborativo y facilitan el aprendizaje con las instrucciones del docente; Resolución de ejercicios y problemas: se realizan con el uso de fórmulas, algoritmos, programas, software, con procedimientos e interpretando los resultados; Proyectos: los estudiantes conducen tareas estructuradas a efectos de lograr el objetivo previsto; Trabajo de investigación: aplican teorías y métodos científicos a efectos de generar conocimientos; Aula invertida: la clase se dedica a actividades de aprendizaje a partir de la revisión de materiales previos; Visita de campo: son actividades de observación estructuradas en la práctica, permitiéndonos asegurar un servicio educativo con altos estándares de calidad, nos permite evidenciar nuestra misión de transformar vidas y nuestra visión de contribuir al éxito.
Análisis FODA - Gestión Pedagógica – Proceso de Enseñanza Aprendizaje
<i>A.F→ A raíz de la pandemia, las instituciones educativas internacionales cubrieron ampliamente la oferta formativa nacional con un diseño y estrategias efectivas de aprendizaje considerando las competencias en investigación e innovación en la modalidad a distancia, que genera una gran competencia en el servicio, la escuela en consideración implementa el proceso de enseñanza-aprendizaje está estructurado en base a la Propuesta pedagógica de los programas de estudios con el perfil de egreso e itinerario formativo, incluyendo las EFSRT, que se desarrollará con atributos específicos a la investigación aplicada e innovación tecnológica coherente a la naturaleza de las unidades didácticas están determinados en los sílabos con el propósito de que se ajusten a los estudiantes y alcancen los aprendizajes previstos, nos permite Impulsar el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación tecnológica en la Escuela “SISE”, fortaleciendo la capacidad institucional para generar conocimiento y transferir tecnología al sector productivo, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico local, regional y nacional a través de sus programas de estudios, articulando nuestro propósito de nuestra misión en transformar vidas y en nuestra visión organización de educación crece sostenidamente y posee el mayor valor percibido de prestigio.</i>
D.A.F.O. → Implementó los procesos de enseñanza aprendizaje sistemas de evaluación, en espacios de tecnologías de la información y comunicación que involucra a los Entornos virtuales de Aprendizaje, equipada con el LMS CANVAS, el dominio de comunicación de Microsoft office que es una herramienta tecnológica que contribuye a facilitar las Aulas Virtuales articuladas al Microsoft team en la modalidad Semipresencial, considerando que el país mantiene la dinamización del sector productivo, y nos permitirá, demostrar la importancia del uso de las plataformas tecnológicas para evidenciar resultados de indicadores de procesos administrativos complementarios de vanguardia. Asegurando el crecimiento rentable, respondiendo a nuestra misión en mejorar y transformar vidas, así como en nuestra visión de ser (...) Reconocido por su propuesta de valor inclusiva y de alta calidad (...).

2.3. Objetivos y Metas Estratégicas: 2024-2030

Objetivos Estratégicos:

- a. Objetivo estratégico 1: Garantizar el crecimiento rentable mediante una propuesta educativa, científica y tecnológica de alta calidad.
- b. *Objetivo estratégico 2: Asegurar un servicio educativo con altos estándares de calidad dirigido a estudiantes*
- c. *Objetivo estratégico 3: Garantizar el reconocimiento de las evidencias de los altos estándares de calidad*
- d. *Objetivo estratégico 4: Potenciar el talento del personal*
- e. *Objetivo estratégico 5: Impulsar el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación tecnológica en la Escuela "SISE", fortaleciendo la capacidad institucional para generar conocimiento y transferir tecnología al sector productivo, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico local, regional y nacional a través de sus programas de estudios.*

Metas Estratégicas

- a. Garantizar el 100% de crecimiento rentable al 2030 en base a las actividades programadas para tal fin en el Plan Anual de trabajo que permitirán el logro del objetivo articulado a la misión y visión de la escuela, mediante una propuesta educativa, científica y tecnológica de alta calidad.
- b. Asegurar el cumplimiento al 100% del desarrollo del servicio educativo con calidad garantizada, ejecutando las actividades que permitirán al 2030 el logro del objetivo articulado a la misión y visión de la escuela.
- c. Implementar al 100% las evidencias con los altos estándares de calidad que garantizan el prestigio institucional, desarrollando las actividades previstas para el logro del objetivo articulado a la misión y visión de la escuela al 2030.
- d. Potenciar el talento del personal al 100%, a través de la ejecución de las actividades al 2030 que permitirán el logro del objetivo articulado a la misión y visión de la escuela.
- e. Impulsar al 100%, el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación tecnológica en la Escuela "SISE" al 2030, fortaleciendo la capacidad institucional para generar conocimiento y transferir tecnología al sector productivo, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico local, regional y nacional a través de sus programas de estudios, ejecutando sus actividades en forma progresiva articulado a la misión y visión de la escuela.

2.3.1 Descripción de Actividades Estratégicas articuladas a Objetivos Estratégicos determinados en el ejercicio legal en forma autónoma por la organización.

Objetivo estratégico 1: Garantizar el crecimiento rentable mediante una propuesta educativa, científica y tecnológica de alta calidad.

Actividades estratégicas

1 Implementar la ampliación de los programas de estudios en base al análisis de pertinencia y a los estudios del referente productivo acorde a las Condiciones Básicas de Calidad requeridas, en sedes distintas a las de origen. Considerando como actividad que se garantiza el crecimiento rentable a través del registro del expediente de ampliación de licenciamiento de nuevos programas de estudios vinculados al ámbito tecnológico en la modalidad semipresencial, de acuerdo con las Condiciones Básicas de Calidad requeridas.

2. Promover la presencia de los programas de estudios de la modalidad semipresencial y a distancia, en ambientes especializados que contribuyan al cumplimiento de las líneas de investigación en base a proyectos de investigación aplicada e innovación tecnológica con nuevos programas de estudios que respondan al análisis del referente productivo. Considerando que se garantiza el crecimiento rentable presentando el registro del expediente de ampliación de los programas de estudios en diversas modalidades con ambientes, equipos, mobiliario y recursos para el aprendizaje en locales nuevos.

Objetivo estratégico 2: Asegurar un servicio educativo con altos estándares de calidad dirigido a estudiantes

Actividades estratégicas

3 Garantizar los estándares de calidad académica, a través de la obtención de indicadores de los medios de verificación, con los criterios de evaluación determinados en el proceso de Licenciamiento de la EEST “SISE”, con programas de estudios en sedes, evidenciando el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad de los programas de estudios requeridos, en el marco legal vigente.

4 Obtener la acreditación con una entidad certificadora de la calidad educativa reconocida, que nos permita certificar los procesos del servicio educativo que brindaremos en la EEST “SISE”.

5 Asegurar el cumplimiento de las inversiones en infraestructura, adquisición de equipos, mobiliarios, recursos de aprendizaje y bibliográficos, considerados en las condiciones de calidad de los programas de estudio y locales de la institución, en la modalidad semipresencial en el marco legal vigente.

6 Garantizar el servicio educativo con altos estándares de calidad a través de la dotación de servicios básicos y ambientes adecuados en la escuela.

7 Asegurar los servicios de seguridad y vigilancia en todos los locales para los estudiantes, docentes, personal administrativo y comunidad educativa en cada periodo académico.

8 Desarrollar estrategias que fortalezcan la permanencia del estudiante en el proceso de su periodo formativo a través de las áreas de bienestar estudiantil y oportunidades laborales en la institución.

9 Garantizar estándares de calidad de los materiales disponibles del servicio educativo en las plataformas académicas y administrativas en el nivel de formación profesional, procesos académicos y seguimiento al egresado.

10 Evidenciar resultados de indicadores de calidad articulados a las competencias adquiridas por los estudiantes en la fase de diseño, en módulos tecnológicos para evidenciar resultados de logro de indicadores de las competencias adquiridas de los estudiantes de alto impacto en el proceso de formación y egresados en el objetivo educacional vinculados al sector productivo.

11 Asegurar el 20% del staff docente programado destacados con la finalidad de garantizar el prestigio del servicio educativo de calidad.

12 Mejorar el desempeño docente a través de las capacitaciones y especializaciones en el ámbito del sector productivo correspondiente a los programas de estudios, ampliando los ejes temáticos en la Certificación Docente, articulado a las estrategias metodológicas en el entorno virtual de aprendizaje consideradas en el Modelo educativo, proyectadas en el Plan Educativo Nacional y entes Educativos que Acreditan la Calidad Educativa a nivel internacional al 2036, así como en el eje curricular de investigación aplicada e innovación tecnológica alineada a las políticas.

13 Optimizar el desarrollo del programa de retención al docente a través del desarrollo estrategias que fortalezcan la permanencia del estudiante en el proceso de su periodo formativo en la escuela.

14 Reconocer el desempeño del docente destacado programado con el resultado integral anualmente.

15 Garantizar el logro de los indicadores de calidad en el portafolio de la gestión docente a través de los entornos virtuales de aprendizaje (EVA), para el uso a nivel síncrono o asíncrono.

16 Desarrollar acciones diferenciadoras de responsabilidad social que coadyuven el desarrollo del sector productivo de los programas de estudios, que contribuirán a través de los proyectos de investigación aplicada, innovación tecnológica y otros, articulados también a las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.

17 Proporcionar a los estudiantes ambientes físicos y en los entornos virtuales de aprendizajes óptimos para su uso, evidenciando el mantenimiento continuo correspondiente al servicio educativo que cumple con los indicadores de calidad.

18 Garantizar la provisión de servicios educacionales complementarios básicos en todas las sedes de la escuela

Objetivo estratégico 3: Garantizar el reconocimiento de las evidencias de los altos estándares de calidad

Actividades estratégicas

- 19.** Actualizar el portal de transparencia periódicamente, para visualizar la gestión académica e institucional acorde a los indicadores de calidad determinados.
- 20.** Garantizar la atención permanente de los servicios de tópico con estándares de calidad en todas las sedes con la finalidad de evidenciar un servicio educativo de prestigio.
- 21.** Desarrollar eventos, productos y/o proyectos que generen valor con responsabilidad social e investigación aplicada e innovación tecnológica que generan acciones diferenciadoras en la formación del estudiante aprobados por Dirección General.
- 22.** Implementar la presentación en los canales de comunicación al 20% del staff docentes destacados con la finalidad de evidenciar la garantía de un servicio educativo de calidad.
- 23.** Implementar la presentación en los canales de comunicación de egresados como referentes en el sector productivo de su formación profesional con la finalidad de evidenciar la garantía de un servicio educativo de calidad.
- 24.** Garantizar el desarrollo de los consejos consultivos de todos los programas de estudio e implementar las oportunidades de mejora en base a la demanda del sector productivo.
- 25.** Difundir a través de los canales de comunicación los reconocimientos de calidad obtenidos por la Escuela de la gestión articulada a la investigación aplicada e innovación tecnológica, buenas prácticas éticas de la gestión institucional correlacionadas a la responsabilidad social organizacional.
- 26.** Fortalecer el desarrollo de oportunidades laborales en el plan de intermediación e inserción laboral.
- 27.** Fortalecer las competencias del estudiante a través del desarrollo del plan de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo – EFSRT, investigación e innovación articuladas a responsabilidad social.

Objetivo estratégico 4: Potenciar el talento del personal

Actividades estratégicas

- 28** Garantizar el desarrollo de las técnicas remunerativas y beneficios sociales por competencias de los colaboradores de la institución en todos los niveles para potenciar el talento del personal administrativo y directivo.
- 29** Generar estrategias diferenciales de retención del talento humano a través del bienestar y desarrollo del colaborador en todos los niveles jerárquicos de la organización, considerando la estricta articulación con nuestros valores organizacionales.
- 30** Garantizar el cumplimiento de nuestros valores organizacionales evidenciando una conducta ética de la comunidad educativa, rechazando agentes disociadores en el cumplimiento de

nuestros propósitos determinados.

Objetivo estratégico 5: Impulsar el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación tecnológica en la Escuela “SISE”, fortaleciendo la capacidad institucional para generar conocimiento y transferir tecnología al sector productivo, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico local, regional y nacional a través de sus programas de estudios.

Actividades

31 Fomentar la cultura de investigación aplicada y de innovación tecnológica en la EEST, promoviendo la participación de docentes, estudiantes y personal administrativo en proyectos de investigación e innovación, en el marco de lineamientos éticos y programas de protección de la propiedad intelectual.

32 Desarrollar las capacidades en investigación aplicada e innovación tecnológica del personal académico y estudiantil mediante la implementación de programas de formación, cursos especializados y actividades de actualización en metodologías de investigación y herramientas tecnológicas.

33 Fortalecer la infraestructura y recursos destinados a la investigación en la EEST, mediante la adquisición de equipos especializados, la creación de laboratorios y espacios adecuados para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada e innovación tecnológica.

34 Establecer y desarrollar mecanismos efectivos de transferencia tecnológica y vinculación con el sector productivo, facilitando la colaboración entre la EEST y empresas, instituciones públicas y organizaciones del sector privado para el desarrollo conjunto de proyectos de investigación e innovación.

35 Gestionar eficientemente las actividades orientadas a la innovación tecnológica y la propiedad intelectual en la EEST, protegiendo y promoviendo la creación de conocimiento y la generación de tecnología, así como la transferencia y comercialización de resultados de investigación e innovación tecnológica, en el marco normativo correspondiente.

36 Implementar estrategias de difusión exponiendo su valor de las investigaciones realizadas en la institución.

2.3.2 Nuestro PEI como respuesta al Proyecto Educativo Nacional al 2036

Nuestro Proyecto Educativo Institucional 2024-2030, se ha elaborado en concordancia con el Proyecto Educativo Nacional al 2036, que se enfatiza en la necesidad de enfocarnos en lograr la siguiente visión en los próximos 15 años: “Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente, en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental”, considerando lo requerido en respuesta al desafío indicado buscamos alcanzar nuestros propósitos asegurando una educación con estándares de calidad para las personas que elijan nuestro servicio en el cual estamos proyectando la ejecución de planes para construir

una vida ciudadana, que permita lograr la convivencia de diversos miembros en la comunidad educativa a nivel interno y democrática a nivel externo donde se evidencie el ejercicio libertad con responsabilidad.

En nuestra escuela profesional, consideramos necesario contribuir en un sistema de educación superior profesional técnica que responda a los retos del desarrollo de los sectores productivos de los programas de estudios y la aplicación de las políticas de la EEST “SISE”, articulado a sus diversos componentes, sus valores y políticas internas, garantizando su desarrollo con un mayor nivel de sostenibilidad financiera, contribuiremos con los proyectos de investigación aplicada e innovación tecnológica que permitirá la generación de emprendimientos, para obtener el reconocimiento en el desarrollo humano, socioeconómico y cultural que nos permita competir con países de la región.

Los resultados nos permitirán certificar profesionales competitivos a través de la obtención del grado de bachiller y el título profesional, desarrollando principios éticos y de vocación de servicio; que sean altamente competentes frente a demandas del entorno económico, productivo y laboral tanto a nivel nacional como internacional, como versa nuestra misión y visión institucional.

3. Propuesta pedagógica

La educación en el siglo XXI se ha convertido en un reto para la sociedad. La tecnología digital, la globalización, los objetivos de desarrollo sostenible, la inteligencia artificial, la interdisciplinariedad, multidisciplinariedad, nos orientó a aprender a enfrentarse a los desafíos e incertidumbre, la resiliencia, el despertar la imaginación creativa y por otro lado, la necesidad de enfrentarse a los problemas de una sociedad vulnerada nos direccionan a una propuesta dinámica, mediante la investigación aplicada para abordar problemas sobre la comunidad y el sector productivo, en línea con las necesidades del entorno socioeconómico.

Este documento plasma las intenciones que una institución educativa propone para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, es base para la construcción del proyecto educativo institucional.

La propuesta pedagógica permite dejar atrás las prácticas tradicionales para enfrentar las nuevas tendencias mediante la contextualización, la innovación y el empoderamiento de la comunidad educativa, lo cual permite iniciar un proceso de cambio en las instituciones educativas. Teniendo en cuenta el Modelo Educativo SISE cimentado en el Enfoque Pedagógico Basado en Competencias, y la Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU, se actualiza los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, aprobados por el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU y modificados por la Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU, conforme al Anexo N° 01.

En la implementación de la EEST “SISE”, se ha planificado, organizado y se ejecutará aplicando las normas directrices establecido por el Ministerio de Educación-MINEDU, a fin de cumplir los

estándares del servicio educativo que brindamos a la sociedad y lograr el posicionamiento de la institución educativa. La concepción moderna del proceso enseñanza-aprendizaje que integra el proceso de construcción y reconstrucción activa significativa y la mediación de los docentes como generadores de situaciones favorables de la institución educativa, orienta su propuesta pedagógica de un modo reflexivo en la búsqueda de la toma de conciencia y el respeto por sus ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, el uso de la tecnologías y la formación en valores para el logro de su integración al mundo laboral, moderno y competitivo, asumiendo a la educación en el siglo XXI se ha convertido en un verdadero reto para la sociedad; adoptando la tecnología digital, la mundialización, los objetivos de desarrollo sostenible, la inteligencia artificial, la interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y por otro lado, aprender a enfrentarse a los desafíos e incertidumbres mediante la realización de la investigación aplicada e innovación tecnológica.

La propuesta pedagógica de la EEST “SISE”, es un documento que concretiza las intenciones de la institución educativa respecto al profesional que se pretende formar, dirigiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el marco de la autonomía responsable que el contexto y las capacidades instaladas, sustenta su accionar en los principios educacionales, pedagógicos que dan coherencia a la práctica educativa y la investigación aplicada e innovación tecnológica de manera transversal y la responsabilidad social en sus planes de estudio de los Programas de Estudios P01 Administración y Dirección de Negocios; P02 Gestión y Dirección Financiera y P03 Dirección de Diseño Gráfico Publicitario.

La aplicación y apropiación de estos elementos se verifican en la acción pedagógica las que están dirigidas a la atención del estudiante.

La Propuesta pedagógica realiza acciones de gestión educativa que orienten los componentes planteados en el proyecto educativo institucional que atiende a las escuelas involucradas con los elementos del diseño curricular, metodologías de aprendizaje, educación semi presencial, evaluación y capacitación del desempeño docente , monitoreo y evaluación que se han de utilizar para cumplir con esta intención pedagógica, garantizando la implementación para el logro de una gestión educativa de calidad que contribuya con la mejora continua y la excelencia del proceso educativo a partir de la diversificación propuesta en los documentos curriculares de la institución educativa, en función de las características de los estudiantes y los requerimientos del contexto social. *Cada uno de los programas de estudio cuenta con el soporte de infraestructura física y tecnológica, recursos educativos, mobiliarios y equipamientos en cada una de las sedes de la organización, para el otorgamiento de un óptimo servicio.*

El soporte pedagógico lo brinda el Área Académica, la cual es responsable de la normativa y la metodología educativa de la organización en atención al Modelo Educativo SISE. A su vez, norma, procedimental y operativiza los procesos académicos que dinamizan el proceso de enseñanza-aprendizaje en la atención que se le brinda a los docentes y estudiantes.

Los componentes curriculares se encuentran alineados al modelo educativo institucional, a la investigación aplicada e innovación tecnológica, responsabilidad social y la práctica pedagógica para que responda a las demandas laborales en el momento actual con una propuesta metodológica constructivista que se fundamenta en los principios pedagógicos sobre la base de

los aportes teóricos de las corrientes cognitivas y sociales del aprendizaje, los cuales sustentan el enfoque pedagógico, que se expresa a continuación:

1. El aprendizaje es un proceso activo en el que el sujeto tiene que realizar una serie de actividades para asimilar los contenidos informativos que recibe, bajo la premisa de una correcta metacognición, derivada del respectivo conflicto cognitivo presentado por el docente.
2. El aprendizaje es un proceso constructivo. Las actividades que el estudiante realiza tienen como finalidad construir el conocimiento. Se trata de una construcción personal.
3. El aprendizaje requiere contextualización: los aprendices deben trabajar con tareas auténticas y significativas culturalmente, y necesitan aprender a resolver problemas con sentido
4. El aprendizaje es un proceso significativo. Lo que el estudiante construye son significados, es decir, estructuras cognitivas organizadas y relacionadas. Se construyen significados cuando se relaciona sustancialmente con los conocimientos ya presentes en el sujeto, es decir, se asimilan a la estructura cognitiva del sujeto y se produce un aprendizaje significativo.



Fuente: Elaborado por Fuertes Vicente, H. G.

5. El aprendizaje es un proceso de reconstrucción de saberes culturales.
6. El aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con los otros, basados en los apuntes (lápiz y papel) que los estudiantes realizan clase a clase, pues la tecnología no quita lo fundamental.
7. El aprendizaje implica un proceso de reorganización interna y externa de esquemas (infografías). Las sesiones de clase se realizarán por medios expositivos basados en infogramas, mas no en textos, quedando estos últimos para las separatas o notas técnicas digitales o libro de textos, digitales o no.
8. El aprendizaje se produce cuando aparece explícita o implícitamente el conflicto cognitivo, donde el estudiante, producto de su inteligencia, desarrolla su propia metacognición, logrando de esta manera un aprendizaje prolijo, también llamado significativo.

9. Los estudiantes son el elemento protagónico y fundamental del proceso educativo.
10. Verbalizar los pensamientos lleva a reorganizar las ideas y facilita el desarrollo. El profesor crea situaciones de aprendizaje para facilitar la construcción de los saberes.
11. Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes y cubrir sus múltiples facetas. Se debe propiciar el aprendizaje de todas las áreas del currículo y el respeto de los ritmos individuales de aprendizaje.

Nuestros docentes deben cumplir con el perfil determinado sobre la base de los Lineamientos Académicos Generales (LAG) y las competencias referidas en el Catálogo Nacional de Oferta Formativa (CNOF), lo que nos permite gestar saberes productivos en nuestros estudiantes con una clara orientación al emprendimiento y valores que la sociedad exige. Asimismo, su permanente actualización y especialización, ya sea por iniciativa propia o por la implementación de programas continuos de capacitación que la organización promueve, contribuyen a ello. Además, como institución, fortalecemos y promovemos el desarrollo de sus competencias con el debido soporte, es decir, equipamiento, materiales de apoyo y plataformas de trabajo, garantizando que los procesos de enseñanza aprendizaje sean óptimos.

En la actualidad existen tendencias sociales que cuestionan la forma como la Educación que viene cumpliendo su rol:

a) Los sistemas educativos nacionales, basados en la acción del Estado, han estado ligados a la administración y diseminación de un conjunto de conocimientos con la acelerada producción de conocimiento que hace imposible que el ciudadano no especializado en un campo específico se encuentre al día respecto a la innovación del conocimiento.

Razón por la cual, aún buscan el punto de equilibrio que les permita establecer complementariedades a partir de un diálogo de conocimientos que facilite el tratamiento de desafíos comunes que plantea la realidad presente y a los que se precisa responder como sociedad. Como resultado de esto, el terreno del conocimiento vive y vivirá todavía años de gran agitación y renovación permanente.

b) En lo laboral, han surgido nuevos tipos de trabajo para los cuales la humanidad no estaba preparada ni contaba con las personas capacitadas para desempeñarlos. Simultáneamente, muchísimos otros trabajos tradicionales se han extinguido o su nivel de productividad se ha vuelto tan bajo que ya no son capaces de dar sustento a quienes los desempeñan. Esto se ha producido, en parte, por el incremento del conocimiento sobre nuestro entorno, por el mejor uso de los recursos naturales y la creación de nuevos materiales, por el avance de la tecnología y, por supuesto, por la masificación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

c) El uso masivo de las TIC entre ellos la Inteligencia Artificial (IA) que le da un contenido específico al término globalización que actualmente vivimos, en la medida en que nunca como ahora los seres humanos están conectados entre sí en tiempo real en una gran red sin centro que genera cadenas de cambio de modo permanente. Este contacto estrecho nos muestra a diario un mundo diverso y nos ofrece espacios para ser parte de una cultura digital y, al mismo tiempo, visibilizar y difundir la propia cultura, así como interactuar desde los propios referentes culturales, ofreciendo oportunidades para conocer, valorar e incorporar los de otras tradiciones. Asimismo, ofrece a las personas con necesidades educativas especiales

herramientas y oportunidades accesibles para interactuar con mayor facilidad y en las mismas condiciones que el resto de la sociedad.

d) Otra tendencia propia de nuestra época es el trabajo con grandes cantidades de información y en colectivo. Un rasgo especialmente relevante en este contexto es la doble capacidad de idear y diseñar propuestas para la solución de problemas y la creación de valor, y de llevarlas efectivamente a la práctica. Esto regularmente se conoce como capacidad de emprendimiento.

La posibilidad de construir una sociedad democrática y alcanzar el bien común reposa fuertemente en el fomento de esta capacidad en los futuros ciudadanos. Por ello, la escuela debe formar ciudadanos que puedan desenvolverse exitosamente. Para desarrollar nuestros propósitos en nuestro contexto con todo lo expuesto es vital integrar a docentes idóneos.

En ese sentido, se han definido perfiles de docentes altamente calificados, con experiencia pedagógica y evidente experiencia en su sector productivo, que nos permitirá gestar saberes en nuestros estudiantes, con una clara orientación al entorno en el que se desarrollarán, a la sociedad, al mercado laboral y productivo con valores sólidos. Además, nuestros docentes se actualizarán constantemente, por medio de certificaciones otorgadas por la organización, iniciativa propia o programas de capacitación; asimismo, para el desarrollo de su labor se ha dispuesto un equipo de soporte, con materiales y plataformas de trabajo que garanticen los procesos de enseñanza-aprendizaje bajo el marco teórico que a continuación describimos.

3.1 Marco teórico

3.1.1 Conceptos relevantes de la educación

La educación es el proceso de socialización de los individuos: al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una conciencia cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

- Desde el punto de vista social, la educación se concibe como un proceso socializador, que procura la adaptación y la incorporación del sujeto a su medio físico y social, a través de la adquisición de los elementos propios de la cultura (lenguaje, habilidades, costumbres, actitudes, normas, valores, etc.).
- De acuerdo con las definiciones brindadas por la enciclopedia Oxford, contamos con la siguiente definición de educación:
 - Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen. La escuela se ocupa también de la educación en valores.
 - Transmisión de conocimientos a una persona para que ésta adquiera una determinada formación.

En el texto de Julián Luengo Navas (2004), sobre la educación como objeto de conocimiento nos dice en su introducción que la educación «es un fenómeno que nos concierne a todos desde que nacemos». Por otro lado, el concepto de educación, considerado por diversos autores en diferentes tiempos, podemos mencionar:

- «La educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético» (Aristóteles, filósofo griego, 384-322 a. C.).

- «La consecución de un alma sana en un cuerpo sano, tal es el fin de la educación» (John Locke, filósofo inglés, 1632-1704).
- «La educación tiene por fin el desarrollo en el hombre de toda la perfección que su naturaleza lleva consigo» (Immanuel Kant, filósofo alemán, 1724-1804).
- «La educación es la única manera de aprender a vivir para otros por el hábito de hacer prevalecer la sociabilidad por sobre la personalidad» (Auguste Comte, filósofo francés, 1798-1857).
- «La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad» (Ley N.º 28044, Ley General de Educación, Gobierno del Perú).

3.1.2 Conceptos de Aprendizaje

El aprendizaje es el proceso de construcción y reconstrucción cognitiva y afectiva que realizan los estudiantes. Es una actividad de construcción personal de representaciones significativas de un objeto o de una situación de la realidad, que se desarrolla como producto de la actividad de la persona y de su interacción con otros individuos.

Aprendizaje: Proceso por el cual un sujeto adquiere destrezas o habilidades prácticas, adopta nuevas estrategias de conocimiento y/o acción.

El aprendizaje tiene un carácter funcional en el sentido de que lo aprendido puede ser utilizado en diferentes situaciones; es significativo integrándose los nuevos conocimientos con los saberes previos. Se constituye en el proceso a través del cual se adquieren y desarrollan habilidades, conocimientos, conductas y valores.

Es resultado de la atención, estudio, experiencia, instrucción, razonamiento y la observación, así como, la influencia de factores externos con los cuales interactuamos.

3.1.3 Conceptos de enseñanza

El diccionario de la Real Academia Española (RAE) define la enseñanza de la siguiente manera:

- Acto de instruir, doctrinar, enseñar con reglas y preceptos.
- Dar advertencia, ejemplo o escarmiento que sirva de experiencia y guía en lo sucesivo.

Desprendemos de diversos conceptos que la enseñanza es una acción y que trae un efecto de enseñar, es decir, instruir, adoctrinar y amaestrar con reglas o preceptos. Aseguramos que se posee un sistema y método para dar instrucción formado por un conjunto de conocimientos, principios e ideas que se le enseñan a alguien, lo cual trae consigo un método de enseñanza que es el cómo se enseña, así como un conjunto de técnicas y principios aplicados por los docentes para lograr el aprendizaje en los estudiantes y lograr que desarrollen sus capacidades.

Entre varios autores e investigadores sobre el tema rescatamos a Roger Cousinet (2014), quien en su estudio “Qué es enseñar”, publicado en los Archivos de Ciencias de la Educación, nos dice que:

Enseñar es presentar y hacer adquirir a los estudiantes conocimientos que ellos no poseen. Esos conocimientos no se confunden con cualquier tipo de información, que sería igualmente nuevas para los estudiantes. Se distinguen de estas porque tienen un valor utilitario (útiles para la adquisición de otros conocimientos) y cultural (útiles para la formación del espíritu de quienes lo adquieren).

Diversos autores, además, nos indican que la enseñanza implica la interacción de tres elementos: el docente, el estudiante y el objeto de conocimiento.

Osorio, Vidanovic & Finos (2022), en su artículo Elementos del proceso de enseñanza – aprendizaje, cita a Abreu et al. (2018), donde menciona que “los procesos de enseñanza y aprendizaje se integran para representar una unidad, enfocada en contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante y en favorecer la adquisición de los diferentes saberes: conocimientos, habilidades, competencias, destrezas y valores.” De este modo, la enseñanza ya no es una tarea exclusiva del maestro, sino también de cualquier persona que desee ayudar a los demás a adentrarse en un campo del conocimiento. Este giro que ha dado la educación en las últimas décadas nos podría parecer moderno o imposible en una sociedad antigua, pero en realidad nos recuerda que la transmisión de los conocimientos es una actividad natural y obligatoria para la preservación de la especie.

En UNIR Revista encontramos en la sección Educación, publicada en 2020, un artículo que condensa diversos estudios sobre el aprendizaje significativo y el por qué introducirlos a las aulas. Por ejemplo, dentro del aprendizaje hay una tipología y metodología denominada «significativa», la cual se puede definir como aquella que permite construir su propio aprendizaje y, además, la dota de significado. Dicho de otra manera, el aprendizaje significativo no se olvida y se mantiene en las capacidades del alumno. Eso sí, los estudiantes son los responsables de su propio aprendizaje, con lo que juegan un papel activo y participativo. Con todo, son muchas las ventajas de introducir esta metodología en las diversas etapas de la educación, pues el aprendizaje significativo, como decíamos, permite que el alumno construya su propio aprendizaje. El proceso se realiza cuando se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. El aprendizaje significativo se da, entonces, cuando una nueva información «conecta» con un concepto relevante preexistente en la estructura cognitiva. Esto implica que las nuevas ideas o conceptos pueden ser aprendidos de forma significativa en la medida en que otras ideas o conceptos relevantes estén adecuadamente claros y disponibles en la estructura cognitiva del estudiante.

3.1.4 Concepto de Educación Superior

De acuerdo con los Lineamientos Académicos Generales, la educación superior (ES) es parte de la segunda etapa del Sistema Educativo, que tiene por finalidad formar profesionales competitivos, polivalentes y con valores, los cuales desarrollan competencias específicas acorde a las demandas del mercado laboral de índole local, regional, nacional e internacional. (LAG, 2022). Las características de la Educación Superior: es pertinente, dinámica, flexible, permanente e integral. Por ello, en nuestra institución vinculamos cada uno de estos aspectos a la calidad de educación que impartimos acorde a los lineamientos y normativa de nuestros entes reguladores.

3.1.5 Principios educativos

3.1.5.1 Principios de la Educación Peruana

- La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que, además, fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- La equidad, que garantiza iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad para todos.
- La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de derecho.
- La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

3.1.6 Pilares de la educación

Jacques Delors señala en “La educación encierra un tesoro”, documento presentado en el informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, que los cuatro pilares de la educación son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y a convivir con los demás y, finalmente, aprender a ser (Delors 1996).

- Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias; lo que supone, además, aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- Aprender a hacer, a fin de adquirir no solo una calificación profesional, sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo.

Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

- Aprender a convivir, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia —realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- Aprender a ser, para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo (memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar, etc.).

En esa concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, tanto en la elaboración de los programas como en la definición de las nuevas políticas pedagógicas.

3.1.6.1 Principios de la educación superior tecnológica

La educación superior consolida la formación integral de las personas, iniciada en la educación básica regular. A través de ella se genera conocimiento productivo, se propicia la investigación e innovación y se forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en los diversos campos del saber, la cultura y la ciencia, de forma tal se puedan cubrir las necesidades del país para contribuir a su desarrollo y sostenibilidad.

Para acceder a la educación superior se deberán culminar satisfactoriamente los estudios de la educación básica regular.

3.1.6.2 Principios pedagógicos de nuestra institución

La escuela SISE orienta su acción educativa con los siguientes principios pedagógicos:

- a. **Principio de la construcción de los aprendizajes:** El aprendizaje es un proceso de construcción interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los estudiantes, para aprender, utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como el contexto y los aprendizajes obtenidos anteriormente.
- b. **Principio de acompañamiento en el aprendizaje y desarrollo del lenguaje:** La interacción entre los estudiantes y el/la docente y entre los estudiantes y sus pares se produce sobre todo a través del lenguaje. Verbalizar los pensamientos lleva a organizar ideas y facilita el desarrollo. Los profesores crean situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, así como para proponer actividades prácticas que pongan al discípulo en situaciones reales del ámbito profesional. Orienta y conduce dichas situaciones, promueve la reflexión y ayuda a obtener conclusiones.
- c. **Principio del aprendizaje significativo:** El aprendizaje significativo es posible si los estudiantes relacionan los nuevos conocimientos con los que ya posee. Si el aprendizaje se torna significativo, será posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para construir nuevos aprendizajes.

- d. **Principio de la organización de los aprendizajes vinculados al desarrollo lógico-matemático:** Las relaciones lógico-matemáticas que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida. Al establecer nuevas relaciones entre otros conjuntos de conocimientos se desarrolla la capacidad para evidenciar estas relaciones mediante ejercicios ligados al saber hacer y responder efectiva y eficazmente ante las situaciones nuevas que se presenten en el ejercicio de su profesión.
- e. **Principio de integridad de los aprendizajes:** Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes y cubrir sus múltiples necesidades. Se debe propiciar aprendizajes interrelacionados respetando y promoviendo el desarrollo de las capacidades obtenidas en la vida cotidiana y el contacto con su profesión. En este contexto, es imprescindible el respeto por los ritmos individuales de los estudiantes para asegurar el logro de los aprendizajes.

3.1.6.1.2 Funcionamiento del área pedagógica

La Escuela de Educación Superior Tecnológica Privada Peruano de Sistemas “SISE” planea iniciar en el periodo académico 2024, en base al licenciamiento se desarrollarán en las sedes de la ciudad de Lima, tres (03) programas de estudio profesional que se imparten en 08 ciclos académicos, con las competencias específicas, de empleabilidad, el eje curricular de investigación aplicada y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, que a continuación presentamos.

Tabla 2: Programas de estudios, sedes de funcionamiento y modalidad.

N °	Programa de estudio	Cercado de Lima - Sede Principal Av. Arequipa N. 1290	Independencia Av. Industrial N.º 3728	Modalidad
P01	Administración y Dirección de Negocios	1	1	Semipresencial
P02	Gestión y Dirección Financiera	1	1	Semipresencial
P03	Dirección de Diseño Gráfico Publicitario		1	Semipresencial

3.1.6.1.3 Organización del proceso pedagógico

Cada uno de los programas de estudio será programado en ocho (08) periodos académicos, 200 créditos a desarrollar, en la modalidad semipresencial, con cuatro (04) certificaciones modulares, es responsabilidad de la jefatura de gestión de la calidad académica adscrita a la dirección académica a través del responsable de gestión educativa de la Escuela de Educación Superior Tecnológica Privada Peruano de Sistemas “SISE”, conjuntamente con los responsables de los programas de estudios, se encargan del diseño, promoción, implementación del proceso de enseñanza aprendizaje como producto básico, organización de actividades de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo para fortalecer el producto básico y llevarlo a producto ampliado y la consolidación de competencias para la empleabilidad, garantizando la efectiva inserción de nuestros egresados en el mercado laboral.

Teniendo en cuenta el Modelo Educativo SISE cimentado en el Enfoque Pedagógico Basado en Competencias, y la Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU, se actualiza los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica. En la implementación de la Escuela de Educación Superior Tecnológica Privada Peruano de Sistemas “SISE”, se viene ejecutando la planificación, organización y dirección aplicando las normas directrices establecido por el Ministerio de Educación-MINEDU, a fin de cumplir los estándares del servicio educativo que brindamos a la

sociedad y lograr el posicionamiento de la institución educativa.

La concepción moderna del proceso aprendizaje-enseñanza que integra el proceso de construcción y reconstrucción activa significativa y la mediación de los docentes como generadores de situaciones favorables de la institución educativa, orienta su propuesta pedagógica de un modo reflexivo en la búsqueda de la toma de conciencia y el respeto por sus ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, el uso de la tecnologías y la formación en valores para el logro de su integración al mundo laboral, moderno y competitivo.

3.1.6.1.4 Objetivos pedagógicos

General

Lograr una educación de calidad, basada en el aprendizaje holístico y productivo, que propicie la adquisición de competencias en el educando y que le permita desenvolverse en la vida con sentido de ética y valores con pleno ejercicio de sus capacidades, habilidades y destrezas, y con una clara orientación al emprendimiento, de contribución al desarrollo y sostenibilidad de nuestro país.

Específicos

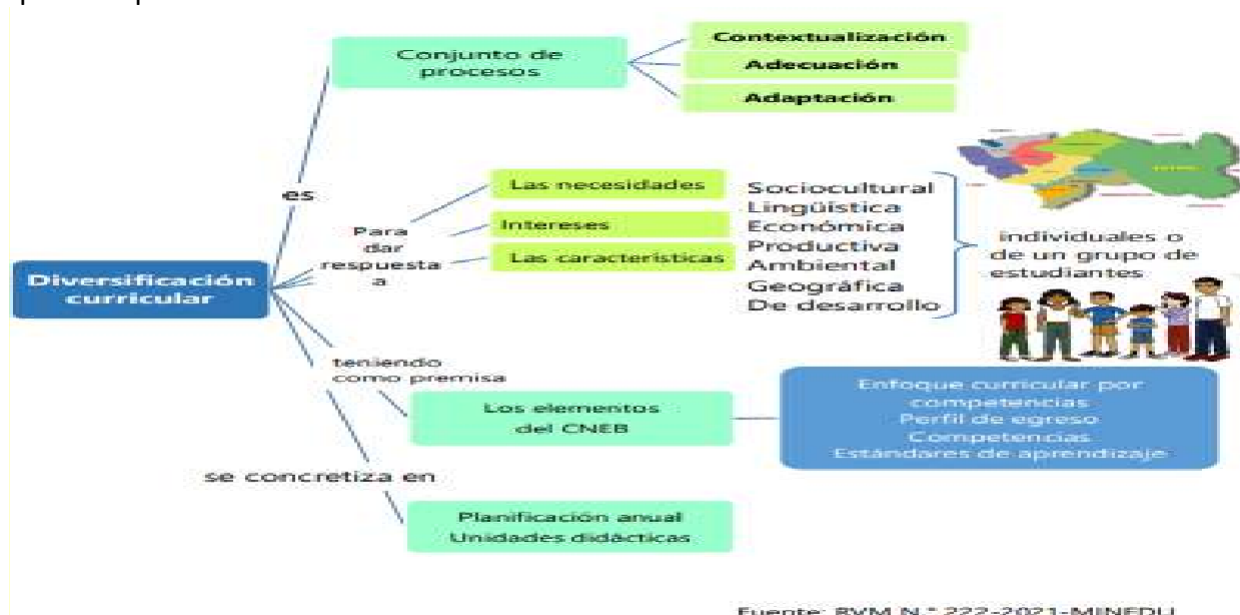
1. Aplicar una educación basada en el enfoque por competencias, que promueva en el educando aprendizajes significativos que respondan a sus intereses, expectativas, saberes y experiencias previas; a la vez, que contribuya a su desarrollo personal y profesional, así como al de su familia y su país.
2. Vincular el trabajo académico con las necesidades del país, en el ámbito local, regional y nacional, de los sectores económicos y sociales.
3. Fomentar el desarrollo de la creatividad e innovación con capacidad de mejorar un bien o servicio, sus procesos y sus elementos.
4. Constituirse en el marco de una realidad concreta y que puedan a su vez plantear alternativas novedosas para dar solución a los problemas que se presenten.
5. Propiciar el espíritu emprendedor en nuestros educandos con visión empresarial y capacidad productiva, orientándose a los sectores que generen gran valor agregado en los productos y servicios desarrollados.
6. Propiciar la investigación aplicada e innovación y el desarrollo a través de la práctica del descubrimiento y la activa participación en la búsqueda de oportunidades de desarrollo.
7. Promover una educación centrada en las más modernas corrientes pedagógicas, que oriente al estudiante a construir su propio aprendizaje y le permita elevar su autoestima, manejar la inteligencia emocional, desarrollar su pensamiento y lograr la autorrealización en el trabajo y para el trabajo.

3.1.7 Diversificación curricular

Según la RVM N° 222-2022-MINEDU, “la diversificación curricular es el conjunto de procesos que da respuesta a las características, necesidades, intereses y potencialidades individuales o de un grupo de estudiantes en un territorio determinado y en su interacción sociocultural, lingüística, económica, productiva, ambiental, geográfica y de desarrollo; permitiendo, articular y adecuar las distintas IIEE, programas y propuestas educativas que se implementan en el territorio,(...)”, este proceso nos permitió adecuar los documentos curriculares nacionales a las necesidades y características de

los estudiantes y a la realidad sociocultural EEST “SISE” de la zona de Cercado de Lima e Independencia, respondiendo al análisis de pertinencia y al referente productivo.

Es necesario tener en cuenta que cuando hablamos de contextualización, existen diversas formas de entenderla y que a su vez exigen tener en cuenta la tensión entre lo global y local, lo cual incluso ha dado origen al término “global” para graficar que no se trata de cerrar la contextualización sino generar mayor cobertura romper barreras del conocimiento para afrontar los desafíos, un proceso de priorización de lo más próximo al estudiante: su familia y su comunidad debemos asumir el reto de promociones de egresados de la Educación Básica Regular muchos sin forma alguna de comunicación viendo la posibilidad de auto nivelarse para emitir una evaluación integral para lograr sus metas, genera altos niveles de frustración, pero es nuestro desafío y lo estamos asumiendo, creando más oferta formativa para esa población que lo requiera.



Enseñar es, sin duda, una de las tareas más importantes que nos brinda satisfacción empeño, pero también es muy compleja por la implicancia que tiene en la formación de las personas y por el convencimiento de la relación directa entre educación y desarrollo Es una de las etapas de la planificación curricular mediante la cual los planes de estudio se adecúan a las condiciones reales de la institución educativa y a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Este proceso se concreta en el Proyecto Curricular del Programa de Estudios.

El referente de la oferta formativa para los programas de estudio se fundamentan en los Lineamientos académicos generales para los institutos de educación superior y las escuelas de educación superior tecnológica a través de la Resolución Viceministerial N° 222-2021-MINEDU se correlaciona íntegramente con la Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU, justificando las razones por que debemos orientar nuestros planes de estudios según la población objetivo y el requerimiento de la producción de bienes o servicios, que resuelvan la problemática de diversos ámbitos y sectores.



3.1.7.1 Justificación del poder de diversificar

Nuestra realidad es particular y el currículo debe ser pertinente y responder a las demandas del sector productivo y a las necesidades de los estudiantes.

Los programas de estudio que ofertamos requieren de personal altamente calificado en el cual se aprobó su inversión en base a lo que la normativa vigente requiere. Actualmente, existen en el mercado una serie de instituciones educativas que han desvirtuado estos programas, provocando una sobreoferta, incluso desde las universidades, pero aún así nos indican las fuentes del MINEDU y el MINTRA que se sigue manteniendo alta demanda por estos programas de estudios.

Consideramos que la EEST “SISE” es una institución seria que ofrece programas de estudio para otorgar una respuesta pedagógica inmediata a la demanda del mercado.

3.1.7.2 Enfoque curricular

El diseño curricular se basa en el enfoque por competencias y aborda los siguientes aspectos: cultural, productivo y afectivo.

Toma como referente el contexto Escuela de Educación Superior Privada Peruano de Sistemas “SISE”, por tanto, debe ser contextualizado a las características del entorno productivo, a los requerimientos y proyecciones de la comunidad local, regional y global, y a las necesidades de las personas involucradas en el proceso.

Desarrolla en los estudiantes competencias para el desempeño técnico profesional en los diferentes programas de estudio, las que permitirán un desempeño laboral innovador, eficaz y ético; asimismo, propicia el desarrollo de capacidades de iniciativa, decisión, autoestima, responsabilidad, actitud positiva hacia el cambio, trabajo en equipo, actitud emprendedora, deseos de superación y otros.

Los elementos para el cambio de un modelo tradicional que corresponde al paradigma educativo y a un modelo educativo basado en competencias que, inscrito en el paradigma pedagógico, apuntan a una educación más centrada en el aprendizaje, conlleva no solo a la formación integral del estudiante, sino también a la transformación del papel del docente.

De esta manera, se aprecia que el componente psicopedagógico del modelo educativo de la EEST “SISE”, es factor clave para la operación efectiva de los currículos rediseñados, ya que se requiere de docentes que promuevan el desarrollo de competencias actualizables, poniendo en juego sus habilidades docentes para diagnosticar, planear, diseñar estrategias y evaluar los aprendizajes; lo cual solo puede concretarse mediante ambientes de aprendizaje donde el docente asume el rol de gestor y facilitador de los aprendizajes. Es así como la actualización del docente en el enfoque pedagógico por competencias cobra relevancia, ya que constituye un factor clave para la formación técnico-profesional de los estudiantes por competencias. De ahí la importancia de desarrollar un programa de formación docente centrado en el aprendizaje, como una línea de actualización continua para todos los profesores y profesionales involucrados en el tema, con el propósito de contribuir con el desarrollo de habilidades docentes pertinentes a este modelo educativo.

Los elementos para el cambio de un modelo tradicional que corresponde a un modelo educativo basado en competencias que, inscrito en el paradigma pedagógico, apuntan a una educación más centrada en el aprendizaje, lo cual conlleva no solo a la formación integral del estudiante, sino también a la transformación del papel del docente.

3.1.7.2.1 Enfoque transversal

Los enfoques transversales hacen referencia a la priorización en la focalización de determinados contenidos considerados como socialmente relevantes para la humanidad, en todo propósito y actividad educativa.

Los enfoques transversales son elementos centrales de calidad y excelencia en la provisión del servicio educativo, que contribuyen al desarrollo de una formación integral y con equidad, garantizando tanto las competencias técnicas o específicas como aquellas para la empleabilidad que forman al profesional ciudadano(a) comprometido(a) con la construcción de procesos de desarrollo sostenible, mejorando la calidad de vida orientada al bien común. Así, los enfoques transversales aportan concepciones centrales sobre las personas, sus forma y ámbitos de relación, sus roles y derechos, así como acerca de la sociedad, el desarrollo, el ambiente, la cultura, el bien común, las mismas que se traducen en formas específicas de actuar, reflejando determinados valores y actitudes que estudiantes, docentes, administrativos, directivos y especialistas, deben asumir y practicar desde la cotidianidad y cultura institucional de su comunidad educativa. Asimismo, de acuerdo con los Lineamientos Académicos Generales, “la formación basada en competencias y organizada curricularmente en módulos permite que los estudiantes puedan avanzar progresivamente” (LAG, 2019).

Dentro de nuestra institución, consideramos los siguientes enfoques transversales:

a. Enfoque de derechos humanos

Concibe el ejercicio de derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía; analiza y combate desigualdades, prácticas discriminatorias y relaciones de poder injustas, fomentando el avance sostenible en el proceso de desarrollo social, para ello se promueven actividades de desarrollo y de reconocimiento a los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. Por su carácter elemental como derecho, se establece como principio y estructura de los demás enfoques, integrándolos y articulándolos en su concepción y ejercicio.

b. Enfoque ambiental

Busca la convivencia con el ambiente social y natural de manera ética, autónoma, responsable y sostenible, así como la prevención, reducción y control de los impactos ambientales apostando por el crecimiento económico respetuoso del patrimonio cultural, natural y desarrollo sostenible; por ello, se desarrolla una formación profesional en la ciudadanía, considerando hábitos, estilo de personal y profesional que garanticen el consumo responsable y sostenible de los servicios ecosistémicos, de acuerdo a la actividad productiva o de servicio, generando una cultura ambiental que va a contribuir al desarrollo sostenible de la institución.

c. Enfoque de interculturalidad

Busca orientar, articular y establecer los mecanismos de acción para garantizar el ejercicio de los derechos de la población culturalmente diversa del país, particularmente de los pueblos indígenas y la población afroperuana, fomentando las relaciones, el reconocimiento e intercambio producto de la diversidad cultural, ética, lingüística, así como del rescate y aprovechamiento de la innovación tecnológica y social de los saberes indígenas o tradicionales en la formación y cultura institucional, la eliminación de la discriminación y el desarrollo nacional equitativo.

d. Enfoque de responsabilidad social

Busca fomentar la participación de los estudiantes para lograr una formación completa. Indudablemente, la carrera profesional tiene que contener componentes de colaboración voluntaria hacia su comunidad; ese actuar desinteresado cuyo objetivo es lograr la mejora de los miembros de su comunidad. Por tanto, en nuestra institución los programas de estudios incluyen competencias de responsabilidad social, asegurando el logro de una sociedad transformable y más solidaria. Esa actividad social sin embargo no es solitaria, sino que más bien le exige establecer nexos con el sector empresarial y financiero que le aseguran el éxito y continuidad de la acción de apoyo, contribuyendo así a la formación de un profesional integro.

e. Enfoque investigador, desarrollador e innovador

Busca fomentar la investigación a todo nivel, hasta llegar a la innovación, de ser posible, como una salida a la falta de oportunidades. Este enfoque alimenta al de responsabilidad social en la medida en que se contribuye como institución a la sociedad con el propósito de solucionar las problemáticas del país. En este sentido, los procesos de I+i se darán no solo a través de los planes de estudio por cada programa para efectos de titulación, sino que también se abrirán grupos de I+i liderados por docentes y asistidos voluntariamente por estudiantes, para lo cual se les brindará los recursos necesarios a través de la cooperación técnica de los países o sinergias.

3.1.7.3 Características del currículo

La educación superior tecnológica debe responder a las necesidades, los requerimientos, actuales y futuros del mercado laboral vinculados con una ocupación, razón por la cual cuenta con las siguientes características:

a. Dinámico

La educación superior tecnológica requiere actualizarse permanentemente, ya que debe

responder a las necesidades, los requerimientos, tendencias y desafíos del mercado laboral. Las competencias por lograr se definen de acuerdo con las necesidades formuladas por el sector productivo, las cuales se consignan en los perfiles profesionales. Estos perfiles son el elemento básico para determinar y organizar los contenidos curriculares que orientan el desarrollo de las capacidades requeridas para el desempeño de los estudiantes en determinadas profesiones y, de esa manera, lograr su inserción en el mercado laboral.

b. Flexible y modular

La organización curricular flexible y modular posibilita la adquisición de capacidades para desempeñarse eficientemente en uno o más puestos de trabajo vinculado, facilitando la alternancia entre estudios y trabajo, permitiendo la inserción, reinserción o movilidad en el contexto laboral.

c. Aprendizaje permanente e integral

Los diferentes niveles formativos de la educación superior tecnológica estimulan y apoyan las trayectorias formativas, permitiendo a las personas acceder a niveles de formación superiores, además de renovar, diversificar y consolidar su desarrollo profesional de manera permanente e integral en diferentes contextos a lo largo de la vida. El entorno laboral plantea la necesidad de fortalecer y adquirir nuevas habilidades, actualizar los conocimientos y anticipar tendencias.

d. Búsqueda de la internacionalización

Busca formar a los jóvenes para poder desenvolverse en contextos y culturas foráneas, aprovechando al máximo los ofrecimientos de intercambios de otros Gobiernos.

3.1.7.4 Niveles del Diseño curricular

El diseño curricular se realiza a diversos niveles:

- Nacional: contiene los elementos básicos, comunes a todas las instituciones de educación superior tecnológica. Su elaboración está a cargo de los especialistas del órgano pertinente del Ministerio de Educación y los formadores convocados para ese propósito.
- Institucional: el que resulta de diversificar el currículo nacional para adaptarlo a la realidad geográfica, económica, social, lingüística y cultural de la población para la cual la EEST forma profesionales técnicos. Su elaboración está a cargo de los formadores de cada institución y se visualiza en el Proyecto Curricular Institucional y de Carrera.
- Aula: el que resulta de adecuar el currículo institucional y de carrera a las necesidades y posibilidades concretas de aprendizaje de los estudiantes. Su elaboración está a cargo del respectivo formador, con participación creciente de los estudiantes.

3.1.7.5 Procesos para el trabajo curricular

Para diseñar, producir y evaluar aprendizajes de calidad, se han considerado los siguientes procesos:

- Investigación curricular: detecta la situación de partida del trabajo curricular; identifica las características de personas y componentes, descubre las relaciones exitosas y problemáticas y las variables dinamizadoras de los procesos, ubica en el contexto social global e intercultural, que permite la diversificación del currículo. De este modo, informa

sobre el horizonte posible y sobre el espectro de posibilidades a tener en cuenta para la toma de decisiones fundamentales. Se concreta en el diagnóstico.

- Orientación del currículo: establece la intencionalidad del trabajo curricular intercultural, elegido entre la gama de posibilidades de la investigación. Se traduce en una política curricular, en perfiles educativos y en el manejo de la transversalidad.
- Diseño curricular: ubica anticipadamente en el tiempo las acciones consideradas capaces de provocar que los estudiantes logren las competencias previstas, es decir, que pasen de la situación diagnosticada a la señalada en el perfil educativo.
- Referente productivo: verifica en el perfil profesional de la carrera, los aspectos relevantes de la competencia general, las capacidades profesionales y las unidades de competencia; del mismo, modo verifica si estas responden con pertinencia a los requerimientos del sector productivo o mercado laboral.
- Implementación curricular: brinda condiciones, materiales y equipo para el funcionamiento óptimo del proceso de ejecución curricular; incluye normas, infraestructura, capacitación de profesores y a la comunidad, etc.
- Ejecución curricular: proceso de puesta en marcha de la actividad educativa, previsto para producir aprendizajes e ir generando el desarrollo de las competencias y/o capacidades.
- Monitoreo y evaluación: propicia el acompañamiento, control y realimentación del aprendizaje de cada estudiante, asegurando óptima calidad en los resultados.

3.1.8 Las competencias

De acuerdo con la Real Academia Española (RAE), la definición de competencia está relacionada con la aptitud, pericia e idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado. La educación debe transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro y por ello la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento:

- a. Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión.
- b. Aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno.
- c. Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.
- d. Aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

3.1.8.1 Competencias requeridas en la Escuela de Educación Superior Tecnológica

Es la capacidad para responder a las demandas y llevar a cabo tareas de forma adecuada. Cada competencia se construye a través de la combinación de habilidades cognitivas y prácticas, conocimiento, motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes sociales y conductuales, esto según lo que sostiene la OCDE (2002) en un estudio denominado DESECO/Definition and selection of competencies.

La formación basada en competencias y organizada curricularmente en módulos permite que las personas puedan avanzar progresivamente en la acumulación de conocimientos y en la

adquisición de niveles de competencia cada vez más amplios. Estos brindan las siguientes orientaciones pedagógicas:

- a) Partir de situaciones significativas.
- b) Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.
- c) Aprender haciendo.
- d) Partir de los saberes previos.
- e) Construir el nuevo conocimiento.
- f) Aprender del error o el error constructivo.
- g) Generar el conflicto cognitivo.
- h) Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.
- i) Promover el trabajo cooperativo.
- j) Promover el pensamiento complejo.

Esto implica que el docente debe ser un mediador del proceso de aprendizaje, en tanto cree situaciones de aprendizaje que pongan al estudiante en una posición crítica, reflexiva, participativa, colaborativa, creativa, productiva y demuestre un comportamiento ético, donde tenga un papel protagónico, que reflexione, que analice cómo aprende, qué le falta, cómo es como persona y qué es capaz de hacer bien.

Los medios y las formas organizadas que se apliquen deben estar en función del aprendizaje, que permitan al estudiante el desafío de ser un protagonista activo de su proceso formativo, seleccione sus opciones, plantee los objetivos a los que orienta su desarrollo y procure los medios para hacerlo. En ese sentido, nuestros planes de estudio responden al logro de un conjunto de competencias vinculadas al mercado laboral con puestos de trabajo articulados, que a su vez den lugar a una ocupación. Cabe señalar que una misma competencia puede ubicarse en uno o más programas de estudio vinculados a una actividad económica y/o una familia productiva.

Nuestros programas de estudios se organizan curricularmente por módulos; cada uno está compuesto por unidades didácticas que desarrollan competencias específicas (técnicas) propias del programa de estudios, objeto de la formación, competencias para la empleabilidad que facilitan la inserción, creación, permanencia y tránsito de un empleo hacia otro, experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT) que complementan la formación del estudiante. Con la finalidad de brindar una formación integral a los estudiantes, el proceso de enseñanza- aprendizaje y el eje curricular en Investigación e Innovación, las cuales se describen de la siguiente manera:

a. Competencias técnicas

Las competencias técnicas o específicas son competencias particulares de la formación profesional, demandan alto nivel de especialización en el sector productivo razón por la que deben evidenciarse a través de las actividades de aprendizaje organizados, donde aprenden estrategias y técnicas para resolver problemas de su campo de acción. Son funciones del proceso productivo que es desarrollado por un trabajador.

Responden a un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes específicas, necesarias para que los estudiantes se adapten e inserten a un espacio laboral determinado. Las competencias

técnicas son aquellas descripciones de lo que las personas tienen que saber (conocimientos) y saber hacer (habilidades) para desempeñar sus funciones de manera efectiva según los estándares y niveles de calidad establecidos por la organización. A su vez, las competencias técnicas pueden ser divididas en:

- Específicas: son el conjunto de unidades didácticas especializadas de determinadas funciones laborales, trabajos o roles; en el sector productivo que articula al perfil de egreso del profesional.
- Transversales: son aquellas unidades didácticas relevantes en el ámbito básico de su desenvolvimiento asignado a distintas funciones laborales dentro de su área funcional, e incluso la organización.

b. Competencias para la empleabilidad

Son competencias vinculadas a conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desenvolverse en el ámbito laboral a lo largo de la vida y aplicado en diferentes contextos. Se articulan a características personales y sociales.

Las competencias para la empleabilidad deben ser logradas por todos los profesionales de los diferentes programas de estudios que les permite insertarse, facilidad en el mercado laboral, conservar el empleo, ser empleable para conseguir con facilidad un nuevo trabajo y generar su autoempleo o emprendimiento.

Estas competencias se refieren, entre otras, a expresarse y comunicarse de manera eficaz, trabajar colaborativamente en equipo, así como trabajar en situaciones cambiantes y retadoras, siendo capaz de comprender e interactuar en el medio en el que se desenvuelve; resolver rápidamente situaciones problemáticas de índole académico y de la vida cotidiana, direccionar la actitud al logro de objetivos superando las dificultades que se presenten, tomar decisiones con responsabilidad ética y ciudadana, evaluar implicancias e impactos de su acción, emprendimiento, manejo de las TIC.

Articulan a características personales y sociales. Algunas de ellas están vinculadas a comunicación efectiva, trabajo en equipo, liderazgo, solución de problemas, autonomía, toma de decisiones, proactividad, pensamiento crítico, pensamiento estratégico, tecnologías de la información, metodologías de investigación e innovación, así como gestión.

De acuerdo con la Resolución Viceministerial N° 049-2022 (Actualización de los Lineamientos Generales Académicos), consideramos estas competencias para la empleabilidad en nuestra institución:

- Comunicación efectiva: Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contexto sociales y laborales diversos.
- Inglés: Comprender las ideas y comunicarlas con claridad a nivel oral o escrito, presentando argumentos coherentes e interactuando en diversas situaciones en el idioma inglés, en contextos sociales, académicos y laborales.
- Tecnología de la información: Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área

profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.

- **Gestión:** administrar el factor humano, la adquisición y uso de recursos (materiales, de proceso, financieros) en diversos contextos a fin de responder al cumplimiento de metas, y productos propios y de otros, comprendiendo el aporte que tienen en un proceso definido.
- **Pensamiento Estratégico:** capacidad de anticipar el efecto de las acciones en una visión a largo plazo orientada al logro de objetivos.

c. Experiencias formativas en Situaciones Reales de Trabajo - EFSRT

Comprenden diversas actividades que tienen el propósito que nos permitirá alcanzar en los estudiantes las evidencias de la integración, consolidación y ampliación de sus conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, en igualdad de condiciones y sin discriminación con la finalidad de lograr ampliar sus oportunidades laborales, en el mercado, razón por la cual las EFSRT, están orientadas a los ejes curriculares de investigación aplicada e innovación tecnológica, que se desarrollarán en forma progresiva, acorde al nivel formativo y a la naturaleza de su programa de estudios, se ha proyectado su aplicación con los resultados para los cuatro (04) módulos formativos; están orientados a la generación de **proyectos productivos de bienes y servicios**, cuyas características responden a las competencias específicas, de empleabilidad, investigación aplicada e innovación tecnológica que desarrolla la Escuela, responderá a las necesidades del contexto o una problemática específica, cumpliendo con las fases de planificación, ejecución y entrega del producto, para que luego de ser formulado por el docente investigador, será revisado por la Jefatura de Investigación e Innovación Educativa y aprobado por la Dirección General; los **proyectos de investigación aplicada e innovación tecnológica**, serán promovidas desde el eje curricular de investigación aplicada e innovación tecnológica alineadas a las líneas de investigación de cada programa de estudios, a cargo de un docente investigador, la Jefatura de Investigación e innovación Educativa, lo revisa y presenta a la Dirección General para su aprobación, quien viabiliza su desarrollo con el objetivo de asegurar el fortalecimiento de capacidades de los estudiantes, la unidad responsable de las EFSRT a través de un instrumento desarrolla el seguimiento de las actividades programadas durante el desarrollo del proyecto; **proyectos de investigación aplicada y/o innovación tecnológica**, se fundamentará en la necesidad, problema u oportunidad del sector productivo, son promovidos por los responsables de los programas de estudios, acompañados por la Jefatura de Investigación e Innovación Educativa previamente aprobados por la Dirección General; el responsable de las EFSRT, realizará el seguimiento durante el desarrollo del proyecto.

d. Eje curricular de Investigación aplicada y/o Innovación

Es el conjunto de actividades de producción científica o tecnológica que el docente dirige o lidera para con sus estudiantes, así como para su propia producción, todas ellas canalizadas en favor de solucionar problemáticas de la sociedad, su contexto y mejor aún si se cristaliza en proyectos productivos de bienes o servicios, investigación aplicada, innovación tecnológica y emprendimientos.

El eje curricular permite desarrollar en los estudiantes la capacidad de identificar problemas,

argumentar su postura fundamentada en la investigación elaborada, explicar sus conocimientos y metodología especializada considerando diversas variables, que le permitirán proponer soluciones a problemas previamente identificados.

El logro de estas competencias será trabajado en forma progresiva al nivel formativo considerando los conocimientos vinculados con la alfabetización informacional, el estudiante deberá desarrollar la habilidad de reconocer; cuando se necesita la información, la capacidad de localizarla, evaluarla y utilizarla en aspectos que correspondan coherentemente, con la competencia a alcanzar; ética, pensamiento crítico y metodología de la investigación según la normativa vigente. La EEST "SISE", trabajará ocho (08) unidades didácticas, establecidas en los periodos académicos, superando el número de créditos y horas requeridas en el marco normativo, *considerando lo siguiente para sustentar la obtención de estas competencias:*

d.1 Proyectos productivos de bienes y servicios:

Comprenden la ejecución de un conjunto de actividades de carácter productivo (bienes o servicio) que se encuentran interrelacionadas, para alcanzar un objetivo específico en un tiempo previamente definido. Dichos proyectos permiten el desarrollo de capacidades vinculadas a las competencias asociadas a un módulo formativo de un plan de estudios. Para llevarlos a cabo, se debe tener en cuenta las siguientes características:

- Relación directa con las competencias que se desarrollan en el programa de estudios.
- Responde a las necesidades o problemática de un contexto,
- Logrado en un tiempo definido.
- Cuenta con una fase de planificación, ejecución y entrega,
- Sujeto a monitoreo.
- Responsable del cargo de la supervisión del proyecto.
- Cuenta con la infraestructura pertinente para su ejecución.
- El valor de un crédito es las EFSRT equivale a horas prácticas.

d.2 Proyectos de investigación aplicada:

La EEST implementa los proyectos de investigación aplicada orientados al aprovechamiento del conocimiento para la creación y/o mejora de procesos, procedimientos, metodologías, enfocados en la solución de problemas o a la atención de necesidades de los sectores productivos y la sociedad. Estos proyectos se gestionan desde la Jefatura de Investigación.

Nuestra EEST considera los siguientes aspectos en el desarrollo de las EFSRT a través de proyectos de investigación aplicada:

- Cuenta con un proyecto de investigación aprobado por la Dirección Académica.
- Cuenta con la infraestructura y equipamiento, así como los recursos materiales, tecnológicos e insumos y disponer de los recursos humanos para la correcta marcha de las EFSRT desarrollada mediante el proyecto de investigación.
- Fortalece las capacidades del estudiante relacionadas directamente con un módulo formativo.
- Realiza el seguimiento de las actividades programadas como parte de las EFSRT durante el desarrollo del proyecto.
- Brinda el acompañamiento al estudiante y coordina con el responsable del proyecto la supervisión y evaluación de las EFSRT.

d.3 Proyectos de innovación

La EEST “SISE” tiene como función esencial el desarrollo de actividades de innovación, en tal sentido, puede implementar las EFSRT como parte de proyectos de innovación, orientados al cambio o a la mejora significativa de un proceso, producto o servicio que responde a la solución de un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo, la institución educativa y la sociedad.

Los proyectos de innovación pueden ser desarrollados desde los programas de estudio y de ser necesario con la guía y acompañamiento de la Jefatura de Investigación.

Asimismo, para su implementación se puede incursionar en cualquiera de estos 4 tipos de innovación: incremental, disruptiva, arquitectónica y radical.

3.1.9 Estrategias metodológicas

El término «pedagogía activa» en el campo de la Educación Superior, se ha ampliado la visión de enseñanza y aprendizaje centrada en el estudiante. Aprender de manera significativa requiere «la implicancia de los estudiantes en el hacer y en la reflexión sobre lo que se está haciendo» (Bonwell y Eison, citados por Espejo, 2016).

A continuación, detallamos las principales metodologías utilizadas en nuestra institución:

- Autoaprendizaje: A diferencia de la educación en el aula, el autoaprendizaje, con apoyo en las tecnologías de la información y la comunicación, basa su comunicación en el texto escrito, lo cual implica por parte de los estudiantes y de los docentes un importante esfuerzo en la lectura.
- Proyectos: Acercar una realidad concreta a un ambiente académico por medio de la realización de un proyecto de trabajo. Estimula el desarrollo de habilidades para resolver situaciones reales.
- Aprendizaje basado en problemas -ABP: Los estudiantes deben trabajar en equipo, sintetizar y construir el conocimiento para resolver los problemas que por lo general han sido tomados de la realidad.
- Método de casos: Útil para iniciar la discusión acerca de un tema y promover la investigación sobre ciertos contenidos. Se puede plantear un caso para verificar los aprendizajes logrados o resolver problemas relacionados con un área de especialidad.
- *Flipped Learning* (aula invertida): Transferir actividades de aprendizaje fuera del aula para adquirir los conceptos teóricos de los estudiantes, que utilizarán en el tiempo de clase presencial para potenciar procesos de aprendizaje prácticos. Aprenderás haciendo (*Learning by doing*).
- *Clases espejo*. Permite el desarrollo de la competencia investigativa (Yangali et.al, 2022) así como afrontar las situaciones problemáticas y resolverlas de manera constructiva. (Pérez et. al, 2010).
- *Gamificación*: Permite el uso de recursos lúdicos, motivadores que facilitan el aprendizaje. (Deterding, 2011). Contribuyendo a un valor agregado al aprendizaje significativo.
- *Design Thinking*: Centrado en la iteración y mejora continua mediante el desarrollando de ideas apelando a la creatividad, innovación y trabajo colaborativo.

3.1.10 Tecnologías de la información y comunicación (TIC) como estrategia de enseñanza y aprendizaje

Las tecnologías de la información y comunicación vienen facilitando la enseñanza de una experiencia de aprendizaje significativa. Su presencia en nuestra vida cotidiana fomentará la aparición de nuevos espacios, nuevos enfoques y nuevas estrategias de educación (formal, no formal, informal) centradas en la mejora de la efectividad y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje (Gisbert, 1999).

Resulta eminente el impacto de uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza y aprendizaje, esto debido a la importancia de la innovación y la implementación de herramientas de vanguardia tanto en la enseñanza como en el aprendizaje, y con ello abonar a la competitividad de la región.

La incorporación de las TIC ha cobrado auge en los procesos de enseñanza/aprendizaje, teniendo su lugar propio en las actividades académicas de los estudiantes y, en algunas ocasiones, en el plan de estudios de los docentes.

Así, el desarrollo de experiencias de enseñanza/aprendizaje desde los diferentes niveles educativos se ha ido multiplicando con el paso de los años, en virtud de nuevas formas de entender su presencia en las aulas, además de ser vistas y, en muchos casos, sentidas como un recurso más en los procesos de innovación (Marín, 2015).

De acuerdo con Ruiz *et al.* (2014), actualmente los estudiantes traen consigo, en mayor o menor grado, conocimientos, saberes y experiencias relacionadas con el uso de las TIC; estos contenidos son fundamentales, pues posibilitan el aprendizaje significativo mediante actividades apoyadas en las TIC, que estimulan y motivan el aprendizaje en los estudiantes para convertirlos en constructores de su propio conocimiento y adquirir competencias. Por su parte, Trujillo, Aznar y Cáceres (2015) indican que los estudiantes señalan la acción innovadora con el uso de las TIC como una propuesta de aprendizaje enriquecedora, basada en una metodología alternativa a la tradicional, que les permite marcar su propio ritmo de aprendizaje, accesible y en constante contacto y comunicación con los grupos. Se aborda en primer lugar el tema de la competitividad, la educación superior y las TIC, argumentando los lazos que existen entre estos tres grandes rubros. Posteriormente, se presenta a las TIC como herramientas de aprendizaje.

Dentro de los resultados más significativos se encontró que las TIC tienen buena aceptación por parte de los estudiantes, como parte de su vida cotidiana; sin embargo, esto no implica una utilización óptima, considerando casos que no conocen ninguna herramienta propia de sus programas de estudios, como tampoco lo han utilizado en el proceso de aprendizaje más allá de las herramientas convencionales.

Es por ello por lo que, en la EEST “SISE”, desarrollaremos programas de capacitación permanente para docentes y estudiantes en el uso de diversas plataformas y herramientas tecnológicas que permitan su uso el aprendizaje significativo y de impacto en la memoria a mediano y largo plazo.

3.1.11 Sistema de evaluación

La evaluación concebida como un proceso sistemático, permanente y favorecedor de la calidad educativa demanda que las instituciones, los directivos, los docentes y los estudiantes tengan claras las propuestas de la Educación Basada en Competencias (EBC), para que se instrumenten los mecanismos que las concreten en el aula.

Sin duda, la evaluación es un componente inherente a los mecanismos de concreción, pues la apreciación y valoración de los aprendizajes generará información relevante para el análisis de diversos factores:

- Gestión directiva,
- Proyecto educativo del institucional,
- Actuación pedagógica de los docentes,
- Procesos de aprendizaje de los estudiantes,
- Contenidos programáticos,
- Recursos didácticos y apoyos pedagógicos,
- Programa de tutorías,
- Procesos administrativos y
- Participación de los padres de familia. (Herrera, s/f).

La evaluación de competencias desde un enfoque formativo tiene como principal propósito el bienestar del estudiante y su desarrollo integral. Es un proceso que implica la observación sistemática, la recopilación y análisis de información que proviene de las evidencias de aprendizaje (producciones o actuaciones) para conocer, valorar, acompañar y retroalimentar, sobre los avances y aspectos que aún deben fortalecer los estudiantes para el desarrollo de sus competencias, se toman decisiones para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Su aplicación necesita un trabajo sostenido y continuo de los docentes para lograr que los estudiantes progresen en el desarrollo de sus competencias.

Se realiza teniendo como eje al estudiante, por ello, debe contribuir a reforzar su autoestima y a la consolidación de una imagen positiva de sí mismo, de confianza en sus posibilidades y su esfuerzo, motivándolo a seguir aprendiendo. La reflexión y la retroalimentación son procesos claves para el desarrollo de las competencias de los estudiantes, por ello, es esencial que el estudiante conozca y comprenda los criterios de evaluación para poder participar activamente en su proceso de aprendizaje, autoevaluarse y encaminarse de forma progresiva a desarrollar procesos autónomos de reflexión sobre sus fortalezas, las barreras que enfrenta y los apoyos que requiere.

3.1.11.1 Concepción de evaluación

Es necesario que cada centro adecúe la enseñanza a las características de sus estudiantes, apelando a la autonomía y la normatividad que el sistema le otorga. Se constituye, así, en la entidad responsable de la formación y preparación de las personas, de las expectativas y confianza que la sociedad. La evaluación aparece, así, como un proceso necesario para el progreso continuo de la vida del centro y para su adaptación a nuevas circunstancias, respondiendo a las necesidades de los estudiantes, de las familias y de la sociedad en general, al mismo tiempo que una garantía de la permanente mejora del rendimiento y formación de los estudiantes.

3.1.11.2 Evaluación de estudiantes

La evaluación educativa la miramos como el proceso que se realiza dentro del periodo de aprendizaje, el cual tiene como objetivo alcanzar el mejoramiento continuo del estudiante. En la EEST “SISE”, además de conocer de forma sistemática los logros conseguidos en el tiempo de permanencia en la Institución, la evaluación responde a la necesidad de lograr

cambios duraderos en la conducta, los conocimientos y las competencias de los estudiantes.

La evaluación de los aprendizajes por competencias está estructurada dentro de los principios básicos de qué y para qué evaluar, para lo cual es requisito esencial recoger información, formular un juicio de valor y tomar decisiones con vista al beneficio del futuro profesional de la escuela, donde se concibe el proceso ya no como una finalidad de la enseñanza-aprendizaje, sino como un medio de perfeccionamiento y mejora constante del estudiante dentro de la dimensión sumativa, dirigida hacia él, y formativa, orientada hacia el proceso.

El proceso educativo de evaluación de los estudiantes para SISE es una disciplina que se define como compleja, productiva, de información cuantitativa como cualitativa, cuyo propósito es la toma de decisiones que tienen como objetivo la mejora constante de los aprendizajes a lo largo de su carrera profesional en un contexto humano y social que lo involucra con el desarrollo del país.

Los procesos de evaluación en la EEST “SISE” se desarrollan dentro del marco legal y los reglamentos internos, los mismos que explicitan que los resultados de la información obtenida a través de la evaluación permiten analizar y valorar la responsabilidad profesional y ética de los estamentos involucrados en todos los niveles del proceso evaluativo, a desarrollarse dentro de los principios de validez, confiabilidad, practicidad y utilidad.

La escuela SISE, es plenamente consciente de que el tránsito del proceso de aprendizaje a la vida profesional se desarrolla en diferentes contextos que involucran docentes y estudiantes con características específicas, por lo que la EEST desarrolla la evaluación como un proceso necesario y continuo para el progreso y crecimiento por competencias de los involucrados, cuyo fin es la adaptación a todos los contextos del sector productivo y factores cambiantes que se deben dominar en forma permanente, como garantía de una mejora continua en el rendimiento y formación de los involucrados.

El desarrollo de los currículos de la EEST “SISE”, se encuentra en permanente adecuación a las necesidades del entorno y a las características específicas de los estudiantes, por lo que en sus contenidos se pone énfasis en la evaluación, que incluye la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos, la distribución de contenidos, la pertinencia de la metodología y materiales, además de la validez de los criterios de evaluación.

3.1.11.3 Evaluación de los aprendizajes

La calificación empleará una escala vigesimal, siendo la nota mínima aprobatoria 13 para las unidades didácticas y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo. La fracción mayor o igual a 0,5 se considera a favor del estudiante.

En caso hubiera algún estudiante que pertenece al DCB anterior al 2014, se tendrá en cuenta la flexibilidad de las evaluaciones en cuanto a la nota mínima de 11.

A continuación, se describen las técnicas empleadas por nuestros docentes con los instrumentos sugeridos para realizar el proceso de evaluación del aprendizaje de nuestros estudiantes:

Técnicas, instrumentos y herramientas estandarizados en nuestra institución

Técnicas	Instrumentos	Herramientas o medios
De observación	Lista de cotejo	mapa mental, organizadores, elaboración de productos, contenidos.
De interrogación	Cuestionarios	Forms, Cuestionarios de preguntas abiertas, cerradas, dicotómicas, opciones múltiples. Kahoot, Quizziz, Socrative.
De recojo de información	Rúbrica, ficha	presentaciones, portafolios, videos, lecturas y herramientas digitales; casos de estudio, simulaciones y experimentos; juegos de rol, discusiones en grupo y proyectos colaborativos, pruebas escritas, los proyectos finales, las presentaciones orales.

3.1.12 Modalidad de enseñanza

3.1.12.1 Modalidad semipresencial

La institución brinda el servicio educativo semipresencial y mediante entornos virtuales de aprendizaje (EVA), donde el logro de la competencia se da mediante la utilización de tecnologías de la información debidamente estructuradas. Asimismo, se contempla el treinta por ciento (30%) como mínimo y el cincuenta por ciento (50%) como máximo de créditos académicos que se deben desarrollar virtualmente. Para una experiencia de aprendizaje significativa contamos con un manual que orienta el uso de nuestra plataforma virtual mediante inducción, capacitaciones y constante asesoría del uso de la plataforma LMS Canvas en nuestra comunidad educativa, así como una permanente asistencia técnica que brinda el soporte necesario a los usuarios de la institución a fin de asegurar el fácil acceso a los entornos virtuales de aprendizaje.

El entorno virtual de aprendizaje (EVA) complementa la gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la modalidad semipresencial, cuyo diseño se concreta en la plataforma LMS Canvas. La plataforma LMS (Learning Management System), o Sistema para la Gestión del Aprendizaje, es una herramienta que utiliza la tecnología para crear, almacenar, distribuir y gestionar diversas actividades educativas virtuales. Con las TIC (antes llamadas “nuevas tecnologías”) se crean espacios de enseñanza y aprendizaje no solo en un aula convencional — aquella donde los estudiantes y el profesor se encuentran en el mismo tiempo y espacio—, sino que se generan espacios virtuales donde, además de intercambiar información, se dan relaciones mediáticas, de formación, interacción, trabajo, colaboración e investigación.

Finalmente, el aula virtual Canvas fomenta la cultura del compartir, del autoaprendizaje y del aula invertida. En el aula virtual Canvas, el alumno tiene a su disposición recursos educativos que son publicados por el docente, tales como guías, presentaciones PPT, manuales, vínculos de referencia, así como contenido multimedia, videos y audios e incluso programas interactivos.

3.1.12.1.1 Características de los Entornos virtuales de aprendizaje (EVA)

Los EVA entendidos como plataformas de software que facilitan la gestión y consolidación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, brindan respaldo digital a los programas de estudios permitiendo la creación y difusión de contenidos, así como la implementación del plan de estudios, teniendo en cuenta la organización del programa, el seguimiento y evaluación al estudiante.

Dentro de sus características se encuentran:

- a. Favorecen el encuentro e interacción de los actores educativos, suelen basarse en el principio de aprendizaje colaborativo que permite a los estudiantes realizar sus aportes y expresar sus inquietudes intercambiando así conocimiento mediante herramientas como foros, chats, videoconferencias, wikis, etc.
- b. Permite la realización de actividades de evaluación de forma virtual como, por ejemplo: cuestionarios, entregas de trabajos, exposiciones y desarrollo de simulaciones dentro de un periodo determinado.
- c. Responden a un diseño mediante una plataforma LMS o plataforma virtual y herramientas digitales que sirven de infraestructura tecnológica para el desarrollo de los créditos del programa de estudios.
- d. Desde el punto de vista pedagógico, responde a un proceso de enseñanza-aprendizaje, constituyendo así un espacio dinámico que favorece la interacción entre el docente y estudiante.
- e. Depende de los recursos, herramientas y aplicaciones tecnológicas disponibles, y también de las potencialidades de la planificación docente.
- f. Requieren de un protocolo, infraestructura y soporte técnico adecuado para asegurar su eficacia, así como un manual del uso del entorno virtual de aprendizaje para el desarrollo de los programas de estudios.

4. Propuesta de Gestión

4.1. Marco Conceptual

4.1.1. Gestionar, es la capacidad para dirigir, conducir y delegar los procesos de planificación, organización, dirección y seguimiento vinculados al ámbito pedagógico, institucional y administrativo de la Institución Educativa. Estas acciones se realizan a través de procesos internos de naturaleza democrática, equitativa y eficiente.

4.1.2. Propuesta de Gestión. Es el componente del Proyecto Educativo Institucional - PEI que refleja el modelo, autonomía y estilo de conducción, organización y funcionamiento de la Escuela para el logro de sus objetivos y metas estratégicas, aprobadas por las entidades el cual implica un trabajo organizacional que sostiene, dinamiza y operativiza la Propuesta Pedagógica.

4.1.3. Definiciones importantes:

- **Acreditación:** Es el reconocimiento público y temporal de la institución educativa, área, especialidades, opciones ocupacionales o programas que han demostrado el logro de los estándares de calidad establecidos en el SINEACE o Entidades acreditadoras, en modelos de acreditación respectivo
- **Aseguramiento de la Calidad:** Actividades destinadas a mantener y mejorar de manera continua el nivel de calidad alcanzado por la Institución, proporcionando confianza en que se cumplirán los requisitos de calidad.
- **Autoevaluación:** Es un proceso de evaluación orientado a la mejora de la calidad, desarrollado de

manera interna y autónoma por las propias instituciones o programas de estudios con la participación de sus miembros y grupos de interés.

- **Autorregulación:** Es la expresión del compromiso institucional con el mejoramiento de la calidad, haciendo que sean las propias instituciones las que asuman internamente la responsabilidad sobre la evaluación de la calidad y la aplicación de los ajustes necesarios.
- **Calidad:** Grado en el que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes a la educación superior cumple con una necesidad o expectativa establecida. En una definición laxa se refiere al funcionamiento ejemplar de una institución de educación superior. Propiedad de una institución o programa que cumple los estándares previamente establecidos por una agencia u organismo de acreditación.
- **Calidad de la Educación:** Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida.
- **Clima Organizacional:** Concepto que se refiere a las percepciones del personal de una organización con respecto al ambiente global en que desempeña sus funciones.
- **Estándar:** Unidad estructurada que describe las expectativas específicas de calidad en las Instituciones Educativas o programas deben cumplir para obtener la acreditación. Están contenidos en factores que inciden en la calidad de estos.
- **Evaluación:** Proceso que permite valorar las características de un producto o situación, así como el desempeño de una persona, institución o programa, en función de estándares previamente establecidos formalmente, que atiendan al contexto en el que se aplican.
- **Gestión de la Calidad:** Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización en lo relativo a la calidad.
- **Liderazgo:** Reconocimiento social de la capacidad y habilidad que deben tener los equipos directivos para conducir la organización hacia la excelencia. Los líderes deben mostrar claramente su compromiso con la mejora continua, desarrollando la misión y la visión institucional implicándose y actuando en sus procesos como modelo para el resto del personal que labora en la organización y apoyándose en las instituciones colaboradoras.
- **Mejora Continua:** Actividad recurrente para mejorar resultados medibles. El proceso de establecer objetivos y de encontrar oportunidades para la mejora. Es un proceso continuo mediante el uso de los hallazgos dados durante la evaluación, los que generalmente conducen a acciones correctivas o preventivas.
- **Misión:** expresión de la razón de ser y objetivos esenciales de una institución, fundamentados en sus principios y valores consensuados.
- **Objetivos Estratégicos:** Son los propósitos de cambio radical hacia los cuales debe estar enfocada la institución para lograr su desarrollo, son coherentes con su misión
- **Plan de Mejora:** Documento donde se consigna las medidas para obtener la acreditación, o para mejorar los aspectos puestos de manifiesto en el proceso de evaluación.
- **Proceso:** Conjunto de operaciones desarrolladas secuencialmente por la institución para efectos de su transformación y/o mejora continua.
- **Proceso de Acreditación:** Proceso conducente al reconocimiento formal del cumplimiento por una institución o programa educativo, de los estándares y criterios de calidad establecidos por el

órgano operador, compuesto por las etapas de autoevaluación, evaluación externa y acreditación.

- Proyecto Educativo Institucional (PEI): Es un instrumento de gestión de mediano plazo que se enmarca en los Proyectos Educativos Nacionales, Regionales y Locales. Orienta una gestión autónoma, participativa y transformadora de la Institución Educativa o Programa. Integra las dimensiones pedagógica, institucional, administrativa y de vinculación al entorno. Articula y valora la participación de la comunidad educativa, en función de los fines y objetivos de la Institución Educativa; y contiene: la identidad de la Institución Educativa (Visión, Misión y Valores), el diagnóstico y conocimiento de los estudiantes a los que atiende, la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión
- Valores: Principios rectores que configuran el comportamiento del personal de la institución y determinan todas sus interrelaciones.
- Visión: Imagen o situación deseada, que la organización proyecta en su futuro.

4.2 Propósito de la gestión

- Crear las condiciones necesarias que permitan desarrollar y articular los diversos recursos, procesos y esfuerzos multidisciplinarios para lograr la misión y visión de la institución en función de lo que se espera lograr para el estudiante.
- Generar un adecuado clima organizacional hacia una cultura del desempeño que garantice el desarrollo de los colaboradores.
- Desarrollar un sistema de evaluación continua que permita medir la evolución y los resultados del servicio educacional, promoviendo el mejoramiento continuo del mismo y el reconocimiento correspondiente como metodología del comportamiento aplicado.
- Proyectar la organización en el tiempo a fin de dotarla de continuidad y sostenibilidad.

4.2.1 Propuesta de la gestión de la Escuela de Educación Superior Tecnológica Privado Peruano de Sistemas “SISE”

Es el componente del Proyecto Educativo Institucional (PEI), que refleja el modelo, autonomía y estilo de conducción, organización y funcionamiento de la Escuela de Educación Superior Tecnológica Privado Peruano de Sistemas “SISE”, para el logro de sus objetivos. Implica un trabajo integral que sostiene, dinamiza y hace tangible con el desarrollo de la propuesta pedagógica.

- La propuesta de gestión responde a la realidad, necesidades, expectativas, factores y recursos de la EEST Privada Peruano de Sistemas “SISE”, considerando el modelo de Deming cumpliendo el ciclo que consta de cuatro fases: Planificación (Identificación de problemas existentes y convertirlos en objetivos específicos y medibles);
- Ejecución (Desarrollar las actividades planificadas), Evaluación (Comparación de los resultados obtenidos con los objetivos y criterios previamente definidos) y Acción (Toma de decisiones basada en la evaluación crítica de los resultados para la implementación de las acciones de mejora) - PDCA o Ciclo de Deming es una metodología de gestión que tiene como objetivo la mejora constante de los procesos, articulado a las cuatro (04) dimensiones; Gestión Estratégica, Formación Integral, Recursos Institucionales y Resultados, integrado a los componentes que nos permita desarrollarlo

vinculados en manera efectiva, con la aplicación de herramientas administrativas que permitan concretar los objetivos definidos institucionalmente.

4.2.3 Documentos de Gestión, es un conjunto de lineamientos que rigen el ámbito estratégico misional y de soporte de la organización, evidenciados en documentos que recogen la integración de los procesos, funciones, tareas y actividades que nos permitirán desarrollar el servicio educativo bajo criterios indicadores que nos conducen al propósito, en un tiempo determinado.

4.2.4 Planificación de la calidad educativa

La planificación de la Calidad es una parte de la Gestión de la Calidad orientada a fijar objetivos de calidad y a especificar los procesos operativos y recursos necesarios para cumplir con los objetivos fijados en la institución.

La planificación nos permite hacer un análisis del pasado, prospectar el futuro, formulando el análisis de la situación presente a fin de poder marcar la mejor ruta a seguir, optimizando nuestros recursos para conseguir los resultados deseados.

Los documentos que evidencian y refrendan lo establecido en la planificación de la calidad son los siguientes:

- Proyecto Educativo Institucional - PEI
- Plan Anual de Trabajo – PAT
- Reglamento Interno – RI

Lo importante es que la planificación se efectúa para asegurar que los cambios organizacionales cuando se produzcan deben ser realizados dentro de los parámetros, estándares y/o indicadores establecidos y que el Sistema de gestión de Calidad - SGC se mantenga actualizado durante la implantación de los cambios.

Por otro lado, se debe mencionar que estos documentos están integrados y alineados y permiten normar el desarrollo de las actividades académico- administrativa en la institución, así como recoger las evidencias que explican el nivel de logro de los resultados, con la finalidad de evaluar, realizar ajustes y proponer mejoras y alimentar al SGC establecido.

Contamos con documentos de índole estratégico como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), cuya finalidad es orientar la gestión de la EEST, describiendo aspectos como su misión, visión y valores; así como los Objetivos, Metas y Actividades Estratégicas, el Plan de Anual de Trabajo (PAT), con Objetivos Específicos, Tareas, cronograma e indicadores por año, el Manual de perfil de Puestos (MPP), el Manual de Procedimientos Académicos (MPA) y el Reglamento Interno (RI).

Estos documentos técnicos normativos orientan la gestión institucional y pedagógica de nuestro Escuela.

Para el caso de la elaboración de nuestro PEI, se ha tenido en cuenta lo siguiente:

- Los propósitos: visión, misión y valores que forman parte de la identidad de la institución constituyen pilares para la prestación del servicio educativo.

- La visión y misión están alineadas y son concordantes con los fines de la educación superior establecidos en el artículo 31 de la Ley N.º 30512, los objetivos estratégicos, así como con la gestión institucional y pedagógica, guardan coherencia entre sí y con los objetivos estratégicos.
- La visión establece a dónde queremos llegar como EEST y describe nuestro propósito como institución en un periodo determinado; teniendo en cuenta la vigencia del PEI.
- La misión identifica nuestra razón de ser como EEST y describe brevemente la imagen o el rol que desempeñará la institución para el cumplimiento de la visión.
- En lo concerniente a la investigación aplicada e innovación tecnológica, nuestros lineamientos están incluidos en la propuesta pedagógica y gestión institucional, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley N° 30512, su Reglamento y los LAG vigentes.

4.2.4.1 El Proyecto Educativo Institucional - PEI.

Nos permite generar los documentos de gestión operativa, que todas las áreas, a través de su respectiva función, formulan a la Dirección General a través del Plan Anual de Trabajo. Dichos planes serán periódicamente revisados con la finalidad de corroborar que se esté cumpliendo las tareas y/o redefinir algunas que se requieran, en base a cada objetivo del servicio se articulan los presupuestos, jerarquizaciones, estados de resultados financieros, etc. Todos los documentos son elaborados con la finalidad de tomar mejores decisiones, con información que nos brinda la condición de los movimientos de la institución y nos muestra las alternativas para el logro de los objetivos.

4.2.4.2 El Plan Anual de Trabajo – PAT.

Ha definido objetivos específicos que provienen del Objetivo Estratégico General, que establece el propósito del documento de gestión, los cuales expresan acciones concretas y medibles durante cada año correspondiente, orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el PEI. Cabe indicar que, el año de ejecución del PAT debe contemplar un (1) año calendario completo.

El PAT contempla indicadores y metas que permitan medir y establecer el valor para el cumplimiento de sus objetivos en forma progresiva que se detalla en cada Ficha de cada Actividad, el PAT contiene actividades y tareas que expresan acciones secuenciadas las cuales responden a los objetivos del PAT, los cuales están orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PEI, las actividades y tareas corresponden a una programación mensual dentro del año de ejecución del PAT, considerando en su determinación nuestra autonomía, el cronograma de las actividades, se vincula con los responsables y el presupuesto requerido por actividad y/o tarea el cual en resumen se muestra en la Tabla de resumen que se integra al Formato 10.A, el PAT guarda coherencia con todos los documentos que correspondan.

4.2.4.3 El Reglamento Interno – RI.

Detalla los deberes, derechos, obligaciones y estímulos de la comunidad educativa (docente, administrativo y estudiantes). Así como las medidas disciplinarias de dicha

comunidad.

También el RI detalla las acciones pertinentes en caso de violencia y hostigamiento sexual, teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en la norma técnica “Disposiciones para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior”, aprobado con Resolución Ministerial N° 067-2024-MINEDU.

Así como el de No estar condenado por los delitos previstos en la Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas. Y No estar inmerso en los delitos tipificados en el Decreto Ley N° 30901, que establecen la penalidad para los delitos de homicidio simple, parricidio, homicidio calificado, y feminicidio. Así también, lesiones graves y lesiones graves por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, trata de personas, formas agravadas de la trata de personas, explotación sexual y esclavitud y otras formas de explotación, violación sexual, violación de persona en estado de inconsciencia o en la imposibilidad de resistir, violación de persona en incapacidad de dar su libre consentimiento, violación sexual de menor de edad, violación de persona bajo autoridad o vigilancia, violación sexual mediante engaño, tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos sin consentimiento, tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos en agravio de menores.

El RI contiene el mecanismo de difusión de dicho documento para sus estudiantes, el cual debe incluir el portal institucional.

El RI contempla disposiciones para salvaguardar la propiedad intelectual, protección de datos y privacidad y de seguridad informática para programas de estudios bajo la modalidad del servicio educativo semipresencial y/o a distancia, teniendo en cuenta la normativa vigente. El RI guarda coherencia con todos los documentos que correspondan.

4.2.4.4 El Manual de Perfil de Puestos – MPP

Establece la estructura organizativa de la institución a nivel de sede principal, filial y/o local, a partir de la cual se definen todos los perfiles de puestos necesarios para la prestación del servicio educativo. Asimismo, muestra el organigrama del IES o EEST, el cual comprende la organización de la institución, incluyendo sus puestos vinculantes. La estructura organizativa del MPP está alineada a la propuesta pedagógica de la EEST, considerando al Director General como máxima autoridad, quien es responsable de la gestión en los ámbitos pedagógico, institucional y administrativo; y los comités según sus necesidades. La estructura organizativa establecida en el MPP de la EEST incluye también la Jefatura de Investigación e Innovación Educativa, responsable de las actividades de investigación aplicada e innovación tecnológica.

Los perfiles de puestos tienen la descripción del perfil, su ubicación (área), dependencia jerárquica, interrelaciones jerárquicas funcionales, de autoridad, responsabilidad y

coordinación, su finalidad, funciones, requisitos e impedimentos según lo establecido en la Ley N° 29988, Ley N° 30901 y otras contempladas en el marco normativo vigente. El perfil de puesto del Director General, además, debe guardar correspondencia con lo establecido en el artículo 31 de la Ley N° 30512 y señalar su régimen de dedicación en la institución.

En el caso de nuestra propuesta pedagógica para el desarrollo de programas de estudios en la modalidad semipresencial contamos con la Jefatura de Educación Virtual, responsable del desarrollo, seguimiento, monitoreo y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de entornos virtuales de aprendizaje (EVA), teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en los LAG.

4.2.4.5 El Manual de Procesos Académicos – MPA.

Define y desarrolla los procedimientos de forma secuencial y gráfica; de acuerdo con los requisitos y mecanismos establecidos para el trámite de los procesos de régimen académico, teniendo en cuenta la modalidad semipresencial del servicio educativo, los costos para los procesos de régimen académico como admisión, matrícula, reserva de matrícula, licencia de estudios, reincorporación, convalidación, traslados, obtención de certificados, títulos y grados, rectificaciones, duplicados; así como el detalle de los requisitos, costos para el desarrollo de programas de formación continua, experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, otorgamiento de becas y/o créditos educativos, de ser el caso, evaluación, pensiones, entre otros, articulado con el RI, acordes con la Ley N° 30512, su Reglamento y los LAG, fijando los plazos de atención, formularios y formatos. El MPA está alineado a la propuesta pedagógica y de gestión de la Escuela “SISE”.

El MPA contiene el mecanismo de difusión de dicho documento hacia la comunidad educativa, el cual debe incluir el portal institucional. El MPA guarda coherencia con todos los documentos vinculados.

4.3 Gestión y manejo de recursos.

Para el cumplimiento de la misión y visión institucional, las Jefaturas de Escuela cada Programa de Estudios asegurarán el logro de lo formulado en sus objetivos anuales de trabajo, para lo cual la Escuela ha predeterminado recursos materiales, tecnológicos, humanos, de infraestructura, servicios u otros que anualmente cuentan con disponibilidad en una partida presupuestal, la cual permite el logro de lo propuesto.

La política de la Escuela está ligada íntegramente con las políticas de responsabilidad social, calidad del servicio educativo, respeto por la propiedad intelectual, y otras existentes a nivel nacional e internacional; así mismo se dirige a fomentar la cultura con cero (0) corrupción, respeto por nuestros semejantes, equidad, libertad con responsabilidad, conservación del medio ambiente con medidas de fomento y sensibilización dirigidas a la comunidad educativa de la Escuela.

Por otro lado, hay claros lineamientos administrativos para la gestión eficiente de los recursos humanos, tecnológicos, infraestructura, y recursos económicos y/o financieros

4.3.1 Aspectos administrativos - Recursos Humanos

La gestión de recursos humanos en Escuela de Educación Superior Tecnológica Privado Peruano de Sistemas “SISE” se desarrollará a través de políticas que delimitan y encuadran las normas de actuación y convivencia para promover y fortalecer un adecuado clima organizacional.

Entre estas políticas se encuentran:

- Política Ética: Yo Elijo Actuar. Promover la transparencia y la probidad entre el personal docente, administrativo y corporativo, y garantizar la prevención, investigación, control y sanción efectiva de la corrupción en todos los niveles.
- Política de Desempeño: Establecer los lineamientos para la formulación, seguimiento, feedback y evaluación de los resultados del desempeño, alineados a las apuestas estratégicas y cultura de la EES. Logrando la articulación del desempeño de los colaboradores con los objetivos estratégicos de la institución y sus actividades diarias.
- Política Salarial: Nos comprometemos a garantizar remuneraciones equitativas para todo el personal administrativo y docente, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, a través de criterios y estructuras salariales diseñadas para motivar, retener y fomentar su desarrollo y crecimiento profesional.
- Política de Capacitación: Promovemos el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores, en particular, docentes, con el fin de contribuir al logro de nuestras metas organizacionales y objetivos estratégicos. - Política de Seguridad y Salud en el Trabajo: Nos comprometemos a mantener y mejorar de forma continua nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificando, evaluando y controlando los riesgos dentro de nuestra comunidad educativa para garantizar un entorno seguro para el desempeño de funciones y servicios.
- Política de Reconocimiento al Colaborador y Docente: Establecemos criterios (basados en la meritocracia) de reconocimiento para fortalecer el sentido de pertenencia, motivar e involucrar a nuestros colaboradores y docentes, fomentando nuestra cultura organizacional.
- Política de Inclusión y Respeto a las minorías: Promovemos un ambiente inclusivo donde valoramos la diversidad y características propias de cada grupo humano, promoviendo un comportamiento inclusivo en todos los niveles de nuestra institución.
- Política de Prevención Contra Actos de Hostigamiento Sexual: Prohibimos todo tipo de conductas de carácter o connotación sexual que no sean bienvenidas, en el ámbito de las relaciones laborales y educativas de nuestra institución.
- Políticas de Equidad de Género: Promovemos un entorno de aprendizaje con equidad de género para erradicar toda forma de discriminación y sancionar.

El Factor humano (Recursos Humanos). Desempeña el rol más importante, razón por la cual se trabaja con documentos de gestión que adjuntamos al expediente, desde los perfiles hasta los contratos correspondientes a los puestos que se encuentran en la estructura orgánica, considerando a la promotoría de la Sociedad Cultural Latinoamericana S.A.C, cumpliendo con nuestro propósito Mejoramos, cuidamos y transformamos vidas, nuestro personal cuenta con comunicaciones constantes y beneficios para su crecimiento personal y profesional, en donde genera su proyecto de vida, por la estabilidad laboral, obtiene el equilibrio personal y profesional, considerando la modalidad híbrida, se desarrolla programas de salud, seguridad, bienestar, capacitaciones que fortalecen nuestras competencias y todos los exigidos por Ley.

4.3.2. Clima organizacional

El clima institucional está constituido por las condiciones, situaciones y dinámica que se genera al interior de una organización, que inciden en el crecimiento, desempeño y desarrollo de la persona y la institución.

a. Metodología utilizada para medir el clima organizacional

El estudio del clima organizacional está basado en la aplicación del modelo Great Place to Work, el cual contempla la utilización de una herramienta estandarizada y desarrollada, que consta de 58 enunciados relacionados con cinco dimensiones, en los que los colaboradores responden de manera anónima y se distinguen por la percepción que tienen de su área o grupo de trabajo, además de la empresa en su conjunto.

Las mediciones se realizarán a través de 2 variables y 5 dimensiones, como se observa en la siguiente tabla:

b. Tabla de Variables y dimensiones

Variable	Dimensión	Indicador
Nivel de confianza	Credibilidad	Comunicación
		Capacidad
		Conducción
		Integridad
	Respeto	Apoyo profesional
		Valoración del individuo
		Reconocimiento
		Colaboración
		Cuidado del empleado
	Imparcialidad	Equidad
		Justicia
		Imparcialidad
Nivel de Compromiso	Camaradería	Hospitalidad
		Cercanía
		Sentido de comunidad
	Orgullo	De empresa
		De personal
		De equipo

b.1 Nivel de confianza

La confianza es una hipótesis que tienen los jefes sobre la conducta futura de los colaboradores,

y viceversa. Es una actitud que concierne el futuro, en la medida en que este futuro depende de la acción del otro. Es una especie de apuesta que consiste en no inquietarse del no-control del otro y del tiempo.

- **Credibilidad:** Es la capacidad de la organización de ser confiable en lo que dice y hace.
 - **Comunicación:** Capacidad de los líderes de la organización en mantener la comunicación abierta y fluida.
 - **Capacidad:** Nivel de dirección de reuniones y de coordinación con los colaboradores.
 - **Conducción:** Es la percepción que tiene los colaboradores sobre la visión y liderazgo que tienen los jefes y directores.
 - **Integridad:** Es la ética en que se manejan los líderes y colaboradores de la institución.
- **Respeto:** Es la consideración que tiene la empresa sobre sus colaboradores.
 - **Apoyo profesional:** Son las facilidades que brinda la institución para el buen desarrollo de su trabajo.
 - **Valoración del individuo:** Los jefes manifiestan interés sincero por el individuo.
 - **Reconocimiento:** Los jefes manifiestan agradecimiento personal y público por el trabajo bien realizado.
 - **Colaboración:** Los líderes fomentan y reciben de buen agrado las opiniones y aportes de los colaboradores.
 - **Cuidado del empleado.**
- **Imparcialidad:** Es la sólida percepción de equidad en las remuneraciones y reconocimientos a sus trabajadores, donde prima un ambiente de justicia e igualdad.
 - **Equidad:** A las personas se les paga justamente por el trabajo que hacen.
 - **Justicia:** Los ascensos se dan a quienes se lo merecen.
 - **Imparcialidad:** La institución evita favoritismos en el trato.

b.2 Nivel de compromiso

Esta variable desprende de la camaradería y orgullo. Analizamos el vínculo entre el individuo y su empresa, lo cual nos permite resumir que el trabajo realizado tiene un significado especial y adiciona valor a la empresa.

- **Camaradería:** La empresa que se distingue por crear ambientes agradables y entretenidos para trabajar, en donde se celebran fechas especiales y se realizan diversas actividades de integración.
 - **Hospitalidad:** Las personas tienen libertad de ser ellos mismo en la empresa, se sienten aceptados y bienvenidos.
 - **Cercanía:** Se celebra cumpleaños, 25 años de servicios, y méritos alcanzados por la persona.
 - **Sentido de comunidad:** Las personas se sienten como en familia en la institución.
- **Orgullo:** En esta empresa, los trabajadores consideran que su trabajo es más que un simple

trabajo, es algo especial.

- De empresa: Las personas sienten orgullo de la marca en la que laboran.
- De trabajo: Las personas sienten que su trabajo es importante.
- De equipo: Las personas sienten orgullo del equipo que trabaja con ellos.

4.3.3 Actividades que se realizarán para promover nuestro clima laboral

Con la finalidad de lograr la integración entre nuestros trabajadores y así afianzar más nuestro clima laboral, cada año se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Día de Integración. Se lleva a cabo en un centro de esparcimiento. La finalidad es reforzar las relaciones entre los colaboradores, a través de la realización de actividades lúdicas referente a los valores corporativos.
- Olimpiadas. Actividades que tienen la finalidad de promover la práctica del deporte y la sana competencia entre nuestros colaboradores. Se juegan las disciplinas de fútbol, básquet, vóley y concurso de barras.
- Celebración de fechas especiales. De acuerdo con el cronograma de actividades, durante el año se celebran las siguientes fechas especiales: Día de la Amistad, Día de la Mujer, Día de la Secretaría, Día de la Madre, Día del Padre, brindis por Fiestas Patrias.
- Reconocimientos. Con la finalidad de reconocer la labor diaria de nuestros colaboradores, se celebran el Día de la Vendedora y la Celebración Institucional del Maestro SISE. Estas se llevan a cabo con un almuerzo o cena institucional en el que comparten un grato momento los docentes, trabajadores y autoridades de la institución. Asimismo, se brinda reconocimiento a la trayectoria del personal que cumple 25 años, con un viaje al exterior del país todo incluido.
- Navidad de los niños. Actividad también pensada en los hijos de nuestros trabajadores, que consiste en entregarles a los niños regalos navideños para ellos y además se les invita a divertirse en un ambiente donde hay juegos mecánicos, inflables, *espectáculos*, premios, etc.
- Fiesta de fin de año. Consiste en un almuerzo o cena para todos los trabajadores con *espectáculo* musical incluido.

Además, se tiene una política institucional de beneficios adicionales a los colaboradores, de comunicación permanente, capacitación al personal administrativo y docente en base a los objetivos estratégicos de la institución, así como diversos convenios con diferentes instituciones.

4.3.4 Imagen Institucional

Se tiene una unidad orgánica de Imagen Institucional, es la encargada de dirigir y administrar las acciones y actividades de comunicación, información, imagen institucional y protocolo de relaciones públicas, la cual se sostiene en el *liderazgo de las autoridades de la sociedad consiste en fomentar el trabajo en equipo, generar ambientes propicios para la discusión en base a proyectos y actualización y sistematización de procesos.*

Asimismo, el clima institucional se basa en los valores culturales que presenta la organización, tales como vocación de servicio, respeto mutuo, trabajo en equipo, meritocracia, planear, anticipar y corregir, cerrar los círculos y proactividad en la gestión.

Cada sede aplica estos valores para el desarrollo de su trabajo y a través de una acertada gestión del conocimiento de la cultura de la organización, que permite a los empleados comprender la trayectoria de la empresa desde sus orígenes hasta su enfoque actual. Este conocimiento brinda asesoría sobre los comportamientos esperados para el futuro, a la vez que fomenta el compromiso con los valores organizacionales.

Nuestros valores_

				
COMPROMISO CON LOS RESULTADOS	INTEGRIDAD PERSONAL	EXCELENCIA PARA CRECER	LIBERTAD CON RESPONSABILIDAD	JUSTICIA Y SENSIBILIDAD SOCIAL
Premiamos el logro del resultado. Organizamos y planificamos para cerrar los proyectos en fecha. Tenemos en cuenta el sentido de urgencia ya que sabemos que de eso depende el logro de los objetivos de nuestros estudiantes, de los clientes internos y del grupo.	Respetamos las normas internas y externas, comprometidos con la verdad, la ética y la legalidad en un marco de dignidad y respeto mutuo, rechazando la corrupción. Premiamos el compromiso con nuestros valores y el interés de la institución.	Actuamos con proactividad y esmero, buscando ser los mejores para desterrar el error. Por ello, cuidamos el detalle, buscando un desempeño atento y eficiente. ¡Premiamos la meritocracia!	Premiamos la iniciativa, la crítica constructiva, el libre pensamiento y el actuar con autonomía enmarcado en el cumplimiento de los procedimientos y el diálogo. Innovamos, facilitamos la mejora continua y la búsqueda de consensos.	Buscamos ser y formar mejores personas, que valoren la diversidad étnica, cultural y natural, orientando nuestros esfuerzos a lograr el bienestar social y ambiental.

Estamos orgullosos de ser gestores de un gran futuro brindando educación de calidad. Son 40 años de trascendencia, haciendo posible el sueño de miles de jóvenes que nos ayudan a transformar nuestra sociedad, a través de la educación. En el ámbito educativo, ofrecemos estabilidad en un sector de constante crecimiento brindando a nuestros colaboradores la oportunidad de formar parte de un campo con un futuro prometedor, valoramos el equilibrio entre la vida personal y profesional, promoviendo un entorno donde nuestros colaboradores puedan prosperar tanto en su carrera como en su vida personal logrando el equilibrio de vida y trabajo, la Sociedad Cultural Latinoamericana – SCL, busca niveles de satisfacción fomentando el bienestar y la camaradería a través de programas y actividades internas orientadas al desarrollo de un ambiente laboral saludable generando una experiencia gratificante. La Sociedad Cultural Latinoamericana – SCL, cuenta con un club de beneficios proporciona descuentos educativos hasta el 50% y una amplia red de establecimientos afiliados para descuentos corporativos, en supermercados, combustible y más, beneficiando a nuestros colaboradores y sus familias.

La cultura organizacional, a través de las normas, representa un mecanismo de control preventivo, concurrente y posterior con oportunidades de mejora, que se evidencian en los resultados de la medición que realizamos actualmente con los estudiantes que son nuestro público objetivo, como se muestra a continuación.

Población muestra aleatoria:

Escuelas	Participantes	Finalizaron ciclo	% Participación
DISEÑO Y COMUNICACIONES	1171	1625	72.06%
SALUD	640	808	79.21%
GESTIÓN Y NEGOCIOS	1187	2210	53.71%
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	525	729	72.02%
BANCA Y FINANZAS	737	1339	55.04%
FORMACIÓN EJECUTIVA	302	413	73.12%
HOTELERÍA Y ARTE CULINARIO	112	175	64.00%
MODAS	34	81	41.98%
Total general	4708	7380	63.79%

☐ Resultados: 4708/ 7380 X 100 = 63.79%, habiendo **superado la Meta en 3.79%**

Percepción del Nivel de Satisfacción en Servicios del Instituto	¿Qué tan satisfecho se encuentra con el servicio integral que brinda SISE?	% de Satisfacción
Muy Satisfecho	1174	24.94%
Satisfecho	2988	63.47%
Indiferente	207	4.40%
Insatisfecho	193	4.10%
Muy insatisfecho	146	3.10%
Total general	4708	100.00%

88.41%

Percepción del Nivel de Satisfacción en Servicios del Instituto	¿Qué tan probable es que recomiende al Instituto "SISE" con un familiar o amigo?, considerando que 10 es "Definitivamente Sí recomendaría" y 1 es "Definitivamente NO lo recomendaría".	% de Satisfacción
10	976	20.73%
9	1117	23.73%
8	1203	25.55%
7	407	8.64%
6	218	4.63%
5	235	4.99%
4	132	2.80%
3	127	2.70%
2	121	2.57%
1	172	3.65%
Total general	4708	100.00%

78.65%

La identidad para afianzar su imagen positiva de la organización se desarrolla a través de las acciones de difusión implementando todo medio de comunicación como la página web, Facebook e Instagram, WhatsApp, Twitter, realizando la producción gráfica, desde la propuesta, producción y ejecución de diseño de los diferentes productos de comunicación gráficos, tanto en soporte físico como en virtual, también las propuestas de producción y ejecución de los diferentes productos de comunicación audiovisual y fotografía.

La escuela considera que la imagen institucional proviene desde el compromiso del personal que se encuentre motivado, orientando su proyección en el servicio que desarrolla hacia la comunidad educativa, como hacia metas u objetivos planteados por la institución en sus actividades internas y externas, de acuerdo con cronogramas establecidos, sin dejar de atender a la realización de las actividades institucionales.

La Identidad Institucional, en primera instancia obedece en cumplir con las autorizaciones formales de

la organización hace 40 años, actualmente la sociedad cuenta con la Resolución Ministerial N° 484-2023-MINEDU con veinticuatro (24) programas de estudios y doce (12) locales y amplió el licenciamiento a través de la Resolución Ministerial N° 394-2024-MINEDU en tres (03) nuevos locales y veintitrés (23) nuevos programas de estudios, razón por la cual se formuló el diseño de la EEST “SISE”, en la cual se mantendrá el lineamiento de respetar el marco legal correspondiente en la oferta formativa y los locales en los cuales presentaremos el servicio educativo a nivel profesional, manteniendo el enfoque de Mejoramiento Continuo en todos los procesos de comunicación interna y externa, para afianzar la credibilidad y confianza en la institución, ocupándose permanentemente de fidelizar la marca “SISE”, orientado al bienestar de nuestros estudiantes, los cuales son medidos periódicamente, para retroalimentarnos y alcanzar el éxito.

Percepción del Nivel de Satisfacción en Servicios del Instituto	Cuenta de ¿Qué nivel de satisfacción te genera la calidad de atención y metodología utilizan los docentes en el aula?	% de Satisfacción	
Muy Satisfecho	1302	27.66%	89.24%
Satisfecho	2899	61.58%	
Indiferente	237	5.03%	
Insatisfecho	158	3.36%	
Muy Insatisfecho	112	2.38%	
Total general	4708	100.00%	

Percepción del Nivel de Satisfacción en Servicios del Instituto	Cuenta de ¿Qué nivel de satisfacción te generan los Talleres de soporte emocional e Integrales en tu vida académica?	% de Satisfacción	
Muy Satisfecho	1298	27.57%	90.76%
Satisfecho	2975	63.19%	
Indiferente	298	6.33%	
Insatisfecho	85	1.81%	
Muy Insatisfecho	52	1.10%	
Total general	4708	100.00%	

Percepción del Nivel de Satisfacción en Servicios del Instituto	Cuenta de El Servicio de Consejería a través de la atención psicológica y acompañamiento a los estudiantes, ¿Qué nivel de satisfacción te genera?	% de Satisfacción	
Muy Satisfecho	1395	29.63%	89.34%
Satisfecho	2811	59.71%	
Indiferente	223	4.74%	
Insatisfecho	187	3.97%	
Muy Insatisfecho	92	1.95%	
Total general	4708	100.00%	

4.3.5 Funcionamiento de la organización

La Escuela de Educación Superior Tecnológica Privada Peruano de Sistemas “SISE”, tiene estructurado la organización con los tres (03) niveles: directivo, operativo, apoyo y asesoría través del organigrama institucional, se evidenciarán las unidades orgánicas y sus dependencias.

La tarea principal en común de las unidades orgánicas que pertenecen a nivel de asesoría y apoyo es asistir al nivel operativo en base a lo dispuesto por el nivel directivo, para que cuente

con los recursos adecuados y necesarios que ayuden a un mejor cumplimiento de sus funciones, de tal manera que se pueda brindar un servicio de calidad a nuestros estudiantes.

En síntesis, el funcionamiento de la organización radica en que todas las condiciones de calidad en el servicio educativo respondan a las necesidades de los programas de estudios considerando la infraestructura física y tecnológica, los recursos materiales, el factor humano, los materiales educativos, los servicios complementarios, la sostenibilidad económica y financiera que permite sustentar en nuestras sedes, lo suficiente y disponible en el momento oportuno, para así lograr un resultado positivo en la gestión.

4.3.5.1 Sostenibilidad económica financiera

Representa para la organización una fortaleza considerando el origen de la unidad de negocio que es la Sociedad Cultural Latinoamericana S.C.L. de quien se presenta los EE. FF auditados de los 3 últimos años adjuntos al Medio de Verificación -MV 36, así como también adjuntamos el Formato 10.A Previsión Económica y Financiera del 2024 al 2030, adjunto como Anexo del Medio de Verificación MV 35 en donde se evidencia la sostenibilidad para los próximos 6 años. Como se muestra a continuación:

FORMATO 10A								
Detalle	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030	Comentarios
Saldo Inicial/Saldo del Año Anterior	S/ 14,380,007	S/ 13,996,826	S/ 14,636,826	S/ 16,433,951	S/ 19,188,342	S/ 23,179,719	S/ 27,668,206	
TOTAL INGRESOS	S/ 466,920	S/ 2,202,937	S/ 3,751,828	S/ 5,290,022	S/ 7,059,442	S/ 7,189,917	S/ 3,712,854	Consideraciones y cálculo de proyección anual
BECAS	S/ 35,573	S/ 143,085	S/ 191,938	S/ 281,290	S/ 311,346	S/ 317,146	S/ 160,276	Consideraciones y cálculo de proyección anual
INGRESOS NETOS	S/ 431,347	S/ 2,059,852	S/ 3,559,890	S/ 5,008,732	S/ 6,747,096	S/ 6,872,771	S/ 3,552,578	Consideraciones y cálculo de proyección anual
1. Recursos propios	S/ 415,693	S/ 2,034,999	S/ 3,517,080	S/ 4,968,656	S/ 6,674,295	S/ 6,796,507	S/ 3,514,157	Consideraciones y cálculo de proyección anual
Matrículas y pensiones	S/ 412,849	S/ 2,019,220	S/ 3,490,436	S/ 4,900,969	S/ 5,981,179	S/ 6,103,261	S/ 3,167,599	
1.001 - Cercado de Lima	S/ 209,037	S/ 1,000,858	S/ 1,747,351	S/ 2,452,325	S/ 2,950,034	S/ 3,012,282	S/ 1,563,291	
1.002 - Independencia	S/ 203,811	S/ 998,362	S/ 1,743,085	S/ 2,448,644	S/ 3,035,144	S/ 3,091,109	S/ 1,604,309	
Ejecución de Proyectos productivos y de investigación aplicada y/o innovación								
Procesos académicos ⁽¹⁾	S/ 2,844	S/ 15,778	S/ 26,644	S/ 37,686	S/ 693,116	S/ 693,116	S/ 346,558	Consideraciones y cálculo de proyección anual
Otros⁽²⁾	S/ 5,654	S/ 14,853	S/ 42,610	S/ 60,117	S/ 72,801	S/ 74,366	S/ 37,921	Consideraciones y cálculo de proyección anual
Donaciones								
Otros (especializaciones, diplomados, entre otros)	S/ 5,654	S/ 14,853	S/ 42,610	S/ 60,117	S/ 72,801	S/ 74,366	S/ 37,921	Consideraciones y cálculo de proyección anual
EGRESOS	S/ 840,102	S/ 1,813,236	S/ 2,004,203	S/ 2,635,631	S/ 3,068,065	S/ 3,290,630	S/ 2,638,374	
1. Personal	S/ 264,604	S/ 790,418	S/ 841,978	S/ 1,206,985	S/ 1,495,745	S/ 1,704,775	S/ 1,146,620	
Otros⁽²⁾								
2. Bienes y servicios	S/ 120,843	S/ 621,362	S/ 724,882	S/ 1,009,587	S/ 1,212,980	S/ 1,219,739	S/ 695,651	
3. Inversiones	S/ 447,761	S/ 121,474	S/ 124,266	S/ 132,780	S/ 134,979	S/ 117,838	S/ 102,776	
4. Investigación e innovación (solo para las EES⁽¹⁾)	S/ 5,800	S/ 5,000	S/ 5,000	S/ 5,000	S/ 5,000	S/ 5,000	S/ 5,000	Consideraciones y cálculo de proyección anual
5. Financieras⁽¹⁾	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
6. Rentas e impuestos⁽¹⁾	S/ 9,595	S/ 46,262	S/ 76,784	S/ 111,090	S/ 148,227	S/ 159,948	S/ 77,869	Consideraciones y cálculo de proyección anual
7. Otros⁽¹⁾	S/ 1,500	S/ 58,726	S/ 99,293	S/ 70,189	S/ 71,133	S/ 100,229	S/ 191,268	Consideraciones y cálculo de proyección anual
SALDO (INGRESOS - EGRESOS)	S/ -383,162	S/ 686,592	S/ 1,747,428	S/ 2,754,391	S/ 3,990,377	S/ 3,989,467	S/ 1,473,980	
SALDO ACUMULADO	S/ 13,996,826	S/ 14,686,826	S/ 16,433,951	S/ 19,188,342	S/ 23,179,719	S/ 27,668,206	S/ 28,742,186	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO⁽¹⁾	S/ 690,000	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
Préstamos (bancarios, socios, etc.)								
Aportes de Capital								
Otros (Este saldo proviene del valor razonable al 31 de diciembre de 2023 de los S/ 14,380,007)	S/ 690,000							

*La institución puede insertar las filas que sean necesarias. De no contar con filiales llenar únicamente como sede principal.
 (1) Colocar el año de la presentación de la solicitud de licenciamiento y el correlativo de los años siguientes. De ser el caso que el año de presentación de la solicitud incluya información histórica e información proyectada, adicionar el año previo.
 Lima, 28 de noviembre de 2024

4.3.5.2 Personal Directivo, Jerárquico y Administrativo

Cada uno es responsable de su función según lo establece el Manual de Perfil de Puestos institucional, documento aprobado por la representante Legal de la Sociedad Cultural Latinoamericana S.A.C.

El personal es idóneo y cumple a cabalidad con los requisitos de la descripción del puesto, lo cual garantiza la eficiencia y calidad del servicio educativo. Los perfiles y funciones están detallados en los respectivos documentos institucionales

4.3.5.2.1 Perfil de los directivos

Tabla de Perfil de Directivos.

PERFIL DE DIRECTIVOS		
Aspirante	1	Profesionales de diversas disciplinas con experiencia administrativa de por lo menos dos años, interesados en la planeación, formulación y evaluación estratégica de la organización, con capacidad de indagación, análisis, liderazgo, trabajo en equipo y toma de decisiones para resolver cualquier tipo de incidencias.
	2	Conocer y aplicar adecuadamente la normatividad educativa.
	3	Evidenciar capacidad de comunicación y habilidad para mantener buenas relaciones humanas con estudiantes, docentes y administrativos.
	4	Capacidad de evaluar el desempeño de las personas a su cargo considerando los procesos y sobre la base de los resultados.
	5	Manejar adecuadamente las técnicas y procedimientos de supervisión y evaluación educativa.
	6	Conocer y aplicar técnicas y procedimientos que fomenten la motivación y actualización docente.
	7	Bilingüe.
Especialista	1	Es un pensador con visión holística sistémica y prospectiva de la organización y su entorno, capaz de desarrollar e implementar las estrategias.
	2	Está en capacidad de direccionar estratégicamente y competitivamente las organizaciones para el crecimiento y desarrollo de las mismas en los contextos del mercado nacional e internacional.
	3	Es un Profesional con capacidad de formular estrategias para el crecimiento y desarrollo de la empresa y con conocimientos administrativos para comprender las principales áreas funcionales de la organización y alinearlas con el plan estratégico de la compañía.
	4	Bilingüe.
Ocupacional	1	Como Gerente, Director o Administrador estratégico de entidades públicas y privadas del sector industrial, comercial y de servicio.
	2	Como Consultor y Asesor para el desarrollo e implementación de los planes estratégicos de la compañía.
	3	Bilingüe.

a. 1 Perfil del director

a.1.1. Características de la personalidad

- Capacidad multitarea
- Paciencia
- Tolerancia
- Orden
- Capacidad para trabajar bajo presión y en equipo, buen criterio, buena actitud, proactivo y con iniciativa, que se pueda manejar a todo nivel, con empatía y entusiasmo.

a.1.2. Competencias laborales cardinales

- Compromiso en la calidad de trabajo
- *Empowerment*
- Innovación y creatividad
- Ética
- Integridad

a.1.3. Competencias laborales específicas

- Capacidad de planificación y organización
- Credibilidad técnica
- Conducción de personas
- Dirección de equipos de trabajo
- Gestión y logro de objetivos
- Liderazgo ejecutivo y para el cambio
- Manejo de crisis
- Pensamiento estratégico
- Toma de decisiones
- Bilingüe

b. Perfil del administrativo de apoyo

Tabla Competencias de administrativos de apoyo

COMPETENCIAS			
Capacidades	Destrezas	Conocimientos	Procesos
Trabajo en equipo	Recopilación de información	Habilidades socioprofesionales.	Manejo de recursos materiales.
Orientación de servicio.	Organización de la información.	Procedimiento institucional.	Realiza los procesos pertinentes.
Percepción social (empatía).	Síntesis y reorganización.	Manejo de paquetes informáticos.	
Escucha activa		Normativas legales.	

4.3.5.2.2 Estructura Orgánica

La EEST “SISE”; en su organigrama tiene la estructura, en concordancia con lo dispuesto en la Ley No. 30512 y su Reglamento, articulado a la Resolución Viceministerial No 103-2022-MINEDU y Resolución Viceministerial No 049-2022-MINEDU, el cual se evidencia en el reglamento institucional y el Manual de perfil de puestos, el máximo nivel es la Dirección General responsable de la conducción académico, institucional y administrativa de la EEST “SISE”, con arreglo a las normas del ente rector y lineamientos de la institución como de la política educativa.

La Gerencia General

Es el representante legal de la Sociedad Cultural Latinoamericana S.A.C, ante organismos registrales como sociedad, de acuerdo con su concepción de la partida registral, la vigencia de poder correspondiente y su constitución. La Gerencia General de la EEST “SISE”, orienta la ejecución acorde a las políticas establecidas por la sociedad.

Estructura Orgánica:

Órganos de Dirección

Dirección General.

Staff de Asesoría:

- *Comité Consultivo.*
- *Comité de Ética*
- *Comité de Defensoría del Estudiante.*
- *Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual.*
- *Comité Técnico*
- *Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo*

Staff Administrativo

- *Gestora de calidad de vida - Gestión de Talento Humano*
- *Médico Ocupacional*
- *Seguridad y Salud en el trabajo*
- *Jefatura de Acreditación y Licenciamiento – Gestión de Calidad Institucional*
- *Jefatura de Créditos y Cobranzas - Gestión Contable, Económico y Financiero*
- *Asistente Contable*

Órganos de Línea

Gerencia de marketing, que bajo su cargo tiene a:

- Jefatura de Escuela.
- Jefatura de Imagen Institucional.
- Jefatura de Marketing Digital y Medios.
- Dirección Académica, que a su cargo tiene a:
- Jefatura de Secretaría General
- Jefatura de Gestión Docente.
- Jefatura de Gestión de la Calidad Académica.
- Jefatura de Educación Virtual.
- Jefatura de Oportunidades Laborales.
- Jefatura de Investigación e Innovación Educativa.

Dirección de Programación y matrícula, que a su cargo tiene a:

- Dirección de Sede.
- Jefatura de Procesos, Proyectos y Registros Académicos.
- Jefatura de Programación y Matrícula.

Gerencia de ventas, que a su cargo tiene a:

- Dirección de Ventas.

Órganos de Apoyo

Dirección Académica:

- *Analista de Gestión Docente.*
- *Docente Coordinador.*
- *Docente Asesor.*
- *Docente Consejero / Tutor.*
- *Docente de Escuela*
- *Docente Investigador*
- *Gestión Educativa.*
- *Rendimiento Académico y Retención Estudiantil.*
- *Desarrollo Docente.*
- *Bienestar Estudiantil.*
- *Servicio social y Psicopedagógico*
- *Tópico*
- *Enfermero*
- *Aprendizaje E – Learning.*
- *Nuevas Tecnologías.*
- *Empleabilidad.*
- *Seguimiento al Egresado.*
- *Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.*
- *Innovación Educativa*

En Dirección de Programación y Matrícula

- *Asistente de servicios TI*
- *Analista de Gestión de Procesos y BI.*
- *Analista de programación*

Órganos de Dirección

Dirección General

Es la unidad orgánica con la máxima autoridad académica, institucional y administrativa de la EEST “SISE”; es responsable de la gestión en los ámbitos pedagógico, institucional y administrativo, y en lo que resulten aplicables, las atribuciones y responsabilidades ante las autoridades del Ministerio de Educación, los órganos descentralizados y la comunidad

educativa de la EEST “SISE”, y los procesos de planificación, organización y control del desarrollo de las acciones académicas, institucionales, administrativas, proyectos de investigación e innovación y de servicios, que desarrolla la institución y otras indicadas en el Manual de Perfil de Puestos.

El responsable de la Dirección General es designado por la Gerencia General y autorizado mediante la Resolución Ministerial por Ministerio de Educación, considerando los requisitos establecidos en la Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU en el Medio de Verificación 31 de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley N° 30512 y al artículo 55 de la Ley General de Educación y Ley N° 28044.

Staff de Asesoría

Conformado por grupo de representantes que otorgan asesoramiento, estudios, investigación y acompañamiento a diferentes unidades de la organización a través de los lineamientos estructurados por el equipo de trabajo encargado de las líneas estratégicas en el cual participa la máxima autoridad de la organización.

- **Comité Consultivo.** -Es la instancia de profesionales de alto nivel empresarial y académico para emitir opinión sobre los programas de estudio ofertados por la EEST “SISE”, mejorar la oferta educativa y mantenerla acorde con las exigencias del mercado laboral, los miembros del comité son expertos en materia de cada uno de los programas de estudio, estudiantes y egresados, consignado en forma específica su metodología y lineamientos en el Reglamento del Comité Consultivo.
- **Comité de ética.** - Es la instancia de profesionales de alto nivel empresarial y académico encargado de supervisar y garantizar la integridad y ética en la realización de la investigación aplicada e innovación tecnológica y evaluar el balance riesgo/beneficio de un estudio, dentro del contexto del marco normativo de investigación; los miembros del Comité de Ética son expertos en la aplicación de la metodología y lineamientos en el Reglamento de Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica.
- **Comité de Defensoría del Estudiante.** -Realiza el seguimiento a los procedimientos derivados de la denuncia, a fin de permanecer vigilante en el desarrollo, consignado en forma específica su metodología y lineamientos en el Reglamento Interno.
- **Comité de intervención frente al hostigamiento sexual.** -Es la instancia encargada de recibir las denuncias o quejas por hostigamiento sexual, de elaborar el informe de elaboración del informe de precalificación, y de otorgar medidas de protección para los casos hostigamiento sexual y acoso. Entre sus funciones principales son:
 - Trasladar la denuncia y los medios probatorios presentados y/o recabados a la instancia competente cuando la recibe o formula directamente.
 - En el caso que el presunto hostigado/a, sea menor de edad se ponen los hechos en conocimiento del padre, madre, tutores/as o responsables del mismo.
 - Brindar información a el/la presunto/a hostigado/a sobre el procedimiento y los servicios del Estado a los que puede acudir para asistencia legal, psicológica y otros.

- Gestionar que la Dirección General ponga a disposición de la persona afectada los canales de atención médica y psicológica a los que se refiere el artículo 17.1 del artículo 17 del Reglamento de la Ley N° 27942, dentro de un (1) día de recibida la denuncia.
 - Gestionar que Bienestar Estudiantil, en coordinación con las autoridades la institución adopte las medidas de protección a favor de la persona afectada, desde el primer día de recibida la denuncia.
 - Registrar en el Libro de registro de denuncias la información de los casos de hostigamiento sexual que se presenten en la Institución.
 - Realizar el seguimiento del trámite de la denuncia y permanecer vigilante en el cumplimiento de los plazos por parte de los órganos a cargo de este.
 - Formular recomendación de Bienestar Estudiantil y la Dirección General para evitar nuevos actos de hostigamiento sexual.
 - Desarrollar la investigación cuando la persona que presuntamente hostiga es un estudiante, en cuyo caso está facultado a dictar las medidas de protección a favor de la persona afectada, desde el primer día de recibida la denuncia; asimismo, emite recomendaciones de sanción.
- **Comité Técnico.-** Es la instancia de profesionales de alto nivel empresarial y académico, equipo multidisciplinario encargado de revisar y evaluar las investigaciones presentados por docentes, estudiantes u otros investigadores de la institución, asegurando que se cumplan los principios éticos y legales en la realización de la investigación aplicada e innovación tecnológica; los miembros del Comité son expertos en la aplicación, consignado en forma específica su metodología y lineamientos en el Reglamento de Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica.
 - **Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.** – Es la instancia que promueve la salud y seguridad en el trabajo, asesorar y vigilar el cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional, favoreciendo el bienestar laboral. El empleador debe asegurar, el establecimiento y el funcionamiento efectivo de un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, el reconocimiento de los representantes de los trabajadores y facilitar su participación.

Staff Administrativo Institucional

Conformado por profesionales que desarrollan funciones táctico-estratégico para lograr con éxito los objetivos de la organización, en el ámbito administrativo e institucional, donde participan como arquitectos estratégicos; diseñando, operativizando y supervisando la implementación de procesos en las funciones de personal, finanzas, contabilidad y la administración de los recursos materiales y servicios requeridos por la organización, aplicando

los sistemas de gestión de calidad articulado con la toma de decisiones y responsabilidades de la Dirección General.

- **Gestora de calidad de vida - Gestión de Talento Humano.** Es responsable de dirigir y coordinar la implementación de programas y estrategias orientadas al bienestar integral de los colaboradores, de acuerdo con las políticas institucionales y normativas vigentes, para fomentar un ambiente laboral saludable y mejorar la calidad de vida en la organización de acuerdo con los lineamientos establecidos para la Gestión del Talento Humano.

- **Médico Ocupacional.** – Es responsable de gestionar la administración eficaz de los tópicos de salud en cada sede, desarrollando proactivamente acciones para promover la práctica de hábitos que garanticen un óptimo estado de salud y bienestar permanente en todos los miembros de la comunidad universitaria, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley, para asegurar la cobertura integral y la calidad del servicio de salud en toda la institución.

- **Seguridad y Salud en el trabajo.** – Es responsable elaborar y ejecutar el Reglamento Interno de Salud y Seguridad en el Trabajo, el Mapa de Riesgos, la Matriz IPERC y el Plan Anual de SST, así como implementar y ejecutar acciones de capacitación, difusión y sensibilización, promoviendo una cultura de prevención de riesgos en la entidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos para la Gestión del Talento Humano, para cumplir los objetivos de seguridad y salud en el trabajo fijados.

- **Jefatura de Acreditación y Licenciamiento** – Gestión de Calidad Institucional. Es responsable de garantizar el cumplimiento de los Sistemas de Gestión de Calidad y acreditación de los programas de estudios, con el objetivo de desarrollar los procesos de licenciamiento institucional, articulado a los objetivos estratégicos de crecimiento rentable, garantizando los estándares de calidad, prestigio y Talento humano de la organización.

- **Jefatura de Créditos y Cobranzas - Gestión Contable, Económico y Financiero.** Es responsable de garantizar el cumplimiento de la cobranza de los estudiantes contribuyendo con el logro del objetivo.

- **Asistente Contable.** - Es responsable de asistir y coordinar en la gestión contable de la organización, manteniendo la información actualizada y precisa, de acuerdo con las

políticas contables y normas establecidas, para asegurar la correcta presentación de los EEFF.

Órganos de línea

Son los responsables de la formación profesional de los estudiantes, de conformidad con los lineamientos de la organización, política del sector, sus normativas internas, y los perfiles profesionales de cada uno de los programas de estudio, dependen jerárquica y funcionalmente del Órgano de Dirección.

Tiene adscritas las siguientes unidades orgánicas:

- Dirección Académica
- Dirección de Programación y Matrícula
- Gerencia de Marketing
- Gerencia de Ventas

Dirección Académica

La Dirección Académica es la responsable de la conducción de las acciones académicas de procesos educativos, retención y bienestar estudiantil así como de la intermediación e inserción laboral de los programas de estudios profesionales que ofrece la EEST “SISE”, comprende seis jefaturas: Jefatura de Secretaría General, Jefatura de Gestión Docente, Jefatura de Oportunidades laborales, Jefatura de Gestión de Calidad Académica, Jefatura de Educación Virtual y Jefatura de Investigación e innovación.

- Jefatura de la Secretaría General. - Es el Órgano de Apoyo, de dirección, responsable de garantizar el fiel cumplimiento de las normas emitidas por el Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, con la Gestión Educativa Local, y afines; manteniendo la legalidad y el ordenamiento de todas las Sedes de la EEST “SISE”, en sus programas de estudios ante los órganos competentes, estudiantes, docentes y público en general.
- Jefatura de Gestión Docente. - Es el responsable de garantizar un eficiente proceso de Reclutamiento y Selección del Personal Docente acorde a los perfiles establecidos por la Institución; velando por el cumplimiento de los procesos de promoción y reconocimiento del personal docente; y administración del legajo docente y otros descritos en el Reglamento institucional y Manual de Perfil de Puestos.

Tiene a cargo la unidad orgánica de:

o *Analista de Gestión Docente:*

Es responsable de garantizar los procesos de reclutamiento, selección, incorporación e inducción docente.

o *Docentes:*

Docente Coordinador

Es el representante del programa de estudio en los procesos internos de la Escuela. Es el encargado del desarrollo de las actividades académicas – administrativas orientadas a la ejecución y cumplimiento del plan de estudios vigentes, siendo esta labor coordinada la

Dirección Académica y la Dirección de Sede.

Docente Asesor

Desempeñar el rol de docente de unidades didácticas de empleabilidad a través del acompañamiento y orientación al estudiante durante su proceso de aprendizaje de las unidades didácticas de empleabilidad.

Docente Consejero / Tutor

Desempeñar el rol de docente consejero a través del acompañamiento y orientación al estudiante durante su permanencia en la institución, afín de mejorar su aprendizaje y reducir la deserción.

Docente de Escuela

Docente a Tiempo Completo

Desempeñar el rol de docente a tiempo completo con 40 horas semanales de programación, en el cual tiene asignado 20 horas lectivas y 20 horas no lectivas en actividades como:

consejería, asesoría, investigación.

Docente a Tiempo Parcial de Competencias Específicas

Desempeñar el rol de docente a tiempo parcial el rol del docente en el proceso de enseñanza del aula, que se encuentre comprometido con la institución y su gestión de trabajo, garantizando e incentivando el aprendizaje de sus estudiantes, expertos en los sectores productivos.

Docente de Administración y Dirección de Negocios

Docente de Gestión y Dirección Financiera

Docente de Dirección de Diseño Gráfico Publicitario

Docente de Unidades de Empleabilidad

Desempeñar el rol del docente de unidades didácticas de empleabilidad a través del acompañamiento y orientación al estudiante durante su proceso de aprendizaje de las unidades didácticas de empleabilidad.

- **Jefatura de Gestión de Calidad Académica.-** Es el responsable de ejecutar las acciones determinadas para la gestión de calidad con procesos operativos que garantizan su mejoramiento y efectividad a través de herramientas tecnológicas que provean estándares de calidad requeridos por los entes rectores a nivel de diversas plataformas informáticas autorizadas según la normativa vigente, capacitación, asesoría, monitoreo, gestión por procesos e implementación de las oportunidades de mejora u acciones correctivas en el marco del “proceso de Enseñanza-Aprendizaje”; así mismo como de recopilar, categorizar e implementar la automatización de indicadores de calidad que optimizan la gestión de calidad en la escuela, con el propósito de lograr el desempeño docente que responden a los indicadores de calidad y presentación de medios de verificación de resultados en base a lo determinado por los lineamientos determinados por el portafolio de indicadores, garantizando la permanencia y el desarrollo de los docentes y la adquisición de conocimientos de los

estudiantes de los programas de estudios, que luego será corroborado, en la medición de niveles de satisfacción a través de las encuestas y entrevistas; el equipo acompañará a cada actor educativo para obtener la meta determinada.

Su fin principal es lograr evidenciar el cumplimiento de los procesos de gestión de indicadores de calidad en sistema educativo articulado a los objetivos estratégicos, demostrándolo ante las Instituciones rectoras del país y a instituciones de renombre internacional.

La jefatura de gestión de calidad educativa es responsable de garantizar la gestión del proceso misional a nivel académico, sus funciones específicas son detalladas en su respectivo MPP.

- **Gestión Educativa.-** Se encuentra a cargo de un responsable que desarrolla la evaluación pertinente de cada una de las acciones referentes a los documentos de gestión, capacitación que garantiza el desarrollo curricular de cada uno de los programas de estudios a través de los docentes coordinadores articulados al modelo educativo, estándares de calidad, con las estrategias metodológicas determinadas, medios de verificación, dimensiones del modelo de mejoramiento continuo, poniendo énfasis en el ámbito académico, la aplicación de las estrategias metodológicas con las herramientas tecnológicas en el desarrollo de sesiones de aprendizaje a través de los entornos virtuales de aprendizaje, se encuentra a cargo de los responsables de los programas de estudio profesionales, así como de mantener actualizado los documentos de gestión educativa como el Plan Curricular Institucional - PCI y sus Planes Curriculares de los Programas de Estudios – PCPE, que articulen con el Modelo Educativo, Planes de Estudios, Guías de Unidades Didácticas desarrolladas en base a los Sílabos que concatenen con los instrumentos y herramientas de evaluación.
- **Desarrollo Docente.** - Es responsable de la evaluación de docente, aplicando instrumentos en los módulos tecnológicos, propios del área para poder capacitar, monitorear, acompañar. evaluar y desarrollar el seguimiento respectivo. Coordina, desarrolla y difunde con los docentes coordinadores, las diferentes estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje, a la vez monitorea la intervención de la supervisión, formula y evalúa los documentos e instrumentos de gestión docente aspectos para lograr una gestión educativa de calidad con los Feedback correspondientes en el ámbito metodológico articulados a los sílabos de las unidades didácticas de los programas de estudios.
- **Bienestar Estudiantil.-** Se encuentra a cargo de un responsable de realizar el seguimiento al estudiante junto con los docentes tutores y consejeros, para un mayor nivel de permanencia de los estudiantes en “SISE”, como parte de la atención en el servicio social y psicopedagógico para el estudiante se dispone el profesionales en psicología, así mismo en el servicio médico tenemos a al profesional de la salud, de igual manera el servicio de seguridad y vigilancia se encuentra como servicio complementario asignado a un servicio de terceros, es el responsable de identificar las condiciones con las que ingresan nuestros estudiantes con determinadas acciones planificadas y estrategias para lograr su proceso de adaptación y permanencia, en todas las condiciones que sea viable su formación profesional, así mismo, está área se encuentra a cargo de convocar a los miembros del Comité de Defensoría del Estudiante y elaborar los informes de acciones luego de la

incidencia reportada.

Rendimiento Académico y Retención Estudiantil. - Se encuentra a cargo de un responsable de realizar el seguimiento de la ejecución de acciones y estrategias de mejora al Rendimiento Académico Estudiantil - RAE, en función al análisis del comportamiento de las unidades didácticas por programa de estudios. Sensibilizar e Informar a nuestros docentes de la Escuela "SISE", las estrategias y acciones de mejora oportuna al RAE con el objetivo estratégico de contribuir con los programas que permiten lograr la retención estudiantil.

- Jefatura de Educación Virtual.

Es el responsable de garantizar un eficiente proceso de enseñanza-aprendizaje en los entornos virtuales de aprendizaje y las plataformas complementarias con los materiales educativos estandarizados y las herramientas tecnológicas; garantizando el cumplimiento de diseñar, implementar, gestionar y ejecutar proyectos de educación virtual en los diferentes programas y modalidades, los procesos de actualización de materiales educativos de las aulas virtuales en base a los estándares de calidad determinados en el marco normativo, en el Reglamento institucional y Manual de Perfil de Puestos.

Tiene a cargo las unidades orgánicas de:

- **Nuevas Tecnologías.** -Es responsable de gestionar la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para la creación, transmisión, almacenamiento y análisis de la información de la EEST "SISE".
- **Aprendizaje e-learning.** - Diseña actividades de aprendizaje, cursos, herramientas y acciones que aseguren el aprendizaje de una forma más didáctica a través de los entornos virtuales de aprendizaje y garantiza el cumplimiento de los indicadores de calidad en el aula virtual y que sea de alto impacto desde el punto de vista pedagógico.

- Jefatura de Oportunidades Laborales.

Es el responsable de garantizar un eficiente proceso de Reclutamiento y Selección de estudiantes y egresados para gestionar y verificar la trazabilidad del área de oportunidades laborales, para una óptima inserción de los estudiantes y egresados de la EEST "SISE", en el mercado laboral, y se encuentra apoyado por las coordinaciones siguientes que responden a lo determinado en el Manual de Perfil de Puestos- MPP.

- **Seguimiento al egresado.** - Es responsable de generar estrategias para mantener el contacto y hacer el seguimiento a los egresados de la institución.
- **Vinculación laboral y experiencias formativas.** -Es responsable de mantener la vinculación con los empleadores y generar estrategias para el monitoreo de la inserción laboral de nuestros estudiantes, para que puedan cumplir con las experiencias formativas de situación real de trabajo.
- **Empleabilidad.** - Gestiona estrategias para incrementar el nivel de empleabilidad de los estudiantes y egresados de la EEST "SISE".

- Jefatura de Investigación e Innovación Educativa

La Jefatura de Investigación e Innovación Educativa, adscrita a la Dirección Académica, se encarga de revisar, analizar, evaluar, coordinar y generar conocimientos e intercambios de opiniones de propuestas en los proyectos de investigación aplicada e innovación tecnológica con los docentes investigadores y estudiantes, a fin de que el equipo de investigación otorgue el fallo académico sobre la viabilidad de propuestas de investigación, innovación y emprendimiento, con el apoyo de los coordinadores. Asimismo, se encargará de evaluar los resultados del eje curricular investigación aplicado de los planes de estudio, gestionando recursos que colaboren en su desarrollo.

- **Innovación Educativa.** - Es el responsable de administrar todos los procesos de innovación del servicio educativo de los Programas de Estudio, para estudiantes como docentes y directivos, lo cual es parte de su aporte en la producción científica y tecnológica, con enfoque de responsabilidad social. Será responsable de promover en la comunidad educativa de la Escuela, servir de soporte a los proyectos de investigación aplicada e innovación tecnológica, producción de I+i bajo formatos de simulaciones, modelamientos, prototipados, Podcast, entrevistas, planes, campañas publicitarias, proyectos, etc., para luego ser presentados, publicados o enviados a concursos.
- **Docente investigador.** - Promover una cultura de investigación aplicada e innovación tecnológica en la institución y asegurar que la labor docente esté enriquecida por la actividad investigadora, contribuyendo al desarrollo integral de la educación superior. Impulsar y generar conocimiento científico mediante el desarrollo de la investigación aplicada e innovación tecnológica en la escuela profesional y su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante.

Dirección de Programación y Matrícula

- **Dirección de sede.** - Ejecuta los procesos definidos del área garantizando una atención de calidad al estudiante y docente, garantiza una óptima presentación de la sede.
 - **Asistente de servicios TI.** - Brinda un servicio eficiente, empático y de calidad al cliente de TI, resolviendo los incidentes o requerimientos de manera oportuna para asegurar la continuidad operativa del negocio.
 - **Analista de Gestión de Procesos y BI.** - Analiza la data y procesos con mayor impacto en la experiencia de los estudiantes con el objetivo de desarrollar acciones y proyectos de implementación y mejora de la experiencia.
 - **Analista de Programación.** - Ejecutar los procesos del área de acuerdo con los procedimientos definidos, brindando una atención eficiente y de buen trato.

Gerencia de Marketing

Genera y desarrolla estrategias que posicionen y mantengan la presencia de la marca. Optimizar las actividades que generen valor a la marca y productos.

- **Jefatura de Escuela.** - Es el representante de cada programa de estudio tanto al interior como al exterior de Escuela. Es el encargado del desarrollo de las actividades académicas –

administrativas orientadas a la ejecución y cumplimiento del plan de estudios, siendo esta labor coordinada con la Dirección Académica y la Dirección de Sedes. Es responsable de la aplicación de todos los instrumentos necesarios para evaluar actividades de fidelización dirigida a los estudiantes y docentes.

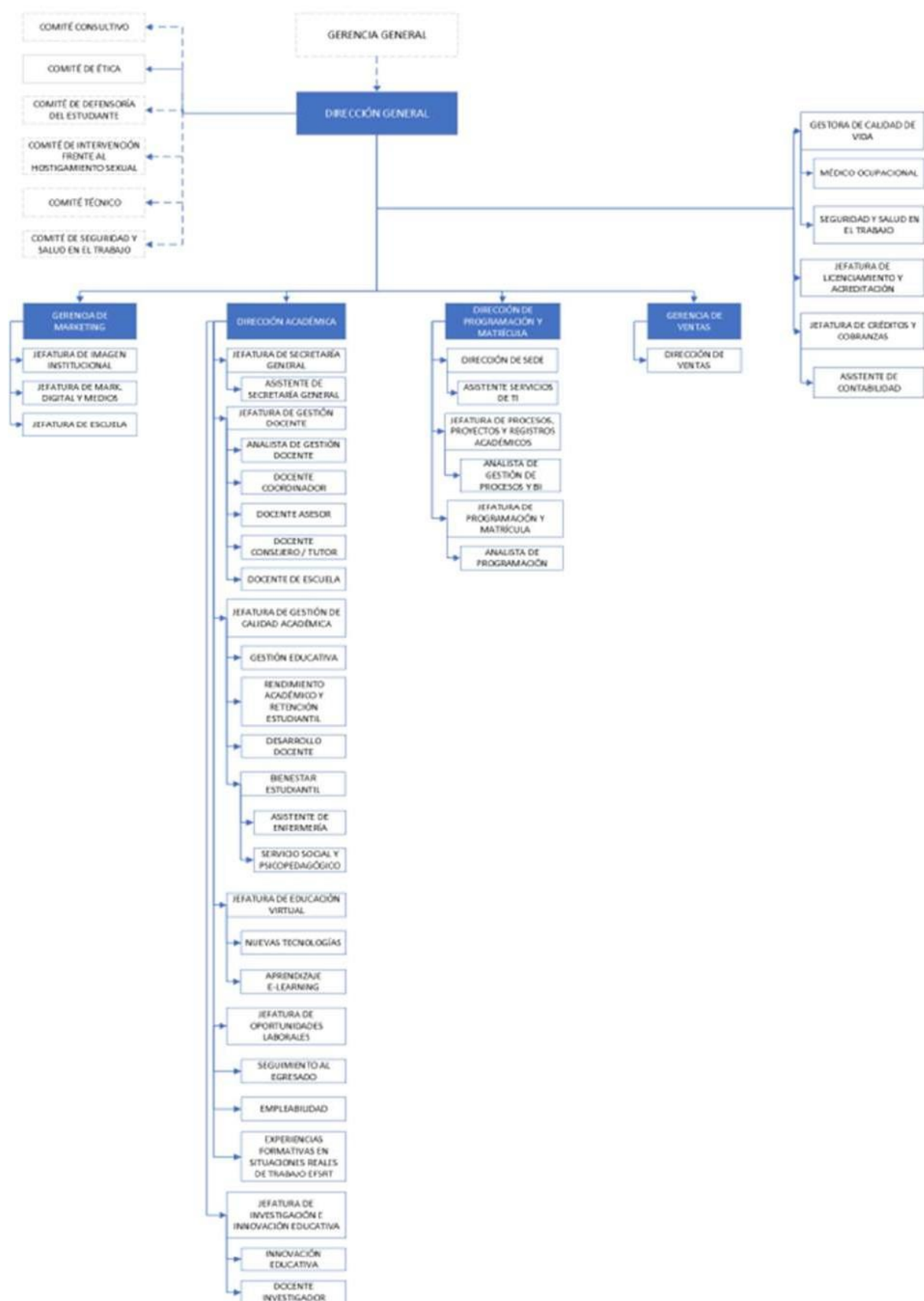
- **Jefatura de Imagen Institucional.** - Es la encargada de dirigir y administrar las acciones y actividades de comunicación, información, imagen institucional y protocolo de relaciones públicas. Su rol es velar por la imagen de la escuela “SISE”.
- **Jefatura de Marketing Digital y Medios.** -Lidera y supervisa la ejecución de proyectos estratégicos digitales para posicionar la marca, generar leads y conversiones a través de plataformas digitales y redes sociales tomando en cuenta los objetivos de negocio.

Gerencia de Ventas. - Es la unidad orgánica responsable de garantizar eficientemente gestión Comercial y ventas del servicio ofrecido por el instituto.

- Dirección de ventas
Garantiza la eficiente gestión Administrativa, Comercial y Ventas en todos los periodos académicos de la Escuela.

Organigrama de la Escuela de Educación Superior Tecnológica Privada Peruano de Sistema “SISE “

Figura 1: Organigrama de la Escuela de Educación Superior Tecnológica Privada Peruano de Sistema “SISE “



4.4 Perfil de los actores educativos

Presentamos el ideal de ser humano que se aspira formar a través del PEI; estos se alimentan y reconceptualizan con la visión, la misión, los valores y los fines institucionales. Por ello, entendemos por perfil al conjunto de rasgos característicos o capacidades y actitudes que esperamos desarrollen los actores educativos con motivo de la concreción del perfil ideal del estudiante.

4.4.1 Perfil de ingreso del estudiante

a. Aptitudes

Están relacionadas con una amplia variedad de capacidades y habilidades que deseamos obtener de nuestros estudiantes:

- **Concentración.** Capacidad voluntaria de centrar la atención sobre un objetivo, objeto o actividad que se esté realizando o pensando en realizar en ese momento, dejando de lado toda la serie de hechos u otros objetos que puedan ser capaces de interferir en su consecución o en su atención. La concentración es vital para el estudio y el trabajo.
- **Conocimientos.** El estudiante debe tener conocimientos básicos, como razonamiento matemático, y dominar reglas básicas de comunicación oral y escrita, además de generalidades del programa de estudios al que postula.
- **Comunicación efectiva.** Que le permita responder a las diversas necesidades que se presentan en el campo de acción durante su formación profesional. Está relacionada con la inteligencia emocional, útil para apreciar y expresar de manera justa las emociones propias y las de otros.
- **Capacidad analítica y de síntesis.** Que le permita al estudiante potenciar esta durante sus años de estudio, en la realización de trabajos, proyectos, entre otras actividades propias de su programa de estudios.
- **Capacidad de juicio crítico.** Que le permita juzgar o valorar (bueno o malo) cualquier entidad, argumentar ¿por qué? y proponer una mejora.
- **Habilidad de trabajo individual bajo presión y adaptabilidad al cambio.** Se trata de saber ¿cómo? gestionar el estrés y organizarse correctamente para que los estudiantes cumplan sus objetivos personales y académicos, además de adaptarse fácilmente al cambiante mundo laboral en el cual vivimos.
- **Habilidad del trabajo colaborativo.** Se trata de saber escoger racionalmente, mas no emocionalmente (correctamente), a sus compañeros de trabajo, para luego poder coexistir con ellos con el fin de integrar constructos y resultados.

b. Actitudes

- **Apreciación de logros.** Una cualidad importante en un emprendedor es valorar sus logros, dado que cada una de las metas alcanzadas lo acerca al resultado final planificado y esperado. Además, el reconocer los logros refuerza y recompensa positivamente nuestra autoestima, así como la confianza personal para asumir nuevos retos.
- **Formación humanista.** La formación del profesional debe ser integral; a los conocimientos propios del programa de estudios, se debe sumar el interés por el arte, la cultura y nuestras tradiciones, aspectos que fortalecen la formación profesional, desarrollando a la buena

persona como base del buen profesional.

- **Sistemáticos.** Se refiere a aquellas personas que cuando se proponen realizar un trabajo o tarea, organizan, planifican y ejecutan los pasos que consideran necesarios en el proceso de alcanzar el resultado esperado. Son disciplinados en el sentido de que aplican un método para alcanzar los resultados que esperan.
- **Reflexivo.** Un estudiante competitivo analiza la información con la que cuenta, busca otras fuentes de información si lo considera necesario, todo con la finalidad de poder aplicar sus conclusiones a la toma de las decisiones adecuadas en su vida personal y/o profesional.
- **Críticos.** Una característica del profesional competitivo y de calidad que exige el mercado actual es el espíritu crítico, es decir, que posea una duda razonable sobre los conocimientos e informaciones que recibe, dejando de lado una posible actitud pasiva de solo recepcionar los conocimientos, si no, más bien, que busque contrastarlos con sus conocimientos previos y otras fuentes de información, enriqueciendo su formación personal y profesional.
- **Liderazgo.** Que el estudiante sea capaz de manejar situaciones difíciles con capacidad de comunicarse con un grupo de personas, para ejecutar acciones o actividades necesarias para el cumplimiento de uno o varios objetivos.
- **Investigador.** Un estudiante y un docente de nuestra casa de estudios debe mantener siempre la apertura a nuevos conocimientos, identificando, analizando e interpretando datos adquiridos de fuentes de información o, en ocasiones, generados por él mismo, permitiendo la mejor comprensión de las situaciones profesionales, sociales o personales que le interesan.
- **Flexible.** Se consideran flexibles a aquellas personas que no solo se basan en sus ideas y estilos de trabajo, sino que aceptan las ideas y métodos de otros, lo consideran como un aporte, valorando lo que creen que es más importante y tomándolo en cuenta para mejorar su rendimiento.
- **Innovación.** Se refiere a modificar elementos ya existentes con el fin de transformarlos íntegramente, mejorarlos o renovarlos (concepto nuevo). Además, se dice que de las ideas solo pueden resultar innovaciones, luego de que ellas se implementan como nuevos productos, servicios o procedimientos, y, por lo tanto, se refiere a la intención de descubrir algo que uno no conoce y que se pone a tela juicio ante un cliente, a fin de que lo valide y le genere interés en adquirirlo. Los factores psicológicos y emocionales llevan al estudiante a la búsqueda de información para satisfacer su interés.

c. Valores

- **Solidaridad.**

El estudiante de la Escuela de Educación Superior Privada Peruano de Sistemas EEST- SISE tiene como característica la unidad con la persona que enfrenta una situación difícil, especialmente con aquellos individuos con los que mantiene intereses comunes, así como con desvalidos, desprotegidos y personas con necesidades insatisfechas que impiden su mejor calidad de vida. Esto se evidencia en su participación en acciones de responsabilidad social a través del Voluntariado Estudiantil SISE.

- **Justicia.**

El estudiante de la Escuela de Educación Superior Privada Peruano de Sistemas - EEST-“SISE”

comprende que es importante exigir sus derechos como valorar los derechos de las personas con las que convive en la comunidad de nuestra institución, así como dar a cada uno lo que le corresponde. Es por ello por lo que logra desenvolverse en una comunidad de armonía y paz.

- **Respeto.**

Un estudiante que se valora a sí mismo es un estudiante que valora a las personas con las que interactúa, con aquellas con las que se comunica, dándose un ambiente de reciprocidad que permite la convivencia armoniosa y su desarrollo integral.

- **Estima al trabajo humano y en equipo.**

En cada etapa de la vida, la persona humana tiene tareas que desempeñar; así, como estudiantes les corresponde desarrollar con esmero y dedicación las tareas, trabajos y deberes que se desprenden de su rol como parte de la formación integral que reciben en nuestra institución, la cual aplicarán luego en su vida profesional.

- **Identidad**

El estudiante de Escuela de Educación Superior Privada Peruano de Sistemas EEST-“SISE”, debe ser consciente de que sus características propias y la formación que recibe lo involucran en diversos ámbitos que lo diferencian del resto, características propias que debe valorar y enaltecer, especialmente su personalidad, su programa de estudios, su instituto y su nación, reconociendo el orgullo que implica que cada uno de estos forme parte de su ser.

- **Conservación del entorno.**

El ser humano es uno en contacto con la naturaleza, por ello, un profesional y, por tanto, un estudiante en formación debe desarrollar y promover un uso responsable de los recursos que el medio ambiente nos provee, de tal forma que contribuya a la conservación de nuestros ecosistemas.

- **Responsabilidad.**

El compromiso de cumplir con nuestros deberes y promesas pactadas, en especial con aquellos que se vinculan directamente con nuestra formación profesional y personal, es una característica que diferencia a la persona de calidad de aquella que no lo es, siendo por tanto un requisito fundamental para el desarrollo ético-moral de nuestros estudiantes.

4.4.2. Personal Docente

Perfil docente

Consideramos poseer un conjunto de roles, conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores para el desempeño de la profesión más elevada, que es la de enseñar, conforme a las condiciones geo socioeconómicas y culturales del contexto donde interactúan para la ejecución de un proceso de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con nuestros objetivos estratégicos, la EEST cuenta con los siguientes tipos de docentes:

4.4.2.1 Docente Coordinador

Objetivo del puesto

Es el representante del programa de estudio en los procesos internos de la Escuela. Es el encargado del

desarrollo de las actividades académicas – administrativas orientadas a la ejecución y cumplimiento del plan de estudios vigente, siendo esta labor coordinada la Dirección Académica y la Dirección de Sede.

Requisitos del Perfil del Puesto

Título profesional en Administración, Ingeniería Industrial y/o afines

Manejo de herramientas informativas y entornos virtuales de aprendizaje.

Maestría (deseable)

Régimen de dedicación a Tiempo Completo.

Experiencia profesional 3 años como docente en entidades de educación superior

Funciones Generales

1. Tener identificado los perfiles de los alumnos de sus carreras y los beneficios diferenciales.
2. Responsable de la supervisión y monitoreo del docente en el aula.
3. Ejecutar la inducción al docente, estableciendo los lineamientos institucionales.
4. Coordinar la revisión de los sílabos y su actualización de contenidos y bibliografía de las carreras a cargo.
5. Revisar y proponer las modificaciones a los planes de estudio que estime conveniente y coordinar la actualización/innovación de nuevos contenidos en los programas de estudio.
6. Realizar actividades de fidelización y retención al alumnos y docentes (co-curriculares, semana de la carrera, talleres, conferencias, etc.).
7. Coordinar y organizar la participación de los alumnos en eventos empresariales y culturales para afianzar su perfil profesional.
8. Coordinar y organizar la participación de los alumnos en investigación, innovación, eventos empresariales y culturales para afianzar su perfil profesional.

4.4.2.2 Docente Asesor

Objetivo del puesto

Desempeñar el rol de docente de unidades didácticas de empleabilidad a través del acompañamiento y orientación al estudiante durante su proceso de aprendizaje de las unidades didácticas de empleabilidad.

Requisitos del Perfil del Puesto

Título profesional en Educación, Psicología, Administración, Marketing y afines

Manejo de herramientas informativas y entornos virtuales de aprendizaje. Maestría (deseable)

Requisito Régimen de dedicación a Tiempo Completo.

Experiencia Profesional 3 años como docente en entidades de educación superior

Funciones Generales

1. Acompañar, guiar y orientar a los estudiantes en el aspecto técnico durante el proceso de elaboración del proyecto de investigación e innovación, así como y/o desarrollo de la actividad, generando reuniones grupales o individuales que facilite el logro de los objetivos planteados.
2. Difusión y seguimiento de las actividades de intermediación e inserción laboral realizada por el área de Oportunidades Laborales.
3. Brindar asesoría y seguimiento a los estudiantes y egresado hasta su inserción laboral.

4.4.2.3 Docente consejero / tutor

Objetivo del puesto

Desempeñar el rol de docente consejero a través del acompañamiento y orientación al estudiante durante su permanencia en la institución, afín de mejorar su aprendizaje y reducir la deserción.

Requisitos del Perfil del Puesto

Maestría o título profesional en Educación, Psicología y/o afines

Especialización o capacitación en coaching educativo

Manejo de herramientas informativas y entornos virtuales de aprendizaje.

Especialización o capacitación en coaching educativo

Experiencia 3 en actividades de tutoría a nivel superior (deseable).

Funciones Generales

1. Realiza el acompañamiento y orientación de los estudiantes en la solución de sus problemas de carácter intrapersonal e interpersonal.
2. Proponer una posible solución en los conflictos de carácter académico (trabajos y exámenes simultáneos, conflictos con los docentes, etc.) hacia los alumnos.
3. Orientar al estudiante en su proceso de crecimiento, formación profesional y fortalecimiento de su autoestima; involucrando al personal docente, alumnos y directivos de la institución.
4. Atender las necesidades de consejería psicopedagógica de los estudiantes en su proceso de formación integral.
5. Participar activamente en las capacitaciones promovidas por el área de Bienestar estudiantil.

4.4.2.4. Docente de Escuela

Para la ejecución de un proceso de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con nuestros objetivos estratégicos, el EEST cuenta con dos tipos de docentes:

Docente a Tiempo Completo

Objetivo del puesto

Desempeñar el rol de docente a tiempo completo con 40 horas semanales de programación, en el cual tiene asignado 20 horas lectivas y 20 horas no lectivas en actividades como: investigación, consejería.

Requisitos del Perfil del Puesto

Título profesional en Administración, Marketing, Finanzas y afines

Manejo de herramientas informativas y entornos virtuales de aprendizaje.

Régimen de dedicación a Tiempo Parcial.

Dominio y planificación del inicio, desarrollo y cierre en una clase a través de una sesión de aprendizaje

Experiencia profesional mínima de 3 años en la unidad didáctica a enseñar.

Experiencia de 3 años en docencia a nivel superior.

Funciones Generales

1. Elaborar las sesiones de aprendizaje estructurados de manera eficiente los conocimientos promovidos, las estrategias metodológicas, los recursos pedagógicos y los criterios de evaluación dirigidos a la enseñanza estudiantil.
2. Cumplimiento y proyectar la programación de clases considerando como base las sesiones de aprendizaje planificadas.
3. Elaborar el material de evaluación parcial y final del curso asignado y publicar las notas en el tiempo establecido.
4. Cumplir su jornada laboral de acuerdo con las horas pedagógicas asignadas que rigen el sílabo del curso.
5. Mantener su carpeta docente en orden y al día, considerando material didáctico, sesiones de aprendizaje y recursos adicionales según el coordinador de escuela.
6. Asistir a las capacitaciones (certificaciones, cursos, seminarios, talleres y/o conferencias) que le han sido programados.
7. Respetar la calendarización de las actividades programadas para su capacitación considerando que están dirigidas a mejorar su desempeño docente.
8. Asistir con puntualidad a las capacitaciones programadas.
9. Cumplir con los trabajos y demás actividades que le fueran asignadas por los instructores, en las capacitaciones.
10. Subir la constancia o diploma correspondiente, de sus capacitaciones, a su legajo virtual.

4.4.2.5 Docente a Tiempo Parcial de Competencias Específicas

4.4.2.5.1 Docente de Administración y Dirección de Negocios

Objetivo del puesto

Desempeñar el rol del docente en el proceso de enseñanza del aula, que se encuentre comprometido con la institución y su gestión de trabajo, garantizando e incentivando el aprendizaje de sus estudiantes. Así como también proponer e incentivar sus propios recursos didácticos y evaluativos para orientar procesos del aprendizaje competente, ajustados a las necesidades de formación y solución de problemas.

Requisitos del Perfil del Puesto

Título profesional en Administración, Marketing, Finanzas y afines

Manejo de herramientas informativas y entornos virtuales de aprendizaje

Régimen de dedicación a Tiempo Parcial. Dominio y planificación del inicio, desarrollo y cierre en una clase a través de una sesión de aprendizaje

Experiencia profesional mínima de 3 años en la unidad didáctica a enseñar. Experiencia de 3 años en docencia a nivel superior.

Funciones Generales

1. Elaborar las sesiones de aprendizaje estructurados de manera eficiente los conocimientos promovidos, las estrategias metodológicas, los recursos pedagógicos y los criterios de evaluación dirigidos a la enseñanza estudiantil.
2. Cumplimiento y proyectar la programación de clases considerando como base las sesiones de aprendizaje planificadas.
3. Elaborar el material de evaluación parcial y final del curso asignado y publicar las notas en el tiempo establecido.
4. Cumplir su jornada laboral de acuerdo con las horas pedagógicas asignadas que rigen el sílabo del curso.
5. Mantener su carpeta docente en orden y al día, considerando material didáctico, sesiones de aprendizaje y recursos adicionales según el coordinador de escuela.
6. Asistir a las capacitaciones (certificaciones, cursos, seminarios, talleres y/o conferencias) que le han sido programados.
7. Respetar la calendarización de las actividades programadas para su capacitación considerando que están dirigidas a mejorar su desempeño docente.
8. Asistir con puntualidad a las capacitaciones programadas.

9. Cumplir con los trabajos y demás actividades que le fueran asignadas por los instructores, en las capacitaciones.
10. Subir la constancia o diploma correspondiente, de sus capacitaciones, a su legajo virtual.

4.4.2.5.2 Docente de Gestión y Dirección Financiera

Objetivo del puesto

Desempeñar el rol del docente en el proceso de enseñanza del aula, que se encuentre comprometido con la institución y su gestión de trabajo, garantizando e incentivando el aprendizaje de sus estudiantes. Así como también proponer e incentivar sus propios recursos didácticos y evaluativos para orientar procesos del aprendizaje competente, ajustados a las necesidades de formación y solución de problemas.

Requisitos del Perfil del Puesto

Título profesional en Administración Bancaria, Contabilidad, Finanzas, Marketing Bancario y Financiero, y afines

Manejo de herramientas informativas y entornos virtuales de aprendizaje

Régimen de dedicación a Tiempo Parcial. Dominio y planificación del inicio, desarrollo y cierre en una clase a través de una sesión de aprendizaje

Experiencia profesional mínima de 3 años en la unidad didáctica a enseñar,

Experiencia de 3 años en docencia a nivel superior.

Funciones Generales

1. Elaborar las sesiones de aprendizaje estructurados de manera eficiente los conocimientos promovidos, las estrategias metodológicas, los recursos pedagógicos y los criterios de evaluación dirigidos a la enseñanza estudiantil
2. Cumplimiento y proyectar la programación de clases considerando como base las sesiones de aprendizaje planificadas.
3. Elaborar el material de evaluación parcial y final del curso asignado y publicar las notas en el tiempo establecido.
4. Cumplir su jornada laboral de acuerdo con las horas pedagógicas asignadas que rigen el sílabo del curso.
5. Mantener su carpeta docente en orden y al día, considerando material didáctico, sesiones de aprendizaje y recursos adicionales según el coordinador de escuela.
6. Asistir a las capacitaciones (certificaciones, cursos, seminarios, talleres y/o conferencias) que le han sido programados.
7. Respetar la calendarización de las actividades programadas para su capacitación considerando que están dirigidas a mejorar su desempeño docente.
8. Asistir con puntualidad a las capacitaciones programadas.

9. Cumplir con los trabajos y demás actividades que le fueran asignadas por los instructores, en las capacitaciones.
10. Subir la constancia o diploma correspondiente, de sus capacitaciones, a su legajo virtual.

4.4.2.5.3 Docente de Dirección de Diseño Gráfico Publicitario

Objetivo del puesto

Desempeñar el rol del docente en el proceso de enseñanza del aula, que se encuentre comprometido con la institución y su gestión de trabajo, garantizando e incentivando el aprendizaje de sus estudiantes. Así como también proponer e incentivar el uso de recursos didácticos y evaluativos para orientar procesos del aprendizaje competente, ajustados a las necesidades de formación y solución de problemas.

Requisitos del Perfil del Puesto

Título profesional en Publicidad, Ciencias de la comunicación, Marketing Digital, y afines

Manejo de herramientas informativas y entornos virtuales de aprendizaje

Régimen de dedicación a Tiempo Parcial.

Dominio y planificación del inicio, desarrollo y cierre en una clase a través de una sesión de aprendizaje

Experiencia profesional mínima de 3 años en la unidad didáctica a enseñar,

Experiencia de 3 años en docencia a nivel superior.

Funciones Generales

1. Elaborar las sesiones de aprendizaje estructurados de manera eficiente los conocimientos promovidos, las estrategias metodológicas, los recursos pedagógicos y los criterios de evaluación dirigidos a la enseñanza estudiantil.
2. Cumplimiento y proyectar la programación de clases considerando como base las sesiones de aprendizaje planificadas.
3. Elaborar el material de evaluación parcial y final del curso asignado y publicar las notas en el tiempo establecido.
4. Cumplir su jornada laboral de acuerdo con las horas pedagógicas asignadas que rigen el sílabo del curso.
5. Mantener su carpeta docente en orden y al día, considerando material didáctico, sesiones de aprendizaje y recursos adicionales según el coordinador de escuela.
6. Asistir a las capacitaciones (certificaciones, cursos, seminarios, talleres y/o conferencias) que le han sido programados.
7. Respetar la calendarización de las actividades programadas para su capacitación considerando que están dirigidas a mejorar su desempeño docente.
8. Asistir con puntualidad a las capacitaciones programadas.

9. Cumplir con los trabajos y demás actividades que le fueran asignadas por los instructores, en las capacitaciones.
10. Subir la constancia o diploma correspondiente, de sus capacitaciones, a su legajo virtual.

4.4.2.5.4 Docente de Unidades de Empleabilidad

Objetivo del puesto

Desempeñar el rol del docente de unidades didácticas de empleabilidad a través del acompañamiento y orientación al estudiante durante su proceso de aprendizaje de las unidades didácticas de empleabilidad

Requisitos del Perfil del Puesto

Maestría o título profesional en Educación con especialidad en informática, Psicología, Administración, Ingeniería Industrial y afines

Manejo de herramientas informativas y entornos virtuales de aprendizaje

Régimen de dedicación a Tiempo Parcial.

Dominio y planificación del inicio, desarrollo y cierre en una clase a través de una sesión de aprendizaje

Experiencia profesional mínima de 3 años en la unidad didáctica a enseñar

Experiencia de 3 años en docencia a nivel superior

Funciones Generales

1. Orientar y enseñar al estudiante en su proceso de crecimiento, formación profesional y fortalecimiento de aprendizaje a través de la enseñanza de las unidades didácticas de empleabilidad, las cuales son: Metodologías para un aprendizaje eficaz, Informática para la empleabilidad, Técnicas de comunicación efectiva y resolución de conflictos, Técnicas para la redacción, Metodologías ágiles para la innovación, Técnicas para la argumentación, Ciudadanía y Responsabilidad social, Estrategias para la investigación aplicada.
2. Participar activamente en las capacitaciones promovidas por el área de Bienestar estudiantil y Oportunidades Laborales.

4.4.2.5.4 Docente investigador

Objetivo del puesto

Liderar y ejecutar proyectos de investigación aplicada e innovación tecnológica, contribuyendo a la generación de conocimiento y al desarrollo institucional

Requisitos del Perfil del Puesto

Título profesional universitario en administración, publicidad, marketing, economía, afines.

Grado académico de maestría y/o doctorado en áreas relacionadas con administración y dirección de negocios, dirección financiera, dirección publicitaria.

Especialización Normas APA.

Manejo de software antiplagio.

Experiencia en Redacción de artículos científicos y/o afines.

Régimen de dedicación a Tiempo Parcial.

Encontrarse registrado en el RENACYT del CONCYTEC.

Tener código ORCID.

Tener registro en el CTI Vitae.

Experiencia de 5 años de experiencia en el sector de la educación superior.

Experiencia de 2 años como mínimo en el desarrollo de proyectos de investigación aplicada y/o

Innovación tecnológica.

Experiencia de 2 años en docencia en materias relacionadas a investigación.

Contar con mínimo, 02 publicaciones científicas en su campo de estudio

Funciones Generales

1. Diseñar y liderar proyectos de investigación aplicada e innovación tecnológica que contribuyan al avance del conocimiento en el área de estudio y estén alineados con los objetivos institucionales.
2. Publicar los resultados de sus investigaciones en revistas académicas, conferencias y otros medios reconocidos, contribuyendo a la difusión del conocimiento y fortaleciendo la reputación académica de la institución.
3. Participar activamente en eventos académicos, conferencias y seminarios, ya sea como ponente o asistente, para mantenerse actualizado en su campo y contribuir al intercambio de conocimientos.
4. Asesorar a los estudiantes en proyectos de investigación aplicada, tesis y trabajos académicos, promoviendo el desarrollo de habilidades de investigación y fomentando el interés por la indagación académica.
5. Colaborar con otros docentes investigadores y departamentos para promover proyectos interdisciplinarios que aborden problemáticas complejas desde diferentes perspectivas.
6. Participar en programas de formación continua para mantenerse actualizado en metodologías de investigación, ética académica y otros aspectos relevantes para la investigación educativa.
7. Gestionar recursos asignados para proyectos de investigación, asegurando su uso eficiente y cumpliendo con las normativas establecidas por la institución y las entidades regulatorias.
8. Integrar hallazgos de investigación aplicada y metodologías innovadoras en el proceso de enseñanza, mejorando la calidad y relevancia de la educación proporcionada.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

4.4.2.5.5 Perfil del docente bajo dimensiones y criterios de desempeño

Tabla de Resumen de Perfiles docentes bajo conocimientos, habilidades, competencias, dimensiones y criterios de desempeño

Escuela	Profesión	Experiencia	Conocimientos	Habilidades	Competencias
Administración y Dirección de Negocios	Administración de Empresas, Administración de Negocios Internacionales, Marketing, Ing. Industrial, Ing. Comercial, Ing. Empresarial, Ing. De Control, Contabilidad, Economía, Derecho, Educación y afines.	cinco años como profesional docente	Sólido conocimiento de la administración, el marketing y los negocios internacionales. De la gestión de los recursos financieros, logísticos, de la innovación de procesos, del análisis del mercado, de la identificación de oportunidades comerciales mediante el análisis de los factores económicos, legales, políticos y culturales que afectan a los agentes involucrados en los negocios. Bilingüe (deseable).	Manejo de nuevas tecnologías, Comunicación efectiva, investigación aplicada y/o innovación	Domina la planificación, inicio, desarrollo y cierre de una clase a través de una sesión de aprendizaje.
Gestión y Dirección Financiera	Administración Bancaria, Contabilidad, Economía, Derecho, Ing. Industrial, Ing. Comercial, Ing. Empresarial, Ing. de Control, Educación y afines.		Conoce sobre finanzas públicas, privadas, de productos y servicios financieros. Maneja e interpreta información financiera y contable para la toma de decisiones. Bilingüe (deseable).		
Dirección de Diseño Gráfico Publicitario	Diseño Gráfico, Comunicación Audiovisual, Periodismo, Educación y afines.		Conoce de programas audiovisuales para diferentes medios de comunicación audiovisual, de periodismo radial, de internet y prensa. Maneja el arte, la forma, el color, la luz y la composición visual a través del manejo de herramientas de diseño. Bilingüe (deseable).		
Docente investigador	Docente de cualquiera de los programas de estudios de la Escuela SISE con un componente de desarrollo de productos y publicaciones científicas.		Se añaden conocimientos sólidos en investigación aplicada e innovación tecnológica con una producción no menor a tres años de ejercicio de la docencia de metodología de investigación o en el campo de la innovación.	Manejo de nuevas tecnologías, Comunicación efectiva, investigación aplicada y/o innovación	Domina la planificación, inicio, desarrollo y cierre de una clase a través de una sesión de aprendizaje.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

DIMENSIONES		CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Pedagógica	El rol del docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. Participación del docente en procesos de construcción de aprendizajes significativos, en el marco de la enseñanza superior tecnológica.	El docente elabora las sesiones de aprendizaje articulando de manera coherente los aprendizajes que se promueven, las estrategias metodológicas, los recursos didácticos y los criterios de evaluación orientados a la enseñanza de los estudiantes.
		El docente cumple con la programación de clases de acuerdo con la planificación de sus sesiones de aprendizaje.
		El docente aplica estrategias metodológicas en el desarrollo de las actividades de enseñanza, promoviendo el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de los estudiantes para la solución de problemas reales.
		El docente desarrolla capacidades cognitivas y metacognitivas mediante el autoaprendizaje de los estudiantes.
		El docente evalúa el aprendizaje de los estudiantes a través de indicadores que guardan relación entre las capacidades y contenidos formulados en la sesión de clase.
		El docente propicia un clima motivador para el aprendizaje, promoviendo la cultura del diálogo entre los estudiantes.
Institucional	Compromiso del docente con la institución educativa, siendo partícipe de los procesos que conllevan a la mejora continua de la calidad educativa.	El docente demuestra una actitud de autocrítica y responsabilidad frente a los resultados institucionales de su evaluación.
		El docente propicia el uso del material bibliográfico que se encuentra en la Biblioteca virtual de la institución.
		El docente utiliza activamente las plataformas virtuales de comunicación entre docente-alumno y docente-institución.
Responsabilidad en su desarrollo profesional pedagógico	Disposición del docente para el fortalecimiento y desarrollo de sus competencias profesionales pedagógicas.	El docente participa activamente en las capacitaciones promovidas por la institución, en el marco del fortalecimiento de las estrategias metodológicas de la enseñanza educativa superior tecnológica.
		El docente es comprometido con su desarrollo profesional, actualizándose y capacitándose permanentemente.
Social ciudadana	Participación en la gestión y fortalecimiento de las políticas que contribuyen a la mejora de la calidad educativa y el desarrollo del país.	El docente desarrolla individual y colectivamente proyectos de investigación e innovación, orientados a la mejora de la calidad educativa de la institución.
		El docente participa activamente en las actividades de consejería y voluntariado que promueve la institución.
Investigación aplicada / Innovación tecnológica con enfoque de Responsabilidad Social	Participación en procesos de I+D+i, propios de ellos y de sus estudiantes.	El docente participa activamente en las actividades de producción científica y/o tecnológica a favor de la sociedad y difunde su labor científica y académica.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

4.4.3 Perfil del egresado

El Perfil del Egresado se ha elaborado en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y en respuesta a las necesidades de la carrera y según los lineamientos del Ministerio, bajo el sistema de competencias generales y específicas.

A continuación, se detalla las competencias transversales de nuestro perfil de egresado SISE.

Tabla de *Competencias transversales del perfil de egresado SISE*

Perfil del Egresado	
Competencias generales	<u>Pensamiento crítico y científico:</u> Capacidad de analizar e identificar argumentos y supuestos basados en evidencias, y sobre ellos realizar inferencias y conclusiones; adquiriendo capacidad crítica y autocrática, autonomía intelectual y fomentando la innovación y la aplicación de métodos científicos para la investigación.
	<u>Democracia ciudadana:</u> Capacidad de Cumplir y respetar sus obligaciones y derechos como ciudadano consagradas en la constitución, en una nación de semejantes, promoviendo los valores sociales y el respeto a las decisiones de la mayoría en beneficio de la sociedad.
	<u>Cultura diversa y humanista:</u> Capacidad de valorar la producción intelectual, artística, política y social de la diversidad cultural y la interculturalidad que existe en nuestro país, contribuyendo al diálogo y la interacción entre todos los peruanos con respeto, tolerancia y comprensión, favoreciendo la integración y convivencia, en una sociedad diversa e inclusiva para bienestar de la población.
	<u>Responsabilidad y ética:</u> Capacidad de actuar y tomar decisiones con moralidad y honestidad, tanto en lo personal como en lo profesional de forma que se promueva la democracia como forma de gobierno y respeto a la sociedad, reflexionando críticamente sobre el rol que desempeña; construyendo su identidad profesional, incentivando su responsabilidad y su buen actuar ante la sociedad.
	<u>Desarrollo sostenible:</u> Capacidad de proponer y generar soluciones participativas con visión de futuro, que permitan orientar a la sociedad a un desarrollo responsable y sostenido en el ámbito social, ambiental y económico, en beneficio de las generaciones presentes y futuras; mediante la conservación, igualdad y democracia, asumiendo un compromiso ante los diversos sectores de manera permanente.

4.4.3.1 Perfil de egreso del programa de estudios profesional

4.4.3.1.1. Perfil del egreso del programa de estudios P01 - Administración y Dirección de Negocios

El egresado del programa de Administración y Dirección de Negocios será un profesional capacitado para desarrollar procedimientos administrativos, gestionar recursos, supervisar actividades y dirigir operaciones empresariales alineadas con objetivos organizacionales, normativas legales y estándares de calidad. Podrá diseñar estrategias para resolver problemas organizacionales mediante la investigación, el análisis crítico y conocimientos de tendencias digitales. Será capaz de optimizar procesos mediante el uso de herramientas tecnológicas, técnicas de trabajo colaborativo y metodologías ágiles, adaptándose a entornos laborales dinámicos. Destacará por su habilidad para comunicarse eficazmente, tanto de forma oral como escrita, redactar informes especializados y sustentar propuestas de manera clara y coherente. Además, gestionará proyectos con enfoque sostenible, desarrollará soluciones

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

innovadoras a través de la investigación aplicada, y promoverá la responsabilidad social empresarial, fortaleciendo su capacidad para contribuir a la competitividad y al desarrollo profesional integral.

Competencias específicas

- Elaborar procedimientos administrativos de la organización, en función con los objetivos establecidos.
- Definir el presupuesto requerido, de acuerdo con el plan de actividades administrativas y de apoyo.
- Disponer servicios especializados en función a la política y normativa correspondiente.
- Administrar recursos (humanos, materiales, financieros, entre otros), según políticas y procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.
- Supervisar el cumplimiento del plan operativo, considerando las políticas y objetivos de la organización, y normativa correspondiente.
- Supervisar el cumplimiento de las actividades y eventos organizacionales asegurando la alineación con las políticas internas, la normativa legal vigente y los estándares de calidad establecidos
- Dirigir operaciones empresariales garantizando la eficiencia en la administración de recursos y el cumplimiento de objetivos organizacionales

Competencias para la empleabilidad

- Aplicar técnicas de estudio mediante el uso de estrategias dinámicas de trabajo colaborativo y liderazgo para un desarrollo integral y sólido en los ámbitos personal, laboral y profesional.
- Manejar herramientas informáticas y recursos digitales para elaborar documentos administrativos, optimizando procesos en el entorno laboral.
- Expresar y comprender de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en diversos contextos sociales y laborales.
- Redactar informes especializados, garantizando la estructura y coherencia con las directrices jerárquicas y normativas del sector.
- Integrar metodologías ágiles para optimizar procesos y resolver retos en el entorno laboral, asegurando eficiencia y adaptabilidad.
- Sustentar ideas y argumentos en el ámbito personal y laboral utilizando estrategias argumentativas y elementos paralingüísticos.
- Promover la responsabilidad social empresarial mediante el análisis de casos y propuestas alineadas al desarrollo sostenible.
- Diseñar estrategias para abordar problemas en el entorno laboral, aplicando métodos de investigación y análisis crítico, conforme a las necesidades específicas del contexto profesional.
- Coordinar el funcionamiento de organizaciones sostenibles, aplicando planificación estratégica y habilidades de liderazgo, para promover la sostenibilidad y asegurar el éxito a largo plazo.
- Evaluar la viabilidad de emprendimientos mediante criterios de gestión organizacional y marco legal correspondiente.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

Eje Curricular de investigación aplicada e innovación tecnológica

- Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.
- Aplicar un conjunto de herramientas para recabar datos, formular y responder preguntas de investigación que conlleven a conclusiones gracias a un análisis sistemático, teórico y/o práctico aplicado a algún campo de estudio.
- Comprender una situación, determinar sus interrelaciones y definir propiedades de acción.
- Utilizar herramientas estadísticas para el análisis e interpretación de datos en investigaciones.
- Comprender los fundamentos teóricos que sustentan la actividad investigativa."
- Promover el uso de tecnologías innovadoras en procesos y productos."
- Utilizar herramientas de tecnologías de la información para potenciar la investigación y la innovación.
- Diseñar y gestionar procesos de innovación y emprendimiento de manera efectiva.
- Gestionar la protección de la propiedad intelectual y la transferencia de tecnología en proyectos de investigación e innovación.
- Desarrollar y gestionar proyectos de innovación y emprendimiento, aplicando principios de planificación, ejecución y evaluación para garantizar su éxito.
- Realizar un proyecto de investigación aplicada, desarrollando un enfoque práctico para resolver problemas reales del contexto laboral y social, mediante la integración de conocimientos teóricos y metodológicos.

Ámbitos de Desempeño

- Área de Dirección general y administración de empresas
- Área de Marketing y ventas
- Área de Recursos humanos
- Área de Inteligencia comercial e investigación de mercados
- Área de Dirección de operaciones y optimización de procesos productivos
- Área de Administración de la cadena de suministro y logística integral
- Área de Gestión financiera y control presupuestal
- Área de Responsabilidad social empresarial
- Área de Comercio exterior

4.4.3.1.2. Perfil del egresado de P02 - Gestión y Dirección Financiera

El egresado en Gestión y Dirección Financiera está en la capacidad de demostrar habilidades en cuatro áreas:

- Operativo: efectúa transacciones financieras a solicitud de los clientes, utilizando los diversos medios de pago en distintos canales de atención;
- Comercial: asesora, comercializa la cartera de productos activos y pasivos de acuerdo con la normativa y política de la empresa,
- Mejora continua: diseña propuestas de nuevos productos/servicios financieros sostenibles aplicando principios de ciberseguridad y cumpliendo el objetivo estratégico de la institución.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

d) Gestión: liderar de manera eficiente la gestión financiera, comercial y logística al nivel de las características de una empresa (sector) privada o entidad financiera.

Además, podrá incorporar herramientas de comunicación eficaz verbal y escrita, así como técnicas de resolución de conflictos, utilizando herramientas digitales, brindando soluciones y/o propuestas de acuerdo con las necesidades actuales **vinculadas a la innovación, investigación, responsabilidad social y ciudadanía responsable.**

Competencias específicas

- Realizar las transacciones financieras a solicitud de los clientes, utilizando los diversos medios de pago en distintos canales de atención.
- Comercializar la cartera de productos activos y pasivos de acuerdo con la política de la empresa, normativa nacional e internacional vigente.
- Realizar el diseño o rediseño de los productos y de servicios, considerando las oportunidades identificadas, las políticas de la empresa y la normativa vigente.
- Determinar la viabilidad de los productos y servicios propuestos o vigentes, considerando la información existente en el mercado, las políticas de la empresa y la normativa vigente.
- Determinar la viabilidad de los productos y servicios propuestos o vigentes, considerando la información existente en el mercado, las políticas de la empresa y la normativa vigente. Desarrollar la estrategia de mercadeo del producto y/o servicio, considerando las características del mercado, la política de la empresa (diversificación de productos y cobertura) y la normativa vigente.
- Realizar el análisis de mercado, considerando la información existente, las políticas de la empresa y la normativa vigente.

Competencias para la empleabilidad

- Aplicar técnicas de estudio mediante el uso de estrategias dinámicas de trabajo colaborativo y liderazgo para un desarrollo integral y sólido en los ámbitos personal, laboral y profesional.
- Elaborar documentos administrativos mediante herramientas informáticas y recursos en redes sociales.
- Expresar y comprender de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en diversos

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

contextos sociales y laborales.

- Redactar ideas con una secuencia lógica mediante el uso de la normativa y las reglas de puntuación.
- Diseñar propuestas de innovación mediante la aplicación de metodologías y herramientas ágiles, que responden a las necesidades del entorno.
- Sustentar ideas en el ámbito laboral y personal mediante estrategias argumentativas y elementos paralingüísticos.
- Sustentar la importancia de la responsabilidad social para las empresas mediante el análisis de casos y la elaboración de una propuesta de emprendimiento bajo el enfoque de desarrollo sostenible.
- Desarrollar habilidades investigativas para la generación de conocimientos en las diferentes áreas mediante métodos y técnicas de investigación.
- Desarrollar capacidades para gestionar diversas organizaciones sostenibles.
- Argumentar criterios de evaluación, que proveen la viabilidad de la generación de emprendimientos, acorde con la gestión organizacional en el marco legal correspondiente.

Eje Curricular de investigación aplicada e innovación tecnológica

- Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.
- Aplicar un conjunto de herramientas para recabar datos, formular y responder preguntas de investigación que conlleven a conclusiones gracias a un análisis sistemático, teórico y/o práctico aplicado a algún campo de estudio."
- Comprender una situación, determinar sus interrelaciones y definir propiedades de acción.
- Utiliza herramientas estadísticas para el análisis e interpretación de datos en investigaciones.
- Comprende los fundamentos teóricos que sustentan la actividad investigativa.
- Promueve el uso de tecnologías innovadoras en procesos y productos.
- Utiliza herramientas de tecnologías de la información para potenciar la investigación y la innovación.
- Diseña y gestiona procesos de innovación y emprendimiento de manera efectiva.
- Gestiona la protección de la propiedad intelectual y la transferencia de tecnología en proyectos de investigación e innovación.
- Desarrollar y gestionar proyectos de innovación y emprendimiento, aplicando principios de

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

planificación, ejecución y evaluación para garantizar su éxito.

- Realizar un proyecto de investigación aplicada, desarrollando un enfoque práctico para resolver problemas reales del contexto laboral y social, mediante la integración de conocimientos teóricos y metodológicos.

Ámbitos de Desempeño

- Áreas diversas **jefaturas y supervisión** en entidades bancarias e instituciones financieras privadas y públicas.
- Áreas supervisión de ahorro y créditos en cooperativas.
- Área supervisión de entidades financiera y bancaria en Cajas municipales.
- Agencias de bolsa de valores
- Áreas supervisión en AFP
- Gerencia y departamentos de finanzas, créditos, cobranzas, tesorería, marketing de diversas instituciones y empresas comerciales.

4.4.3.1.3. *Perfil de egresado de P03 - Dirección de Diseño Gráfico Publicitario*

El egresado del programa de Dirección de Diseño Gráfico Publicitario estará en capacidad de diseñar, dirigir y gestionar creativamente proyectos y campañas gráficas publicitarias en diversos formatos y medios, aplicando investigación, análisis crítico y conocimientos de tendencias digitales. Será capaz de optimizar procesos mediante el uso de herramientas tecnológicas, técnicas de trabajo colaborativo y metodologías ágiles, adaptándose a entornos laborales dinámicos.

Destacará por su habilidad para comunicarse eficazmente, tanto de forma oral como escrita, redactar informes especializados y sustentar propuestas de manera clara y coherente. Además, gestionará proyectos con enfoque sostenible, desarrollará soluciones innovadoras a través de la investigación aplicada, y promoverá la responsabilidad social empresarial, fortaleciendo su capacidad para contribuir a la competitividad y al desarrollo profesional integral.

Competencias específicas

- Elaborar piezas gráficas de acuerdo con los objetivos de comunicación, aplicando técnicas y fundamentos de diseño, así como los procesos de desarrollo creativo "
- Diseñar productos y/o servicios gráficos especializados considerando las necesidades del cliente, integrando nuevos medios y plataformas, y de acuerdo con el proceso establecido."
- Desarrollar proyectos gráficos a través de medios digitales e interactivos; de acuerdo con la estrategia visual coherente.
- Desarrollar estrategias digitales para productos y servicios, con múltiples plataformas, dentro de las nuevas tendencias y tecnologías del new media marketing.
- Dirigir el desarrollo de proyectos y/o campañas publicitarias en medios integrales, de

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

acuerdo con el plan de comunicación y/o marketing, procedimientos establecidos y normativa correspondiente."

Competencias para la empleabilidad

- Aplicar técnicas de estudio mediante el uso de estrategias dinámicas de trabajo colaborativo y liderazgo para un desarrollo integral y sólido en los ámbitos personal, laboral y profesional.
- Manejar herramientas informáticas y recursos digitales para elaborar documentos administrativos, optimizando procesos en el entorno laboral.
- Expresar conceptos, ideas y opiniones en forma oral y escrita, para comunicarse efectivamente en contextos sociales y laborales.
- Redactar informes especializados, garantizando la estructura y coherencia con las directrices jerárquicas y normativas del sector.
- Integrar metodologías ágiles para optimizar procesos y resolver retos en el entorno laboral, asegurando eficiencia y adaptabilidad.
- Sustentar ideas y argumentos en el ámbito personal y laboral utilizando estrategias argumentativas y elementos paralingüísticos.
- Promover la responsabilidad social empresarial mediante el análisis de casos y propuestas alineadas al desarrollo sostenible.
- Diseñar estrategias para abordar problemas en el entorno laboral, aplicando métodos de investigación y análisis crítico, conforme a las necesidades específicas del contexto profesional.
- Coordinar el funcionamiento de organizaciones sostenibles, aplicando planificación estratégica y habilidades de liderazgo, para promover la sostenibilidad y asegurar el éxito a largo plazo.
- Evaluar la viabilidad de emprendimientos mediante criterios de gestión organizacional y marco legal correspondiente.

Eje Curricular de investigación aplicada e innovación tecnológica

- Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.
- Aplicar un conjunto de herramientas para recabar datos, formular y responder preguntas de investigación que conlleven a conclusiones gracias a un análisis sistemático, teórico y/o práctico aplicado a algún campo de estudio.
- Comprender una situación, determinar sus interrelaciones y definir propiedades de acción.
- Utilizar herramientas estadísticas para el análisis e interpretación de datos en

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

investigaciones.

- Comprender los fundamentos teóricos que sustentan la actividad investigativa.
- Promover el uso de tecnologías innovadoras en procesos y productos.
- Utilizar herramientas de tecnologías de la información para potenciar la investigación y la innovación.
- Diseñar y gestionar procesos de innovación y emprendimiento de manera efectiva.
- Gestionar la protección de la propiedad intelectual y la transferencia de tecnología en proyectos de investigación e innovación.
- Desarrollar y gestionar proyectos de innovación y emprendimiento, aplicando principios de planificación, ejecución y evaluación para garantizar su éxito.
- Realizar un proyecto de investigación aplicada, desarrollando un enfoque práctico para resolver problemas reales del contexto laboral y social, mediante la integración de conocimientos teóricos y metodológicos.

4.4.4 Infraestructura

4.4.4.1 Descripción de infraestructura

Nuestra institución cuenta con la infraestructura garantizada a través de los contratos de alquiler por seis (06) años, en el local de Independencia, en caso de la Sede Central es propietario el promotor de la institución, cuenta con ITSE vigentes, servicios básicos, activos y habilitados en todos los ambientes, tiene ascensor en cada uno de los locales, el cual garantiza su accesibilidad, mostramos los mapas de riesgos en cada piso donde se brinda el servicio educativo, así como difundimos los protocolos de seguridad, por los centros de información y canales de comunicación, a nivel de la infraestructura tecnológica contamos con plataformas entornos virtuales de aprendizaje, planes de mantenimiento físico en los ambientes, zonas comunes y servicios complementarios permanentes, así como también tenemos licencias municipales y de software especializados, equipamiento y mobiliario en base al aforo por cada ambiente. Los trabajos de mantenimiento en la infraestructura externa se han programado en periodos de vacaciones de los estudiantes para no afectar los servicios educativos.

4.4.4.2 Infraestructura de Tecnologías de información

El Modelo Educativo de la Escuela reconoce que la información y el conocimiento son insumos fundamentales, y por lo tanto requiere contar con las bases tecnológicas, las instalaciones y mantenimiento oportuno de tecnologías de información que garanticen y den soporte eficiente a las operaciones y procesos académico-administrativos:

- Conexión wi-fi en todos los campus y ancho de banda adecuado
- Sistema administrativo académico que permite el 100% de procesos online

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

- Plataforma para e-learning
- Repositorios del conocimiento
- Bibliotecas virtuales y presenciales de atención permanente En cuanto a los sistemas administrativo-académicos, la Escuela TLS cuenta con:
 - Un sistema de información y gestión académica a través del sistema people Soft Oracle, donde usuarios como estudiantes, docentes y administrativos interactúan en el día a día del semestre académico.
 - Un sistema de seguimiento académico y administrativo de los estudiantes se desarrolla como se muestra a continuación:

PLATAFORMA	DESCRIPCIÓN	ENLACE	DISPOSITIVOS PERMITIDOS
PeopleSoft	Plataforma virtual de uso exclusivo del personal administrativo, que permite gestionar a los estudiantes en diferentes programas académicos, programar la carga horaria de los docentes, registrar las matrículas de los estudiantes, entre otras funciones. Debido a medidas de ciberseguridad, el acceso a la plataforma está restringido únicamente para el uso a través de la red institucional.	https://academico.sise.edu.pe/psp/CS90PRD/?cmd=login	PC o laptop.
Educanet	Plataforma virtual de uso exclusivo de los docentes, donde podrá registrar las notas y asistencias de los estudiantes, consultar sus marcaciones, boletas de pago, entre otras funcionalidades. En cumplimiento con las medidas de ciberseguridad de la institución, el acceso a la plataforma requiere el uso de las credenciales institucionales proporcionadas, las cuales están protegidas mediante un proceso de autenticación multifactor (MFA) basado en la tecnología de Microsoft. Este mecanismo garantiza una capa adicional de seguridad al validar la identidad del usuario.	https://educanet.educad.pe/login	PC, laptop, smartphone o tablet.
Mi Portal	Plataforma virtual de uso exclusivo de los estudiantes, donde podrá consultar notas, asistencias, horarios, pagos, entre otros. En cumplimiento con las medidas de ciberseguridad de la institución, el acceso a la plataforma requiere el uso de las credenciales institucionales proporcionadas, las cuales están protegidas mediante un proceso de autenticación multifactor (MFA) basado en la tecnología de Microsoft. Este mecanismo garantiza una capa adicional de seguridad al validar la identidad del usuario.	https://miportal.sise.edu.pe/#/auth/login	PC, laptop, smartphone o tablet.
Plataforma virtual de Seguimiento de Egresados	Plataforma virtual donde el estudiante que cuente con la condición de egresado registra o actualiza su información personal y/o laboral.	EGRESADO: https://egresado.sise.edu.pe/#/auth/login ADMINISTRATIVO: https://egresado.sise.edu.pe/#/admin/login	PC, laptop, smartphone o tablet.
Portal de Trámites	Plataforma virtual de atención al usuario donde podrá solicitar el trámite de su elección. En cumplimiento con las medidas de ciberseguridad de la institución, el acceso a la plataforma requiere el uso de las credenciales institucionales proporcionadas, las cuales están protegidas mediante un proceso de autenticación multifactor (MFA) basado en la tecnología de Microsoft. Este mecanismo garantiza una capa adicional de seguridad al validar la identidad del usuario.	ESTUDIANTE: https://tramites-estudiante.sise.edu.pe/ ADMINISTRATIVO: https://tramites-estudiante.sise.edu.pe/dashboard/admin_login	PC, laptop, smartphone o tablet.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

4.4.1.1 El Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)

potencia la gestión de nuestros procesos de enseñanza - aprendizaje en la modalidad semipresencial, brinda a nuestros estudiantes y docentes mayores oportunidades de participación y aprendizaje. Este entorno se fundamenta en el Modelo Educativo Exponencial SISE, el cual se basa en la metodología constructivista, promoviendo la participación de los estudiantes en la construcción de su propio conocimiento.

Para su implementación y gestión eficiente, se utiliza la plataforma LMS Canvas como principal soporte el que se describe en forma integral en el Plan de Implementación de Entornos Virtuales de Aprendizaje, que ofrece diversas herramientas y recursos tecnológicos, entre ellas la integración con aplicaciones como la Suite Office 365, que incluye Microsoft office y Teams, nuestra herramienta de videoconferencia. Además, como soporte bibliográfico se cuenta con Biblioteca Virtual Sise, esto permite ofrecer una experiencia educativa más completa.

4.4.4.2 Biblioteca Virtual SISE

La Biblioteca Virtual E-book es un servicio que ofrece nuestra institución a docentes, estudiantes y egresados. Ofrece la posibilidad de acceder a más de 70 000 volúmenes de libros de las más reconocidas editoriales del mundo (230 editoriales), mayormente en idioma español, así como el vínculo con gestores bibliográficos, revistas científicas, base de datos y diarios de opinión pública.

Los docentes y estudiantes acceden a la biblioteca mediante un usuario y contraseña que la misma biblioteca virtual brindará. Adicionalmente, los estudiantes y docentes tendrán acceso a otras bibliotecas virtuales libres publicadas en nuestro sitio web institucional, tal como la biblioteca digital mundial, biblioteca Concytec, entre otros, como material adicional que complementa a la biblioteca virtual SISE.

Objetivos

- Brindar material de lectura y consulta virtual a estudiantes y docentes.
- Fomentar el autoaprendizaje y la búsqueda de información.
- Complementar la información alcanzada por el docente en el aula.

La institución, al tener la biblioteca virtual, ofrece espacios físicos como salas de estudio y laboratorios para que los estudiantes puedan acceder a la biblioteca sin ningún problema dentro de las instalaciones del instituto.

Responsables

- De la operatividad: Coordinación de nuevas Tecnologías a través de su jefatura Académica y personal de Atención al Docente, propiciando e incentivando al personal docente a compartir sus diferentes recursos educativos.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

- Del monitoreo, uso y actualización de la biblioteca virtual SISE: el coordinador de nuevas tecnologías por medio de auditorías virtuales a la plataforma.
- Del incremento o alimentación de nuevos volúmenes: la empresa proveedora del servicio *e-book*.
- Del informe de uso y actualización de la biblioteca virtual: el coordinador de nuevas tecnologías, reportando a la Dirección Académica mediante informes mensuales, información que luego es compartida con los directores de sede, Jefatura Académica y coordinadores de sede.
- De la realización de material publicitario y de difusión: Gerencia de Marketing.
- De la difusión en el uso y aplicaciones de la biblioteca: el coordinador de nuevas tecnologías, directores de sede a través de su Jefatura Académica, docentes coordinadores y docentes asesores.

Al ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y las atenciones de los mantenimientos correctivos que se necesiten, se deberá evaluar su prioridad considerando los siguientes factores:

- Riesgo inherente a la seguridad de las personas e instalaciones.
- Impacto en el cumplimiento de los objetivos de los servicios educativos.
- Impacto en la imagen institucional.
- Control del presupuesto asignado para estos servicios.
- Horario de disponibilidad de equipos.

Los proveedores del servicio son los encargados de realizar el control verificando que se hayan desarrollado conforme a lo requerido en cuanto a tiempo y calidad de servicio y la Dirección de Sedes otorgará su conformidad.

4.4.4.4. Equipamiento de los locales

Se cuenta con un Plan de Mantenimiento de Equipos y locales en función a los siguientes objetivos:

- Garantizar las instalaciones de la escuela en condiciones óptimas, según estándares que determinan las normas vigentes del sector y la organización.
- Preservar y mantener operativos los equipos con fines de garantizar la atención a los estudiantes.
- Maximizar la vida útil de los equipos con costos eficientes mediante una política de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Supervisar en forma permanente los recursos materiales para contribuir minimizando los costos de operación, desgaste y deterioro de la infraestructura, instalaciones, equipos y mobiliario.
- Mantener un alto índice de operatividad de equipos.
- Reducir los costos de energía por pérdidas innecesarias en los sistemas.

Asimismo, se cuenta con un cronograma programado de actividades, donde se determina la intervención, estableciendo de esta forma los diferentes planes a controlar; con frecuencias diferenciadas (anuales, semestrales, cuatrimestrales, trimestrales y mensuales), las cuales dependen de las características de los equipos e instalaciones, tomando como base las recomendaciones de los fabricantes e ingenieros especializados que proveen el servicio.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

4.4.4.5 Seguridad de los locales

El proveedor de seguridad planifica capacitaciones y charlas informativas específicas de seguridad para el personal en base a los procedimientos de seguridad, la política nacional de seguridad y salud en el trabajo, y todas las normas establecidas, para garantizar la salud, seguridad y la vida del personal que labora en los diferentes ambientes de nuestra institución, desde aulas, laboratorios, talleres, áreas comunes, servicios higiénicos. Asimismo, han programado las inspecciones y labores preventivas, en la escuela.

Los asignados a cada uno de los ambientes realizan inspecciones internas verificando y respetando el protocolo, así como los siguientes que podrían representar un nivel de riesgo:

- Orden y limpieza en todos los ambientes que se brinda el servicio educativo.
- Equipos de protección contra incendio cercanos.
- Estados de las instalaciones eléctricas.
- Ergonomía de los ambientes de trabajo.
- Señalización de seguridad.
- Estado del mobiliario, materiales y equipos.

La verificación es diaria del cumplimiento de lo expuesto se encuentra a cargo del responsable de cada laboratorio.

4.4.4.6. Ambientes en locales

Los ambientes en los locales que se consideran para brindar el servicio educativo se encuentran implementados con los recursos educativos correspondientes en función del programa de estudios, de acuerdo con las resoluciones viceministeriales presentadas en el acápite anterior, correlacionado a la proyección de estudiantes que demandarán nuestro servicio en un horizonte de seis (06) años, razón por la cual se ha previsto la capacidad instalada, equipamiento, mobiliario, recursos para el aprendizaje en cada ambiente, software especializado y recursos bibliográficos.

5. Plan de Calidad institucional

Garantiza un servicio educativo de calidad, promoviendo la mejora continua en los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y responsabilidad social a través de la autoevaluación, licenciamiento y acreditación de los programas de estudios de la escuela, para formar profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo de la sociedad.

La Gestión de la Calidad tiene por finalidad lograr el aseguramiento de la calidad mediante indicadores programados que van dirigidos a obtener de los miembros de la comunidad educativa sus resultados y la métrica permiten contribuir con el desarrollo de la mejora continua.

Esta mejora continua será el resultado de mecanismos interrelacionados de planificación seguimiento y control, que son incorporados en el quehacer de la Escuela profesional, que van dirigidos a los macroprocesos estratégicos, misionales y de apoyo.

En este contexto, los procesos formativos no sólo consideran los objetivos y metas antes mencionados, también controlan indicadores académicos.

En el marco de lograr certificar nuestra gestión de calidad, desarrollaremos el proceso de Acreditación

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

para asegurar los resultados de la calidad institucional buscaremos permanentemente promover una cultura de calidad entre todos los actores educativos, por ello es liderada por los directivos, docentes, egresados, estudiantes y personal administrativo de la institución, quienes propondrán y apoyarán el cumplimiento de los planes de mejora, orientados a la autorregulación y aseguramiento de la calidad de nuestra institución.

5.1 Proceso de aseguramiento de la calidad en los programas de estudio

Los programas de estudios de la Escuela de Educación Superior Privada Peruano de Sistemas “SISE”, deben enfocarse en construir un Sistema de Gestión de Calidad que integre todos sus procesos, abordando dimensiones, factores, estándares medios de verificación y criterios de la gestión del servicio educativo, implementando la autoevaluación y la autoregularización de sus tareas, funciones y procesos, sustentado en el mapa de procesos y su manual actualizado permanentemente considerando las mejoras estructuradas y organizadas en cada programa de estudio.

Cada Programa de Estudios deberá cumplir con recopilar la información de sus procesos, consolidarla y categorizarla para generar la sustentación de las mejoras y estrategias que permitieron superar las No Conformidades de los procesos, y volver al punto de origen con mayor experiencia y conocimientos para superar las observaciones y asumir los procesos de autoevaluación y autorregulación, para implementar planes de mejora para cada programa de estudios según la naturaleza del sector productivo con la aplicación de estrategias para alcanzar los estándares propuestos.

Todas estas métricas e indicadores se han de verificar en un proceso de auditorías internas y externas, cuyos resultados serán reportados con un informe en el cual se evidencie el grado de cumplimiento, y las sugerencias que adjunten el Plan de Mejora de las No conformidades.

La escuela cuenta con un Plan de Acreditación que incluye:

Objetivos de calidad

- Gestión Institucional: Consolidar la Gestión de la organización, implica una adecuada divulgación y apropiación de la misión, visión, valores y directrices institucionales, así como el fortalecimiento de la planeación, seguimiento y evaluación de las labores que desarrollan las diferentes áreas de SISE.
- Gestión Académica: promueve la innovación permanentemente, la aplicación de las estrategias metodológicas de aprendizaje y nuevas tecnologías de información y comunicación. Fortaleciendo el desarrollo de habilidades investigativas y comunicativas. Asimismo, permite consolidar el desarrollo del pensamiento crítico, creativo con actitudes de liderazgo y relaciones solidarias.
- Gestión Administrativa y Financiera: Fortalece y sostiene a la organización a través del manejo de los recursos físicos-financieros, logrando un ambiente óptimo para el desarrollo de las actividades institucionales. Asimismo, potenciar el desarrollo integral del talento humano a través de la evaluación de su desempeño, reconocimiento y estímulo.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

- Gestión de Calidad: Promueve la cultura autoevaluativa y autorregulatoria en la institución, para mantener un servicio educativo con altos estándares de calidad. Desarrollando el acompañamiento, asistencia técnica, orientación y evaluación de procesos y recursos de la Institución para sostener la mejora continua, para cada dimensión, factor, estándar y medio de verificación que evidencie que la gestión institucional articulado al sistema de gestión de la calidad con el enfoque en el modelo de gestión por procesos Planificación, Ejecución, Evaluación y Acción (PDCA), que nos permita lograr certificaciones que acrediten la gestión de la calidad educativa de nuestra escuela.
- Control de Documentos, la institución cuenta con el Procedimiento de Control de Documentos para controlar los documentos requeridos por el Sistema de Gestión de Calidad relacionados a cada proceso base al Mapa de procesos.
- Control de Registros: La Institución ha establecido un procedimiento para el control de registros para conservar los necesarios de acuerdo con los requisitos del modelo de gestión.

5.1.1 Proceso de acreditación

La EEST presenta nuevos programas de estudio para la acreditación en el modelo de SINEACE, de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos estratégicos. A la vez, se ha de verificar que el riesgo de la acreditación sea en grado cero, y que los errores o no conformidades sean menor cuantía, generando de esta manera oportunidades de mejora para la Institución y siendo evaluados para las reacreditaciones posteriores. La constitución del Comité de Calidad y su renovación hace que se genere nuevas metas por cumplir dentro del proceso de la calidad y la sustentación. Este comité se ha capacitado dentro de los estándares de la acreditación y de las mejoras continuas. Procesos que no tienen un término.

5.2. Planes estratégicos para lograr una educación de calidad 2024-2030

Se consideran los diversos planes estratégicos alineados a los objetivos y metas proyectados para los años 2024 al 2030. Los planes que se detallarán son: Plan de bienestar estudiantil, Programa de consejería, Plan de Intermediación e inserción laboral, Plan de Seguimiento al egresado, Plan de Investigación Aplicada e Innovación tecnológica, Plan de promoción al proceso de titulación, Plan de Responsabilidad social, Plan de Evaluación de Desempeño Docente, Plan de certificación docente en el modelo educativo SISE, Proyectos de Licenciamiento y Proyectos de Acreditación.

5.2.1 Plan de bienestar estudiantil

El plan de bienestar estudiantil busca favorecer el desarrollo humano mediante estrategias psicopedagógicas encaminadas a la formación integral de los educandos a partir de la sensibilidad, diversidad y pluralidad, para con ello lograr que el conocimiento trascienda en su cotidianidad, su vida profesional y logre con ello un quehacer pedagógico acorde a un proyecto de vida propio que contribuya a la calidad humana. Tiene como propósito:

- Consolidar criterios sobre la formación de nuestro estudiante, entendiendo el proceso como un nivel de convencimiento inicial, sin olvidar la responsabilidad institucional de

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

cualquier estudiante que ingrese a nuestra institución.

- Suscitar preventivamente el estudio comportamental de la comunidad educativa, teniendo en cuenta los derechos y deberes en el pensar y decidir.
- Analizar procesos educativos en busca de mejores resultados, destacando fortalezas y debilidades, y fomentando el liderazgo como proceso, una estrategia para alcanzar la convivencia y la tolerancia a nivel institucional.
- Otorgamiento de becas de estudios parciales destinadas a beneficiar a los estudiantes.
- Asegurar el cumplimiento de las políticas de protección contra hostilidad y acoso a los estudiantes.

Además, tendrá como funciones:

- Participar en el diseño, sensibilización y promoción de las estrategias y servicios complementarios correspondientes del servicio educativo para aclimatar dentro del espacio social, las acciones pertinentes a una sana convivencia social, a una tolerancia mutua entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y a una orientación que facilite los procesos de formación integral del estudiante.
- Asesorar a los docentes y coordinadores de Escuela en el seguimiento de estudiante y en la identificación y tratamientos de problemas individuales y grupales.
- Organizar y realizar el respectivo seguimiento de los casos que ameriten la respectiva asesoría psicopedagógica y atención casos de habilidades diferentes apoyados en un convenio con la Facultad de Psicología de la Universidad Científica del Sur.
- Propiciar las herramientas necesarias y las respectivas asesorías psicopedagógicas en la elección de los nuevos estudiantes, para brindarles un acompañamiento con el fin de facilitar la adaptación y el seguimiento respectivo.
- Organizar el archivo general, sea físico o virtual, de los estudiantes de la institución atendidos por el Servicio de Bienestar Estudiantil, donde se conserven los registros de seguimiento.
- Desarrollar talleres formativos, preventivos y de desarrollo personal para la comunidad educativa orientados a la formación integral del estudiante de acuerdo con las necesidades del contexto, la realidad social y el desarrollo humano.

5.2.2 Plan servicios psicopedagógicos y servicio social

La consejería es una modalidad de orientación educativa que se encarga del acompañamiento y orientación de los estudiantes durante su permanencia en la institución a fin de mejorar su aprendizaje. Consiste en brindarles las orientaciones adecuadas para contribuir en la solución de sus problemas de carácter intrapersonal e interpersonal.

La consejería es inherente a la función docente, que implica una relación individualizada con el

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

estudiante, además, es una acción colectiva y coordinada que compromete a estudiantes, docentes y entorno. Como la consejería es inherente a la función docente, este tiene que servir de mediador para la solución inteligente de conflictos académicos de los estudiantes, como, por ejemplo, programación simultánea de trabajos y de exámenes, o situaciones de conflicto con algún docente.

Por ello, es un proceso de apoyo continuo de naturaleza proactiva, de escucha, comprensión, consejería y orientación permanente. Busca asegurar que todos los estudiantes reciban orientación, involucrando directamente al conjunto de docentes, estudiantes y directivos en la solución de problemas que enfrentan los estudiantes en su proceso de formación profesional y hacer viable su crecimiento personal y autoestima.

La práctica de la consejería en las instituciones de formación profesional, especialmente en las que aplican el enfoque por competencias, necesita información oportuna y sensibilización previa, para comprender que la relación docente-estudiante en educación superior es muy importante y tiende a ser más horizontal.

El Plan servicios psicopedagógicos y servicio social, está asociado al Programa de Consejería es articulado y ejecutado por el responsable del Área de Bienestar Estudiantil, quien organiza, supervisa y evalúa la labor del docente tutor y docentes consejeros, para la correcta aplicación de las líneas de trabajo vinculadas a la consejería y los talleres integrales.

La labor de consejería está en relación directa con los módulos transversales de formación, orientación y relaciones personales y sociales de los estudiantes.

a. Objetivos

Organizar, implementar y ejecutar acciones de consejería para el acompañamiento y orientación a los estudiantes en un marco de formación integral y de desarrollo humano, con el servicio **psicopedagógicos y servicio social**. Atender las necesidades e intereses de consejería de los estudiantes de los diversos programas de estudio a lo largo de su proceso de formación académica.

Mejorar el nivel del aprendizaje, el rendimiento y la formación integral de los estudiantes mediante la identificación de sus problemas y limitaciones, a fin de brindarles las orientaciones psicopedagógicas que requieran para enfrentar y transformar situaciones adversas.

Contribuir al fortalecimiento de capacidades y habilidades para su participación en espacios grupales e individuales y mejorar sus relaciones intrapersonales e interpersonales. Además, promover, coordinar y desarrollar acciones de prevención ante la deserción estudiantil, lo que contribuirá al bienestar de los estudiantes.

b. Niveles de intervención

Las acciones de consejería se aplicarán mediante tres (3) niveles de intervención:

- Docente Tutor-I ciclo/Docente consejero-II a VI ciclo (nivel primario de atención).
- Coordinador de Escuela (nivel secundario de atención).
- Psicólogo de sede (nivel terciario de atención).

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

b.1. Docente tutor/ Docente consejero

Se constituye en la primera etapa del proceso de consejería al detectar de forma temprana las dificultades académicas, sociales, emocionales o de rendimiento del grupo-clase a cargo, teniendo la potestad de plantear y ejecutar las estrategias necesarias para la atención e intervención y solución a la problemática presentada. De considerarlo conveniente para una solución que involucre una mayor coordinación, comunicará la situación al psicólogo de sede, así mismo podrá asumir horas administrativas para apoyar en el servicio social y psicopedagógico.

b.2. Consejería grupal

Será un espacio para interactuar y conversar acerca de las inquietudes, necesidades e intereses de consejería de los estudiantes, siendo una oportunidad para que el docente tutor/consejero apoye su crecimiento en distintos aspectos de su vida.

Sus principales herramientas son:

- Formato de consejería, en la que el docente tutor/consejero trabajará con el grupo-clase. Su propósito es ofrecer la posibilidad de que los estudiantes intercambien experiencias y percepciones, expresen sus sentimientos, exploren y esclarezcan dudas, examinen y afirmen valores, fortalezcan su capacidad comunicativa, tomen conciencia de sus metas comunes, se identifiquen con sus compañeros, reconozcan que sus compañeros comparten experiencias similares y apoyen el desarrollo personal de los demás.
- Talleres integrales, metodología lúdica y experiencial que permite desarrollar de forma dinámica y mediante un aprendizaje interactivo con su grupo-clase, competencias personales y profesionales, las cuales se encuentran organizadas y conectadas en cuanto a sus contenidos para el desarrollo de estos durante los ciclos de estudio.

b.3. Docente tutor/Docente consejero/Consejería individual

Esta modalidad de consejería estará orientada a trabajar con el estudiante en función de sus características y necesidades particulares de consejería que no pueden ser abordadas de manera grupal. Su propósito es generar un espacio de diálogo privado entre el docente tutor/docente consejero y el estudiante, sujeto a discreción y confidencialidad, a efecto de posibilitar que el estudiante conozca y sienta que cuenta con una persona dispuesta a apoyarlo, a reforzar su autoestima y seguridad personal.

Está orientada a que los docentes tutores/docentes consejeros promuevan una relación de ayuda personalizada a los estudiantes, a fin de que desarrollen capacidades que les permitan reconocer sus necesidades y problemas, y ayudarlos a superar sus dificultades.

De llegar a este nivel de intervención, deberá comunicársele a la Coordinación de Escuela, utilizando los formatos de trabajo establecidos para el Área de Bienestar Estudiantil. En los casos que corresponda, se derivará al psicólogo de sede para la consejería especializada.

b.4. Consejería especializada/psicólogo en sede

En caso de que la problemática presentada por el estudiante amerite una intervención especializada (consejería psicológica) y, de ser necesario, derivaciones a centros especializados externos, se derivará al estudiante mediante el formato de derivación de Consejería Estudiantil,

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

especialistas en Servicio Social y Psicopedagógico, considerados como Servicios Complementarios. Posterior a la intervención, se generará un informe dirigido a Dirección Académica.

c. Áreas de atención a los estudiantes

Realizada la evaluación, señalamos los problemas que deben ser superados y merecen ser atendidos en las áreas de atención al estudiante:

c.1. Área o esfera personal

c.1.1. De índole familiar

- Relaciones sentimentales diversas, embarazos no deseados, paternidad responsable. Práctica de hábitos de limpieza e higiene personal, orden, disciplina, respeto, delicadeza, cortesía y urbanidad con sus compañeros, padres y a los miembros de su comunidad y otros.
- Falta de puntualidad, responsabilidad, autocontrol, compañerismo, confraternidad, en el aula como fuera de ella.

c.1.2. Económicos

- Falta de recursos para solventar sus estudios, sustento y financiamiento.

c.1.3. Actitudinales

- Ausencia de prácticas de hábitos de convivencia. Baja autoestima y poca autorregulación emocional.
- Pérdida y ausencia de valores en el comportamiento con sus compañeros, docentes y familiares.
- Falta de motivación y recursos para desarrollarse en la carrera elegida.

d. Área académica

d.1. Aprendizaje

Se desarrollan estrategias metodológicas de estudio o de hábitos de estudio, para superar dificultades para el aprendizaje.

- Intervención individual y grupal con estudiantes focalizados, que permitan superar las deficiencias en métodos y hábitos de estudios, para mejorar los niveles de aprendizaje.
- Las dificultades psicopedagógicas del estudiante se intervienen preventivamente con talleres exponenciales, programas específicos que abordan a nivel individual y grupal descrito en forma detallada en el plan de rendimiento académico.
- Identificar y realizar el seguimiento de la ejecución de estrategias con secciones focalizadas para elevar su rendimiento académico.
- Se aplican prácticas de trabajo en equipo, en las unidades didácticas para el aprendizaje personal y grupal.

e. Área social

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

- Relaciones interpersonales conflictivas que afectan la salud física, mental y emocional.
- Indicios y presencia de signos de adicción, tales como alcoholismo, drogadicción, ludopatía, etc.
- Limitada actividad artística, deportivas y de recreación.
- Ausencia de convenios con instituciones del área, para prestaciones de servicios de salud, como seguro, despistajes y otros.

f. Área recreativa y deportiva

Talleres formativos “Recre ARTE” es un conjunto de actividades extracurriculares dirigidas a los estudiantes de primer ciclo que buscan complementar su formación integral.

A través de estos talleres se les ofrece a los estudiantes espacios para el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas diferentes al ámbito académico, donde los participantes logren potenciar sus habilidades, talentos e intereses personales, optimizando al máximo su tiempo libre.

5.2.3. Plan de rendimiento académico estudiantil

En la Dirección Académica, a través del responsable Rendimiento Académico, entendemos la participación del docente, no solo como facilitador, sino además como evaluador de las capacidades de nuestros estudiantes; por lo tanto, es importante la mejora continua de los aprendizajes y de la calidad educativa de nuestra institución.

El plan de Rendimiento Académico tiene como propósito mejorar el progreso académico de los aprendizajes de nuestros estudiantes y contribuir con el objetivo estratégico de retención estudiantil de nuestra institución.

a. Objetivos

- Analizar la información referente al Rendimiento Académico de los estudiantes de I al VI ciclo de las diferentes carreras.
- Realizar el seguimiento de la ejecución de acciones y estrategias de mejora al rendimiento académico, analizando el comportamiento de las unidades didácticas por programa de estudios.
- Concientizar a los docentes desde el I ciclo hasta el VIII ciclo sobre las estrategias y acciones de mejora oportuna al rendimiento académico de los estudiantes con el fin de contribuir con el objetivo estratégico vinculado a la retención estudiantil.

b. Fases de los programas de rendimiento académico

Los programas de rendimiento académico contemplan las siguientes fases:

- Análisis del rendimiento académico, en base a las evaluaciones desarrolladas en el curso, tales como las evaluaciones aplicativas (EA1 y EA2) y la evaluación parcial (EP).
- Seguimiento del rendimiento académico.
- Propuesta de mejora e intervención.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

c. Programa de Seguimiento al Estudiante en Riesgo SER Individual

El objetivo de este programa de intervención es realizar el seguimiento del rendimiento académico y acompañar al estudiante ingresante del I ciclo en riesgo académico para facilitar la retención estudiantil. La intervención y acompañamiento está a cargo de los docentes acompañantes, de acuerdo con el grupo de estudiantes en riesgo académico asignados.

El proceso de acompañamiento incluye las siguientes fases de intervención:

- Entrevista individual: En la cual se aborda las dificultades o motivos del bajo desempeño académico para determinar las acciones a seguir en la mejora del rendimiento académico y el aprendizaje. En los casos que corresponda, deriva a los servicios complementarios de apoyo al estudiante, como el servicio de consejería a cargo del Área de Bienestar Estudiantil.
- Seguimiento: El docente acompañante realiza seguimiento durante el desarrollo de las semanas de clase para ver el avance en su desempeño académico y, de ser el caso, replantear las acciones de apoyo al estudiante.

d. Programa de Seguimiento al Estudiante en Riesgo SER Grupal

El objetivo de este programa es realizar una intervención temprana con las secciones de riesgo académico de I a VIII ciclo (secciones con $\geq 30\%$ de estudiantes desaprobados en la evaluación parcial del curso), garantizando que los docentes de los cursos de resto académico ejecuten acciones y estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, incrementando así el rendimiento académico de los estudiantes con bajo desempeño académico.

Las estrategias de intervención son aquellas estrategias didácticas que ayudan a la mejora del rendimiento académico, ya que modelan, regulan, promueven y facilitan el aprendizaje de los estudiantes. Las principales estrategias consideradas para este programa son las clases de refuerzo, los trabajos adicionales y las evaluaciones de recuperación.

5.2.4. Plan de intermediación e inserción laboral

Objetivo General

Intermediar e insertar a los estudiantes y egresados en el mercado laboral, a través de estrategias y actividades institucionales.

Objetivos específicos

- Generar oportunidades laborales acordes a cada programa de estudio, en alianza con empresas de los diferentes sectores del mercado productivo.
- Brindar información relevante a los estudiantes y egresados para potenciar las competencias que exigen las organizaciones.
- Generar actividades que refuercen los conocimientos y competencias laborales de los estudiantes y egresados.
- Brindar diversas oportunidades de empleo a los estudiantes y egresados.
- Brindar estrategias que aporten a una buena elaboración de un *Curriculum vitae* – CV.
- Identificar las oportunidades de mejora de los estudiantes y egresados a través de

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

asesorías personalizadas y brindarles *Feedback* oportuno para que logren insertarse laboralmente.

- Generar convocatorias exclusivas con empresas aliadas para acercar de manera directa las oportunidades laborales a los estudiantes y egresados.
- Generar vínculos con las empresas de diversos sectores con los estudiantes y egresados y así prepararlos para los futuros procesos de selección.
- Generar convenios y/o alianzas con empresas del sector para brindar oportunidades de empleo a los estudiantes y egresados.
- Incrementar el valor del CV de los estudiantes, certificando sus competencias y acercándolos a mejores oportunidades.

Estrategias y actividades de intermediación e inserción laboral

a. Bolsa de trabajo SISE

Plataforma digital de interacción entre empresas y estudiantes/egresados, la cual se encuentra en la página web institucional (se puede acceder a través del siguiente enlace <https://Escuelasise.bolsasuniversitarias.com/>).

En dicha plataforma estarán todas las ofertas laborales vigentes por parte de nuestras empresas aliadas.

Todo estudiante y/o egresado accede desde su correo institucional y puede aplicar a varias ofertas laborales que estén acordes a sus intereses, programa de estudio y desarrollo profesional.

La coordinación de empleabilidad gestiona la plataforma y realiza constante seguimiento para el incremento de nuevas empresas y usuarios, para así generar una mayor interacción y obtener el resultado con mayor efectividad en el proceso.

b. Miércoles de Empleabilidad SISE

Talleres enfocados a mejorar las competencias para la empleabilidad de los estudiantes y egresados. En alianza con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, así como con las áreas de reclutamiento de las empresas aliadas, algunos de los principales temas a desarrollar son los siguientes: descubrir nuestras competencias para el empleo, habilidades socioemocionales para potenciar mi empleabilidad, cómo afrontar exitosamente un proceso de selección de personal, empleabilidad y marca personal, entre otros.

Dichos talleres son difundidos a través de nuestros canales de comunicación y pueden acceder a ellos todos los estudiantes y egresados de los diferentes programas de estudio.

c. Feria de Empleabilidad SISE

Es un evento que congrega un conjunto de actividades para que los estudiantes y/o egresados puedan desarrollar y potenciar sus habilidades transversales, las cuales ayudan a potenciar sus competencias para la empleabilidad y así llevar a cabo exitosamente un proceso de selección. Una de las principales actividades es la simulación de entrevista; adicional a ello, se realizan talleres de habilidades blandas, pruebas de conocimiento y

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

psicotécnicas. Al finalizar las actividades los estudiantes y egresados estarán listos para postular a los puestos laborales de la Feria Laboral virtual.

d. Ferias Laborales SISE

Espacio físico o digital que congrega a diversas empresas, las cuales buscan estudiantes y/o egresados de los diferentes programas de estudio para formar parte de sus equipos de trabajo, a través de las ofertas publicadas o la recolección de datos de los candidatos.

Se generan, como mínimo, dos ferias laborales al año.

e. Plataforma Súper CV SISE

Plataforma digital que simula a un reclutador virtual experto, para potenciar los CV hasta lograr la mejor versión posible. Se encuentra en la página web institucional y se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://sise.doctor-cv.pro/>

Es una herramienta de diagnóstico muy efectiva con un informe muy detallado para la mejora del Curriculum vitae de forma significativa. Contiene los siguientes elementos: estructura del CV, redacción, comprensión, ortografía, datos relevantes y cronología de la experiencia laboral.

El estudiante y egresado accede desde su correo institucional y se registra, creando un usuario que le permita subir su *Curriculum vitae* en versión PDF para solicitar un diagnóstico.

f. Asesoría psicológica en temas de empleabilidad

El área de oportunidades laborales y la coordinación de empleabilidad tiene a su cargo personal profesional en psicología por sedes, los cuales realizan asesorías de empleabilidad para mejorar las habilidades y competencias de los estudiantes y egresados para sus procesos de selección.

Se asigna a cada psicólogo un grupo de estudiantes y egresados que se encuentran en búsqueda activa de empleo, los cuales brindarán servicios según la necesidad del usuario. Dichos servicios se dividen en dos categorías: asesoría de empleabilidad y simulación de entrevistas. La atención es personalizada y tiene como finalidad detectar las oportunidades de mejora y brindarles un *feedback* para sus futuros procesos de selección.

g. Convocatorias con empresas aliadas

Son ofertas laborales que nos derivan las empresas con las que tenemos convenio o alianzas para el reclutamiento del talento SISE. Estas son canalizadas de manera directa a través de nuestros medios internos de comunicación con los estudiantes y egresados de los diferentes programas de estudio. La coordinación de empleabilidad realiza el seguimiento a las convocatorias con las empresas para conocer su efectividad y solicitar retroalimentación a los empleadores para mejorar los procesos.

h. Charlas de marca empleadora

Charla en la que el personal de RR.HH. de una empresa se da a conocer a nuestros estudiantes y egresados de los diferentes programas de estudio. Dicho personal describe el proceso de reclutamiento y selección en el que se detallan los beneficios de trabajar para

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

ellos y la presentación de sus vacantes de trabajo, generando así un contacto más cercano con las empresas y los estudiantes/egresados.

i. Alianzas y/o convenios con empresas u organizaciones

El área de oportunidades laborales genera constantemente contacto con las empresas de diferentes sectores del país para fomentar prácticas preprofesionales y la empleabilidad de estudiantes y egresados, generando nuevas oportunidades laborales, así como eventos, talleres, charlas o *webinars* a través de nuestras alianzas y/o convenios con las organizaciones. Una de las actividades principales para generar relaciones cercanas con las organizaciones es el desayuno empresarial.

j. Certificado para la empleabilidad

Documento que acredita al estudiante como especialista en un área, lo cual busca incrementar el valor de su CV, acceso a mejores oportunidades, incrementar el ingreso económico y marcar la diferencia en el mundo laboral. Cada certificado de empleabilidad está acorde al plan de estudios.

5.2.5. Plan de seguimiento al egresado

Objetivo general

Realizar acciones de seguimiento al egresado a partir de la obtención de información básica, inserción, trayectoria laboral y otros, para propiciar una vinculación permanente y recíproca de los tres (03) programas de estudios.

Objetivos específicos

- Incrementar el nivel de empleabilidad del egresado de los diferentes programas de estudio, mediante el reforzamiento de las competencias de habilidades blandas y de especialidad orientadas a la empleabilidad.
- Potenciar las competencias para la empleabilidad del egresado.
- Desarrollar una base de datos actualizada de los egresados de los diversos programas de estudios.
- Aplicar la encuesta sistematizada a los egresados que se encuentran trabajando, para determinar su situación laboral real.
- Conocer el grado de satisfacción de nuestros egresados referente a la formación recibida.
- Conocer el grado de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de nuestros egresados.
- Generar información relevante que nos permita la actualización de los programas de estudios.
- Lograr el intercambio de experiencias profesionales con los referentes productivos, con el fin de retroalimentar los procesos académicos en la formación de los estudiantes regulares de cada uno de los programas que la institución imparte.
- Fortalecer el espíritu de pertenencia de los egresados con la institución.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

- Establecer una vinculación permanente con nuestros egresados a través de correo electrónico, redes sociales, nuestra web institucional u otros medios para que participen de las diferentes actividades institucionales.

Estrategias de seguimiento y actividades

a. Registro de información de la base de datos de egresados

SISE tiene la plataforma de egresados que cuenta con información sobre situación laboral, lugar de trabajo o tipo de emprendimiento, aproximado o rango de remuneración mensual percibida, datos de los egresados actualizados (nombre, DNI, lugar de residencia, teléfono y correo electrónico), año y programa de estudios de egreso.

Asimismo, a través de esta estrategia se busca “generar una red de comunicación permanente con los egresados de la Institución, de tal manera que se consolide su vinculación y aporte recíproco”.

b. Programa de acompañamiento al egresado-PAE.

Brindar soporte y acompañamiento a través de estrategias para la empleabilidad para la inserción laboral de los egresados de los distintos programas de estudio de la EESTSISE.

El PAE realiza un proceso de acompañamiento permanente al egresado, permitiendo fortalecer sus capacidades y habilidades.

- Identificar a los egresados que solicitan soporte para inserción laboral.
- Brindar asesoría y seguimiento al egresado hasta su inserción laboral.

c. Fortalecimiento de la gestión laboral: bolsa de trabajo SISE, ferias laborales y de empleabilidad.

Su objetivo es fortalecer la participación de los egresados en los diversos procesos y actividades como la bolsa de trabajo, ferias laborales y de empleabilidad, es decir, los egresados podrán participar de diversas actividades, como talleres, simuladores de entrevistas, pruebas de conocimiento y psicotécnicas equivalentes a un proceso de reclutamiento, para potenciar el acceso a las oportunidades laborales mediante invitación y seguimiento de participación de los egresados, y de esta manera postulen a los diferentes empleos que se congregan mediante convenios y alianzas.

d. Desarrollo de talleres y charlas de habilidades blandas para potenciar la competitividad laboral.

La jefatura de oportunidades laborales, la coordinación de empleabilidad y la coordinación de seguimiento al egresado promueven actividades de actualización dirigidas al egresado, que le permitan adquirir competencias para la competitividad laboral mediante talleres y charlas que acerquen al profesional al sector empresarial para su integración, posibilitando el desarrollo individual integral e institucional.

Se incluyen talleres que dicta nuestra institución, a fin de brindarle oportunidades laborales al egresado de los diferentes programas de estudio.

e. Desarrollo de talleres y charlas de habilidades técnicas para potenciar la competitividad

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

laboral.

La jefatura de oportunidades laborales, la coordinación de empleabilidad y la coordinación de seguimiento al egresado, con el apoyo de las jefaturas de cada Programa de Estudios, desarrollarán talleres y charlas dirigidos a potenciar las competencias para la empleabilidad. Se desarrollan temas de actualización que permitan al egresado fortalecer su formación técnica y sean capaces de asimilar las transformaciones del entorno empresarial y organizacional. Se incluye talleres que dicta nuestra institución, a fin de brindarle oportunidades laborales al egresado de los diferentes programas de estudio.

f. Seguimiento a empresas empleadoras de nuestros egresados.

Medir periódicamente la satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de nuestros egresados. Realizar estudios de seguimiento laboral apoyados en la información interna, así como la suministrada por los diferentes sistemas de información nacional e internacional.

g. Comités consultivos.

El desarrollo de los comités consultivos se establece según los siguientes logros:

- Recibir aportes por parte del referente productivo para potenciar la ruta de empleabilidad.
- Ampliar y mejorar las competencias del egresado: técnicas y de habilidades blandas.
- Sugerir la pertinencia productiva y académica.

h. Clausura de egresados.

Mediante esta estrategia, se brinda al egresado un reconocimiento al logro al haber concluido su último ciclo del programa de estudios. También se otorga un reconocimiento especial a los egresados destacados de cada programa de estudios en mérito a su continuidad, permanencia y logro académico. Esto permite el acercamiento entre el egresado y la institución, fomentando el vínculo y acompañamiento profesional.

5.2.6 Plan de Investigación aplicada e innovación tecnológica.

El Plan de Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica, es un documento que responde a las necesidades de la Escuela de Educación Superior Tecnológica Privado Peruano de Sistemas “SISE” (EEST “SISE”) quien es consciente de la importancia de la formación de profesionales técnicos quienes deben desempeñarse en su campo de forma competitiva, por ello se plantea desarrollar investigación aplicada e innovación tecnológica en a través de sus programas de estudio de, P01 Administración y Dirección de Negocios, P02 Gestión y Dirección Financiera y P03 Dirección de Diseño Gráfico Publicitario, contiene las estrategias y acciones específicas que se llevarán a cabo desde la implementación hasta el desarrollo de la investigación aplicada e innovación tecnológica.

5.2.6.1 Estudio situacional

El estudio situacional en el plan de investigación aplicada e innovación tecnológica para la EEST “SISE”, proporciona una base sólida para el diseño y la implementación de estrategias efectivas de investigación aplicada e innovación, alineadas con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa, el sector productivo y la sociedad en general, con el objetivo de analizar

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

el contexto actual y las condiciones que afectan la investigación y la innovación en la institución.

Se establecieron las líneas de investigación considerando el perfil de competencias del egresado de cada uno de los programas de estudio, una evaluación de las capacidades y necesidades de investigación de la institución, identificando áreas de fortaleza y oportunidades de mejora, incluyendo el panorama regional y nacional en términos de demandas y tendencias en investigación e innovación, así como la disponibilidad de recursos adicionales y posibles colaboraciones con otras instituciones o entidades del sector público y privado.

5.2.6.2 Plan de Investigación aplicada e innovación tecnológica.

El plan tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación tecnológica en la Escuela de Educación Superior Tecnológica Privado Peruano de Sistemas “SISE”, fortaleciendo la capacidad institucional para generar conocimiento y transferir tecnología al sector productivo, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico regional y nacional a través de sus programas de estudios.

5.2.6.3 Objetivos

5.2.6.3.1 Objetivo Estratégico

Impulsar el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación tecnológica en la Escuela “SISE”, fortaleciendo la capacidad institucional para generar conocimiento y transferir tecnología al sector productivo contribuyendo así al desarrollo socioeconómico local, regional y nacional a través de sus programas de estudios

5.2.6.3.2 Objetivos Específicos

1. Fomentar una cultura de investigación aplicada y de innovación tecnológica en la EEST, promoviendo la participación de docentes, estudiantes y personal administrativo en proyectos de investigación e innovación.
2. Desarrollar las capacidades en investigación aplicada e innovación tecnológica del personal académico y estudiantil mediante la implementación de programas de formación, cursos especializados y actividades de actualización en metodologías de investigación y herramientas tecnológicas.
3. Mejorar la infraestructura y recursos destinados a la investigación en la EEST, mediante la adquisición de equipos especializados, la creación de laboratorios y espacios adecuados para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada e innovación tecnológica.
4. Establecer mecanismos efectivos de transferencia de tecnología y vinculación con el sector productivo, facilitando la colaboración entre la EEST y empresas, instituciones públicas y organizaciones del sector privado para el desarrollo conjunto de proyectos de investigación e innovación.
5. Gestionar de manera eficiente la innovación y la propiedad intelectual en la EEST, protegiendo y promoviendo la creación de conocimiento y la generación de tecnología, así como la transferencia y comercialización de resultados de investigación e innovación tecnológica.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

5.2.6.4 Metas

- Establecer una constante evaluación de las capacidades y recursos de investigación e innovación de la EEST, identificando 100% de las áreas de mejora y oportunidades de desarrollo.
- Desarrollar e implementar un plan anual de acciones basado en los resultados del seguimiento y evaluación, con objetivos claros y plazos definidos durante los ocho periodos académicos del programa de estudios desarrollados en cuatro años considerando donde permite concluir los 32 créditos asignados; que nos permitirá definir la mejorar la investigación aplicada e innovación en la institución.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica y el factor humano disponible para la investigación, mediante la adquisición de equipos, la capacitación del personal y la creación de redes de investigación para los tres programas de estudio contribuyan a la producción del trabajo investigativo; estas redes que serán conformados por seis miembros en cada periodo académico.
- Establecer como minio dos alianzas estratégicas por periodo académico con otras instituciones, empresas y/o organismos relacionados para fomentar la colaboración en proyectos de investigación aplicada e innovación tecnológica.
- Incrementar la visibilidad y el impacto de la producción científica y tecnológica de la institución a nivel regional y nacional, a través de la participación en dos eventos académicos por periodo académico, generar por lo menos una publicación en el ámbito de la investigación aplicada e innovación tecnológica por cada programa de estudios, en una revista especializada y la difusión de resultados de investigación en un congreso anual.
- Fomentar una cultura de investigación e innovación en la comunidad educativa, promoviendo la participación como mínimo del 20 % de la población total de docentes y estudiantes en proyectos de investigación y el desarrollo de habilidades investigativas y tecnológicas.

5.2.7 Plan de promoción al proceso de titulación

Este proceso permite la emisión del título profesional, el estudiante debe haber obtenido previamente el grado de bachiller y haber aprobado un trabajo de aplicación profesional o un examen de suficiencia profesional, el título a nombre de la nación se emite, utilizando el modelo único nacional establecido por el Ministerio de Educación teniendo en cuenta los lineamientos académicos generales para los institutos de educación superior y cumpliendo los siguientes requisitos:

- Haber aprobado la totalidad de las unidades didácticas o módulos educativos del programa de estudios, el mismo que requiere haber aprobado según la normativa vigente.
- Haber cumplido y aprobado con una de las modalidades de acuerdo con el art. 34 del reglamento interno, para la obtención de su título previo pago respectivo y verificación de aprobación del módulo formativo.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

- c. La acreditación del idioma extranjero a nivel básico, A2 según el marco Europeo, o un idioma natal o de origen reconocida por una institución especializada que avale dicho dominio.
- d. Haber completado la totalidad de horas de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo según normativa vigente.
- e. Constancia de no adeudar a la Institución.
- f. Constancia de trabajo de no menor de 3 años en situaciones del quehacer profesional de su programa de estudios, solo para la modalidad de Suficiencia profesional.
- g. El egresado apto para recibir su título deberá acercarse al área de Servicio de Atención al Alumno de su sede para llenar todos los formularios enviados por Secretaría Académica, asimismo su documentación personal, con todo esto se procede a gestionar la expedición del título a nombre de la nación.
- h. Otros requisitos que consigne el reglamento de titulación de la institución

5.2.8 Plan del Centro de desarrollo para la empleabilidad y emprendimiento-CEDEEM

El Centro de desarrollo para la empleabilidad – CEDEM tiene por objeto desarrollar las competencias para la empleabilidad y el espíritu emprendedor de nuestros estudiantes y egresados.

Además, brinda apoyo y sostenibilidad a las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, de los diferentes programas de estudio, que se desarrollan en la institución, que pueden ser:

- Proyectos productivos de bienes y servicios.
- Actividades conexas a los procesos institucionales.
- Actividades de proyección social desde la institución educativa.
- Emprendimientos y/o iniciativas de negocio de los estudiantes.

5.2.9 Plan de responsabilidad social

Nuestro plan de responsabilidad social se alinea dentro de la política de gestión ambiental articulada con el grupo corporativo y que se asocia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales fueron definidos por las Naciones Unidas e incorporan los principales desafíos globales para vivir en un mundo sostenible.

Se alinea a los estándares de los modelos de acreditación nacionales e internacionales en materia educativa y reconocidas por el Ministerio de Educación. SISE se encuentra comprometida con la sociedad para capacitar a integrantes de círculos sociales desprotegidos. Los objetivos sociales se constituyen entonces en el fundamento de los programas académicos impartidos a los estudiantes para crear responsabilidad social capaz de avanzar hacia una sociedad inclusiva, transformable y solidaria.

El plan de responsabilidad social de la EEST tiene por principales funciones:

- Constituir una forma organizada de interacción entre el ámbito educativo y el ámbito social

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

para aplicar los conocimientos adquiridos en el plan de estudios en beneficio de la comunidad.

- Tener impacto en la comunidad. SISE posee convenios de cooperación institucional con el sector productivo, el sector público y la comunidad en general.
- Generar investigaciones que brinden conocimiento aplicado sobre las problemáticas ambientales del país y del mundo.

El **plan de responsabilidad social de la EEST “SISE”**, está a cargo de un especialista en el campo que tiene por funciones coordinar las actividades de proyección social, presentar los informes de actividades y propuestas, *evaluar y actualizar las áreas de proyección social*, establecer junto con el equipo administrativo y docente un plan de acción, y desarrollar alianzas estratégicas con instituciones de públicas y privadas.

5.2.10 Plan de Evaluación de Desempeño Docente

La evaluación del desempeño del docente se realiza a través de la medición de 4 indicadores y/o criterio de desempeño. Cada criterio permitirá identificar oportunamente, las acciones de reforzamiento que se deben realizar desde la Dirección académica para mejorar el desempeño y performance del docente.

La evaluación de desempeño se realiza en forma anual al 100% de docentes activos. A continuación, se detalla los criterios de evaluación de desempeño:

- Satisfacción del estudiante (Encuesta Docente) (25%): Herramienta que sirve para levantar información sobre las impresiones del desempeño docente, por parte de los estudiantes. Es aplicado en forma voluntaria al 100% de los estudiantes de la Escuela.
- Monitoreo al docente (25%): Herramienta que sirve para evaluar el desempeño del docente en el aula. Se evalúa desde la óptica del monitor y en el cumplimiento de la sesión de aprendizaje y los lineamientos institucionales. Así también, permite evaluar la aplicación de las capacitaciones recibidas, de acuerdo con el Plan de Capacitación Docente.
- Capacitación Docente (25%): Seguimiento al compromiso de su desarrollo personal y profesional como docente. Este criterio, evalúa su participación y cumplimiento a las certificaciones docente SISE y su actualización profesional.
- Obligaciones Docente (25%): Seguimiento al cumplimiento de la planificación del desarrollo de las sesiones de aprendizaje, seguimiento al rendimiento académico del estudiante en base a los indicadores de logro de las unidades didácticas y la promoción del autoaprendizaje a través de la entrega de material educativo en el aula virtual.
- La sumatoria de las notas de los criterios de evaluación, nos entrega los resultados anuales de desempeño docente. Los mejores resultados permitirán reconocer y premiar la excelencia docente.
- Aquellos docentes que tienen un desempeño con observaciones pasan un proceso de acompañamiento docente a través del programa Pandora, el cual tiene una duración de un

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

semestre académico. Durante este periodo, el docente recibe acompañamiento y se ejecuta un plan de mejora.

Satisfacción del estudiante

a. Encuesta docente

La EEST “SISE” en su proceso de mejora continua y con el propósito de conocer la opinión de los estudiantes acerca de la enseñanza de sus docentes, se realiza encuestas a los estudiantes sobre la actividad docente en el proceso de enseñanza. Luego se realiza un informe que debe ser interpretado desde la concepción formativa, pues la opinión de los estudiantes posibilita una retroalimentación al docente, algo esencial en un proceso de interacción educativa; y a la vez, facilita una evaluación orientada a resultados cumpliendo así la responsabilidad que se tiene los estudiantes y la sociedad en su claro camino de mejorar la calidad educativa.

Así también, este proceso permite potenciar la cultura evaluativa de los estudiantes como uno de los agentes de la comunidad educativa, el cual le permite aportar información que garanticen la calidad educativa institucional.

Características de la encuesta:

La encuesta es un cuestionario estructurado en 19 preguntas y redactadas con enunciados, sobre el cual, los estudiantes tienen que mostrar su grado de acuerdo o desacuerdo, por medio de una escala de 1 a 10, donde el 1 expresa el grado más bajo de satisfacción y 10 el grado más alto. Está dividido en tres partes importantes:

Quince (15) preguntas sobre el docente y su rol en el proceso de enseñanza, dos (02) preguntas sobre el curso (unidad didáctica) y dos (02) preguntas para calificar en forma general al docente. Se ha considerado dos preguntas abiertas, en el cual los estudiantes pueden expresar sus opiniones más relevantes sobre el docente.

Procedimiento del proceso

Las encuestas recogen datos significativos sobre aspectos parciales de una actividad compleja y diversa, desde una de las perspectivas, como son los estudiantes. Por lo tanto, no se pretende ser el único elemento para valorar la actividad docente, sino uno más, entre otros.

Desde la Dirección Académica se elabora un Plan de Trabajo para la aplicación y ejecución de las encuestas.

b. Monitoreo al docente

El monitoreo en aula efectiviza la enseñanza-aprendizaje. Teniendo la realidad de que los docentes que dictan los diversos cursos son especialistas en sus materias, excelentes profesionales, pero en su mayoría no son docentes de formación, razón por la cual la escuela contempla las capacitaciones en las cinco (05) certificaciones orientadas al docente para fortalecer y desarrollar los procesos de enseñanza, acompañamiento y monitoreo a través de instrumentos que puntualicen el cumplimiento del afianzamiento de la calidad educativa. Busca el mejoramiento y optimización del proceso educativo en todos los programas de estudio profesional y aspectos de la gestión pedagógica y administrativa del docente, para ver las fortalezas y debilidades. Así también, evidenciar las estrategias metodológicas aplicadas en el

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

proceso de enseñanza y las estrategias de evaluación de los aprendizajes por parte del docente formador. El monitoreo docente se aplica a la totalidad de los docentes activos, y buscando evidenciar la planificación, ejecución y evaluación de cada sesión de clase.

Conocer las capacidades personales, sociales y profesionales del docente a través de la supervisión en su práctica pedagógica en las sesiones de aprendizaje, permitirá evaluar si, el docente demuestra una actitud crítica- reflexiva acerca de sus resultados y buscar mejorar su desempeño profesional para brindar un servicio de calidad con eficiencia y eficacia, mediante la aplicación de los lineamientos pedagógicos por competencias (capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes organizadas) establecidos por la escuela.

Meta de monitoreo

Monitorear al 100 % de los docentes programados, teniendo en consideración los siguientes criterios de prioridad:

- Docentes recién incorporados.
- Docentes que han tenido promedios bajos en la encuesta.

5.2.10.1 Docente en línea

“Docente en Línea” es un espacio virtual creado en los servidores de nuestra institución educativa. A este lugar pueden acceder los docentes del Instituto Privado Peruano de Sistemas-SISE, a fin de localizar y descargar diferentes recursos bibliográficos como son presentaciones de PPT, infografías, hojas de información y de evaluación, manuales PDF, link a videos educativos, simuladores y demás. Esta plataforma nace como una necesidad de contar con un medio para transferir o compartir recursos educativos entre los docentes. Respaldar la filosofía educativa de compartir la información y disponerla con igualdad de acceso. Todos los docentes disponen de este espacio y el enlace dentro de su mismo Aula Virtual Canvas.

La Dirección Académica y las diferentes Jefaturas Académicas también comparten archivos en este espacio con los docentes de todas las sedes, tales como guías, formatos pedagógicos, manuales, sílabos, entre otros.

Objetivos

- Mantener informado y actualizado al personal docente referente a la documentación institucional y del proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Fomentar el autoaprendizaje y creatividad de los propios docentes.
- Facilitar el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje.

Responsables

- De la operatividad: Responsable de Nuevas Tecnologías, director de sede a través de su Jefatura de Programación y Matricula, propiciando e incentivando al personal docente a compartir sus diferentes recursos educativos.
- Del monitoreo, uso y actualización de “Docente en Línea”, el responsable de nuevas tecnologías por medio de auditorías virtuales al campus docente, verificando que las sesiones de aprendizaje publicadas por el equipo de educación virtual incluyen materiales y recursos que propicien el proceso de enseñanza-aprendizaje significativo.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

- Del informe de uso y actualización del programa d “Docente en Línea”, el responsable de nuevas tecnologías reporta a la Dirección Académica de manera mensual, información que luego es compartida con la Jefatura de Gestión Docente.
- De la realización de material publicitario y de difusión, es la Gerencia de Marketing

5.2.11 Plan de certificación docente en el modelo educativo

El plan de certificación docente en el modelo educativo SISE se concibe como el conjunto de procesos y acciones educativas que la institución debe ofrecer a los docentes, directa o indirectamente, con el fin de actualizar y profundizar sus conocimientos, elevar su nivel investigativo, perfeccionar su formación y desarrollo pedagógico y contribuir de esta manera al proceso de modernización académica de la institución.

El plan se diseña con base en las líneas de desarrollo definidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de trabajo de la Dirección Académica y en atención a las necesidades y expectativas de formación de los docentes. Su propósito fundamental es contribuir al proceso de modernización académica, al fortalecimiento de los programas de estudio, al desarrollo de la investigación y la comunidad académica y a la cualificación del perfil docente, para que de esta manera impactar el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

El Plan de capacitación docente tiene tres ejes de contenidos:

Las certificaciones SISE, las capacitaciones por especialidad y las capacitaciones orientadas al fortalecimiento de las competencias de investigación. Estas se ejecutan de acuerdo con una calendarización anual y el seguimiento está establecido de forma semestral.

Contenido del Plan de certificaciones docente SISE

La EEST “SISE” concibe el Plan de certificaciones docente SISE como el conjunto de acciones educativas que la institución debe ofrecer a los docentes, directa o indirectamente, con el fin de actualizar y profundizar sus conocimientos, elevar su nivel investigativo, perfeccionar su formación y desarrollo pedagógico y contribuir de esta manera al proceso de modernización académica de la institución.

El plan se diseña en base a los objetivos estratégicos definidos en el Plan Anual de Trabajo y el Plan de trabajo de la Dirección Académica.

Para el proceso de evaluación de desempeño docente, es de carácter obligatorio que el docente complete la primera certificación al primer semestre de su incorporación, y finalizando el año, completar las tres (03) certificaciones docentes. A continuación, el contenido de modular de las certificaciones docentes:

1ra. Certificación Docente

Objetivo: Proporcionar a los docentes los fundamentos del Modelo Educativo Exponencial articulado directamente al Enfoque de Formación por Competencias, considerando los Ejes del Pensamiento Científico, Social, Estratégico y Responsable.

2da. Certificación Docente

Objetivo: Actualizar en forma permanente las capacidades y habilidades pedagógicas, tecnológicas y didácticas de los docentes para ser aplicadas en el proceso de enseñanza -

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

aprendizaje de la formación del estudiante.

3era. Certificación Docente

Objetivo: Actualizar en forma permanente las capacidades y habilidades pedagógicas, tecnológicas y didácticas de los docentes para ser aplicadas en el proceso de enseñanza – aprendizaje en entornos virtuales de aprendizaje para la formación del estudiante.

4ta. Certificación Docente

Objetivo: Proporcionar al docente el conocimiento para el manejo de herramientas y recursos didácticos tecnológico (Aula virtual, de plataformas de aprendizaje virtual), para ser implementadas en escenarios presenciales y virtuales.

5ta. Certificación Docente

Objetivo: Garantizar que los docentes adquieran las herramientas que le permitan fortalecer la relación con los estudiantes. Consolidar el liderazgo transformacional en el docente coach para contribuir con un mejor clima dentro del aula de clases y por consiguiente una mejora en el aprendizaje de los estudiantes.

Metodología de los módulos de capacitación

Cada certificación está estructurada de manera modular de la siguiente manera:

- Ponencias.
- Taller de trabajo
- Parte teórica y didáctica para que el docente desarrolle el autoaprendizaje.
- Actividades de evaluación, donde la mínima de aprobación es 13.

La entrega de certificado de participación por cada Certificación SISE, tiene una validez de 10 horas pedagógicas a todos los participantes que concluyan las evaluaciones.

Público objetivo

El plan de capacitación docente está dirigido a todos los docentes activos de la institución.

Capacitación Docente en el Eje curricular de investigación aplicada e innovación tecnológica

Objetivo: Asegurar que los docentes adquieran las herramientas que le permitan fortalecer sus competencias orientadas a las investigación e innovación educativa, las cuales serán aplicadas en las unidades didácticas de la línea de investigación.

Metodología de los módulos de capacitación:

Cada certificación está estructurada de manera modular de la siguiente manera:

- Ponencias.
- Talleres
- Parte teórica y didáctica para que el docente desarrolle el autoaprendizaje.
- Actividades de evaluación, donde la mínima de aprobación es 15.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

La entrega de certificado de participación por cada uno tiene una validez mínima de 10 horas pedagógicas a todos los participantes que concluyan las evaluaciones.

Público objetivo: Docentes activos de la escuela.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

Matriz de Capacitación en Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica

AÑO - MES	TEMA	DESCRIPCIÓN - SUMILLA / CONTENIDO /NUMERO DE MODULOS	OBJETIVO	INSTRUCTOR - PROVEEDOR	PROGRAMA DE ESTUDIOS	TOTAL HORAS
2025- Marzo	Investigación aplicada e Innovación	El taller se fundamenta en la necesidad de consolidar conceptos básicos en los docentes sobre investigación aplicada e Innovación tecnológica de acuerdo con los integrado en los Lineamientos Académicos Generales (LAG). Se desarrollará en tres módulos: Módulo 1: Conceptos básicos de Investigación aplicada. Módulo 2: Conceptos básicos de Innovación tecnológica. Módulo 3: Socialización de experiencias y presentación de trabajos.	El taller tiene como objetivo general conocer las herramientas básicas de la investigación aplicada y conceptos básicos de la innovación tecnológica mediante el análisis de casos y experiencias.	SISE/Ponentes externos	TODAS	12
2025- Abril	Normativa APA y Redacción científica	El taller se fundamenta en la necesidad de consolidar conceptos básicos sobre Redacción académica y Normativa APA en el docente para su posterior aplicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se desarrollará en tres módulos: Módulo 1: Redacción científica. Módulo 2: Normativa APA. Módulo 3: Socialización de experiencias y presentación de trabajos.	El taller tiene como objetivo general aplicar estrategias de redacción académica y normativa APA mediante la elaboración de un artículo académico.	SISE/Ponentes externos	TODAS	12
2025 Junio	Técnicas e instrumentos de investigación	El taller se fundamenta en la necesidad de consolidar conceptos básicos sobre técnicas e instrumentos de investigación cuantitativos y cualitativos en el docente con la finalidad de desarrollar un espacio de enseñanza/ aprendizaje que vincula el método científico a la elaboración de proyectos de investigación aplicada. Se desarrollará en cuatro módulos: Módulo 1: Qué es la investigación aplicada. Módulo 2: Técnicas de investigación. Módulo 3: Instrumentos de investigación. Módulo 4: Presentación de propuestas de trabajo.	El taller tiene como objetivo general aplicar técnicas e instrumentos de investigación cualitativos y/o cuantitativos mediante la elaboración de un anteproyecto de investigación.	SISE/Ponentes externos	TODAS	16
2025- Diciembre	Procesamiento de datos cualitativos y cuantitativos	El taller se fundamenta en la necesidad de consolidar conceptos básicos sobre la etapa de procesamiento de datos cualitativos o cuantitativos en el docente con la finalidad de desarrollar un espacio de enseñanza /aprendizaje que vincule el método científico a la elaboración de proyectos de investigación aplicada. Se desarrollará en cuatro módulos: Módulo 1: Procesamiento de datos cuantitativos. Módulo 2: Procesamiento de datos cualitativos. Módulo 3: Presentación de Softwares de procesamiento de datos (cuantitativos y cualitativo). Módulo 4: Presentación de propuestas de trabajo	El taller tiene como objetivo general procesar datos cualitativos y/o cuantitativos utilizando procedimientos y herramientas de acuerdo con el enfoque desarrollado.	SISE/Ponentes externos	TODAS	16

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

AÑO - MES	TEMA	DESCRIPCIÓN - SUMILLA / CONTENIDO /NUMERO DE MODULOS	OBJETIVO	INSTRUCTOR - PROVEEDOR	PROGRAMA DE ESTUDIOS	TOTAL HORAS
2026-Julio	Metodologías ágiles	El taller se fundamenta en la necesidad de consolidar conceptos básicos sobre metodologías y herramientas ágiles en el docente para la aplicación en su formación académica y profesional. Se desarrollará en tres módulos: Módulo 1: Design Thinking Módulo 2: SCRUM Módulo 3: KANBAN	El taller tiene como objetivo general la elaboración de un proyecto de innovación educativa utilizando una metodología ágil.	SISE/Ponentes externos	TODAS	12
2027- Julio	Proyectos de Innovación tecnológica	El taller se fundamenta en la necesidad de consolidar conceptos básicos sobre proyectos de innovación tecnológica para la ejecución de un acompañamiento y seguimiento sostenido en los proyectos de investigación de los estudiantes en últimos años. Se desarrollará en tres módulos: Módulo 1: Conceptos de innovación tecnológica. Módulo 2: Proyectos de innovación tecnológica. Módulo 3: Espacio de trabajo y socialización por escuelas.	El taller tiene como objetivo general identificar conceptos básicos sobre innovación tecnológica para un posterior acompañamiento a los proyectos de investigación de los estudiantes de últimos años.	SISE/Ponentes externos	TODAS	12
2028- Julio	Sistematización de experiencias de enseñanza y aprendizaje	El taller se fundamenta en la necesidad de aplicar estrategias de sistematización de la práctica docente mediante la elaboración y publicación de un papers académico. Se desarrollará en tres módulos: Módulo 1: Qué es la sistematización de experiencias de enseñanza y aprendizaje. Módulo 2: Métodos prácticos para la sistematización de la práctica docente. Módulo 3: Desarrollo de propuestas individuales. Módulo 4: Socialización de experiencias y exposición final de papers académico.	El taller tiene como objetivo general aplicar estrategias de sistematización de la experiencia de enseñanza y aprendizaje mediante la elaboración y publicación de un papers académico.	SISE/Ponentes externos	TODAS	16
2029-Julio	Patentes y licencias	El taller se fundamenta en la necesidad de consolidar conceptos básicos sobre patentes y licencias nacionales e internacionales para su posterior aplicación en la práctica docente. Se desarrollará en tres módulos: Módulo 1: Creación y desarrollo de patentes nacionales. Módulo 2: Creación y desarrollo de patentes internacionales. Módulo 3: Análisis de casos prácticos y clases espejos de experiencias de otras instituciones.	El taller tiene como objetivo general identificar los procesos de creación de patentes nacionales e internacionales mediante el conocimiento de otras experiencias similares en otras instituciones internacionales y locales.	SISE/Ponentes externos	TODAS	

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

5.2.12 Plan de Gestión del Entorno Virtual de Aprendizaje

El Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) potencia la gestión de nuestros procesos de enseñanza - aprendizaje en la modalidad semipresencial, brinda a nuestros estudiantes y docentes mayores oportunidades de participación y aprendizaje.

Este entorno se fundamenta en el Modelo Educativo Exponencial SISE, el cual se basa en la metodología constructivista, promoviendo la participación de los estudiantes en la construcción de su propio conocimiento. Para su implementación y gestión eficiente, se utiliza la plataforma LMS Canvas como principal soporte, que ofrece diversas herramientas y recursos tecnológicos, entre ellas la integración con aplicaciones como la Suite Office 365, que incluye Microsoft office y Teams, nuestra herramienta de videoconferencia. Además, como soporte bibliográfico se cuenta con Biblioteca Virtual Sise, esto permite ofrecer una experiencia educativa más completa.

A continuación, se presentan las características más destacadas de la Plataforma LMS Canvas e importantes para la Gestión del EVA.

- **Interactividad**

Favorece la interacción entre nuestros docentes y estudiantes y el aprendizaje colaborativo, a través de herramientas como foros, tareas, cuestionarios, evaluaciones, mensajería, y videoconferencias. Para cada acción de enseñanza del docente, se requiere una reacción del estudiante que hace posible el aprendizaje.

- **Escalabilidad**

El número de usuarios no es limitado. Este número puede crecer a medida que sea necesario. Es posible incrementar la capacidad de usuarios sin perder la calidad de la enseñanza.

- **Funcionalidad**

La plataforma puede adecuarse a las necesidades y requerimientos de los usuarios, permitiendo una adaptación para diversos tipos de exigencias.

- **Flexibilidad**

Se adapta en todo sentido a cualquier tipo de capacitación o curso, independientemente de las necesidades, tanto de quien crea el programa de enseñanza como de los propios alumnos.

- **Ubicuidad**

Permite que nuestros estudiantes encuentren todo lo que necesitan para realizar las actividades exigidas sin dificultad y consecuentemente todo lo que sea indispensable para concluir con éxito su aprendizaje.

- **Integración**

La plataforma puede integrarse con otras herramientas o aplicaciones, proporcionando un aprendizaje más completo de acuerdo con las necesidades específicas de la formación. Con almacenamiento de archivos ilimitado (excepto archivos multimedia) y con la capacidad de importar y exportar data a partir de otras plataformas.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

- **Omnipresente**

Se puede acceder a los cursos en la plataforma LMS desde cualquier parte del país y en cualquier momento, ya sea desde un dispositivo móvil o computadora con acceso a Internet.

- **Seguridad**

La seguridad y respaldo de los datos de los usuarios están garantizados en todo momento gracias a las copias de seguridad, el mantenimiento y las actualizaciones del software proporcionadas por la empresa que suministra la plataforma Canvas, junto con las políticas de seguridad implementadas.

Objetivos

Objetivo General

El presente plan tiene como propósito garantizar la disponibilidad, el funcionamiento y la calidad del EVA tanto para estudiantes como para docentes de la Escuela SISE. Para ello, la Gestión de este sistema se basa en los siguientes objetivos específicos:

Objetivos Específicos

- Garantizar la disponibilidad del EVA de manera diaria y en todo momento. Esto implica garantizar que el EVA esté siempre accesible y que funcione correctamente, procurando en lo posible, cubrir los problemas técnicos.
- Proporcionar un entorno de aprendizaje virtual seguro, respetuoso e inclusivo. Esto implica proteger la privacidad de los estudiantes y docentes, así como crear un ambiente de aprendizaje positivo y libre de discriminación.
- Apoyo a los usuarios, ello implica formación docente y acompañamiento al estudiante, así como diseñar una interfaz de usuario intuitiva y fácil de usar.
- Mejoramiento continuo de la Calidad: Usando indicadores que nos permitan detectar oportunidades de mejora en nuestros procesos.

Alcance

Este documento se aplica a todos los programas académicos de modalidad semipresencial de la Escuela SISE. Está dirigido en particular a todos los responsables del Entorno Virtual de Aprendizaje de nuestra institución.

Requerimientos

Requerimientos técnicos

Los requerimientos técnicos nos permiten comunicar a nuestros usuarios las condiciones y/o características adecuadas que garantizan una óptima navegación y manejo de las funciones y herramientas disponibles en el aula virtual SISE, Teams, Office 365 y Biblioteca Virtual SISE. Ello incluye aspectos como el navegador web recomendado, especificaciones mínimas de la computadora y la velocidad de Internet requerida. En la siguiente Tabla 1. se detallan los requerimientos técnicos:

Tabla 1. Requerimientos técnicos

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

Requisitos	Descripción
Navegador web	Chrome, Firefox, Edge o Safari (Mac)
Especificaciones de la computadora	Al menos 1 GB de RAM y un sistema operativo Windows 10 o posterior, macOS 10.14 o posterior o Linux
Velocidad de Internet	Al menos 512 kbps

Nota: Información tomada de la "Guía técnica del entorno virtual de aprendizaje" de SISE.

Requerimientos de acceso

El acceso directo al Aula virtual SISE se realiza desde el URL: <https://sise.instructure.com/login/canvas>, para ello es necesario una cuenta de correo electrónica institucional a través de Outlook, aplicación que forma parte de la Suite de Microsoft Office 365. El acceso al correo electrónico implica una doble autenticación para verificar la identidad del usuario y garantizar la seguridad de la cuenta.

Así mismo, el Microsoft Office 365 incluye Microsoft Teams, herramienta para tanto estudiantes, docentes y personal administrativo ingresarán mediante el correo electrónico institucional previamente habilitado y asignado por el área de programación.

En los documentos "Guía Técnica del Entorno Virtual de Aprendizaje", "Guía de Uso del Entorno Virtual de Aprendizaje para el Docente" y "Guía de Uso del Entorno Virtual de Aprendizaje para el estudiante" se presentan información al detalle según los tipos de usuarios. En la Tabla 2. a modo de ejemplo, se presentan los Usuarios y contraseñas para el Aula virtual SISE:

Tabla 2. Ejemplos de Usuarios y contraseñas para el Aula virtual SISE

TIPO USUARIO	USUARIO	CONTRASEÑA
ESTUDIANTE	100000343@isise.edu.pe	XXXXXXX
DOCENTE	100000343@isise.edu.pe	XXXXXXX
ADMINISTRADOR	APEREZ	XXXXXXX

Ello permite la interacción de los actores de aprendizaje y el manejo eficiente de la plataforma de manera segura.

Competencias técnicas requeridas de los actores del proceso enseñanza- aprendizaje

Para garantizar que todos los usuarios del EVA puedan utilizar eficazmente la plataforma, se establecen diferentes niveles de conocimiento según el tipo de usuario y las funciones que desempeñen dentro del entorno virtual. Esto asegura que cada actor del proceso de enseñanza-aprendizaje pueda desenvolverse de manera cómoda y efectiva en nuestro ecosistema digital. Para cumplir con este objetivo, proporcionaremos el soporte necesario a través de guías detalladas, tutoriales interactivos, talleres de acompañamiento práctico, sesiones de capacitación específicas y un equipo de soporte técnico permanente (Ver Tabla 3.). Este enfoque personalizado nos permite atender las necesidades de cada usuario y garantizar una experiencia educativa fluida y exitosa en el entorno virtual.

Tabla 3.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

USUARIO	NIVEL	COMPETENCIAS TÉCNICAS	RECURSOS DE SOPORTE
ESTUDIANTE	BÁSICO	Uso básico de la plataforma y comprensión de funciones claves.	Guía de uso del Aula Virtual Canvas para el estudiante
			Acompañamiento del Tutor Virtual
			Contact Center
DOCENTE	MEDIO	Administración de cursos.	Guía de uso del Aula Virtual Canvas para el docente
		Creación y gestión de evaluaciones.	Certificaciones en Herramientas Digitales
		Uso efectivo de herramientas de colaboración en línea.	Contact Center
ADMINISTRADOR	AVANZADO	Gestión del sistema	Certificaciones en Herramientas Digitales
		Gestión de usuarios y permisos.	Guía técnica del entorno virtual de Aprendizaje
		Configuración avanzada.	

Nota: Documentos relacionados: "Guía de uso del aula virtual Canvas para el estudiante", "Guía de uso del aula virtual Canvas para el docente", Guía Técnica del Entorno Virtual de Aprendizaje" de SISE.

Requerimientos de seguridad

Para garantizar la seguridad, confidencialidad y respaldo de la información del EVA, la plataforma Canvas incluye medidas de seguridad específicas, las cuales también se encuentran detalladas en la Guía Técnica del Entorno Virtual de Aprendizaje. Estas se centran en prevenir y mitigar ataques a las cuentas de usuario, el robo de información y el acceso no autorizado a los servidores. Como resultado, los datos de nuestros estudiantes, docentes y administradores se mantendrán seguros y respaldados de manera confiable en todo momento.

- Copias de respaldo: Se tiene programada la generación de copias de respaldo diarias, las cuales se ejecutan todos los días a las 3:00 am.
- Mantenimiento y actualizaciones de software: Las actualizaciones de Software son gestionadas por la empresa proveedora de la plataforma y se mantienen actualizadas de acuerdo con su plan de actualizaciones.
- Políticas de seguridad Canvas: cuenta con un programa de seguridad se basa en ISO 27001, el Marco de Ciberseguridad del NIST, los principios y criterios de servicio de confianza de AICPA y los Controles Críticos de Seguridad CIS de SANS. Además, desarrollamos nuestras aplicaciones en conformidad con el Top 10 de OWASP. Se implementan mecanismos preventivos y de detección, así como procesos, controles y herramientas en capas, lo que ayuda a mitigar los riesgos que pueden afectar a las personas y los datos, sistemas, operaciones, productos y nuestra misión como empresa. También son utilizados códigos y protocolos criptográficos sólidos para cifrar los datos inactivos y en tránsito. Cada año se generan informes SOC2 Tipo 2 para demostrar el cumplimiento de Instructure (proveedor de Canvas) con las mejores prácticas de la industria en cuanto a seguridad, disponibilidad, confidencialidad, integridad del procesamiento y privacidad. Para mayor detalle sobre los informes de seguridad visitar la página: <https://www.instructure.com/es/canvas/seguridad>

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

En cuanto a la seguridad del servicio de Microsoft, incluye Azure Active Directory Plan 2 y Threat intelligence. Azure Active Directory (Azure AD) es un servicio de identidad y acceso en la nube de Microsoft que permite a las organizaciones administrar el acceso a sus aplicaciones y recursos de manera segura. Proporciona una variedad de funciones, como autenticación de usuarios, control de acceso, administración de identidades, inicio de sesión único y más. Por otro lado, Threat Intelligence es un servicio que recopila, analiza y proporciona información sobre posibles amenazas de seguridad. Utiliza datos de fuentes diversas para identificar patrones y comportamientos que podrían indicar actividades maliciosas, como ataques de phishing, malware, vulnerabilidades de seguridad y más. Esta información ayuda a las organizaciones a prevenir, detectar y responder de manera proactiva a las amenazas cibernéticas.

Programación y mantenimiento

En lo que respecta al presupuesto destinado para garantizar la prestación del servicio educativo a través de entornos virtuales de aprendizaje, se incluyen tanto la plataforma virtual Canvas, Exchange, One Drive, Share Point, Teams, Excel, Power Point, Word, Stream y Planner.

Así mismo, se establece que el monto anual del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) aumenta en proporción al crecimiento anual de alumnos. Por otro lado, el monto anual destinado a otras licencias se ajusta de acuerdo con el índice de inflación. El gasto total de las licencias se distribuye entre las sedes en función de su estructura de ventas, asegurando una asignación equitativa de recursos.

En relación con la adquisición, mantenimiento y renovación de equipos para el servicio educativo de accesos remotos a software, así como el presupuesto y los responsables de estas actividades, están detallados en el Plan de Mantenimiento de Equipos e Instalaciones y Presupuesto Anual.

Recursos Tecnológicos del Entorno Virtual

Para optimizar la Gestión del Entorno Virtual de Aprendizaje en la Escuela SISE, resulta esencial identificar y describir con precisión los recursos tecnológicos que respaldan todo el proceso educativo. Estos recursos son clave, ya que desempeñan un papel fundamental en la facilitación del proceso de enseñanza – aprendizaje en la modalidad semipresencial.

Desde la plataforma de gestión educativa hasta herramientas de colaboración y recursos didácticos, cada uno de ellos contribuye de manera significativa a una experiencia de aprendizaje enriquecedora y efectiva tanto para docentes como para estudiantes. A continuación, se detallan los principales recursos tecnológicos disponibles, destacando su importancia y funcionalidad dentro del entorno educativo de la Escuela SISE.

Plataforma LMS Canvas

El LMS Canvas proporciona una infraestructura robusta y versátil que permite la administración eficiente de nuestros programas de estudios, gestión de nuestro contenido educativo, la interacción entre nuestros docentes y estudiantes y la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje. Además, su

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

interfaz nos permite integrar otras herramientas tecnológicas para mejorar la experiencia de los usuarios.

Microsoft Office 365

Office 365 es una suite de aplicaciones que ofrece una experiencia fluida y consistente en cualquier lugar y en cualquier momento. Con un conjunto de herramientas familiares como Word, Excel y PowerPoint, junto con otras aplicaciones especializadas como Outlook, Teams, One Note y One Drive. Office 365 permitirá a nuestros docentes y estudiantes acceder a sus archivos y colaborar en tiempo real desde cualquier dispositivo compatible, ya sea Windows, Android o iOS.

De manera que puedan crear, editar y compartir documentos, hojas de cálculo y presentaciones desde sus computadoras de escritorio, laptops, tabletas o celulares, manteniendo siempre la sincronización y la coherencia en sus actividades académicas. Además, al ser una solución basada en la nube, Office 365 ofrece la ventaja de tener acceso instantáneo a las últimas actualizaciones de software y características, lo que garantiza una experiencia de usuario siempre actualizada, segura y en constante evolución.

- **Outlook.** La herramienta Outlook es el correo electrónico institucional que usaran tanto estudiantes como docentes, permitiendo una interacción de manera asíncrona, generando un espacio adicional para la comunicación con los docentes de sus programas de estudios, entrega de tareas, consultas sobre la unidad didáctica y otras actividades que formen parte del proceso de enseñanza - aprendizaje. Además, ofrece herramientas complementarias como el calendario, que brinda apoyo en la organización de actividades.
- **Teams.** La herramienta Teams aporta un espacio digital para la programación y gestión de reuniones síncronas, la cual permite también la interactividad entre docentes y estudiantes por medio de micrófono, cámara, chat, reacciones y otras herramientas complementarias como cuestionarios instantáneos y sondeos. Así mismo, permite que el docente, quien tiene mayores permisos dentro de la reunión, pueda gestionar salas grupales para las distintas actividades según las capacidades a desarrollar en cada unidad didáctica.
- **One Note.** La herramienta One Note permite organizar y gestionar el contenido de manera eficiente. De manera que tanto docentes como nuestros estudiantes puedan ordenar sus notas en blocks, secciones y páginas. De manera que, en el caso particular de nuestros estudiantes, puedan organizar sus notas de clase y sea más fácil su posterior revisión. Además, pueden resaltar notas importantes y tareas pendientes mediante etiquetas. La función de entrada de lápiz permite dibujar ideas y revisar notas de forma interactiva, mientras que la capacidad para combinar elementos multimedia, como notas de audio, vídeos en línea y archivos, enriquece la experiencia de toma de notas. Finalmente, la opción de compartir blocs de notas permite la participación conjunta, fomentando el aprendizaje colaborativo.
- **One Drive.** La herramienta One Drive, permite a estudiantes y docentes de nuestra Institución, el acceso a archivos de todo tipo de naturaleza, tales como documentos Word, Excel y Multimedia. Ofrece además un respaldo automático y protección de archivos, de manera que no haya riesgo de

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

pérdida de datos en caso de un problema técnico. Para acceder a los archivos el estudiante y/o docente, sólo deberá ingresar a su correo institucional, ya que One Drive se encuentra enlazado al mismo. Y es importante destacar que, los permisos de edición y/o visualización pueden editarse para proteger la información o fomentar la participación colaborativa de nuestros estudiantes.

- **Power Point.** La herramienta Power Point permite a nuestros estudiantes crear presentaciones desde cero o utilizar una plantilla predeterminada para su elaboración. Además, puede agregar fácilmente texto, imágenes, gráficos e incluso videos mediante enlaces. Por consecuencia, este recurso será el apoyo para el estudiante en actividades de exposición y/o actividades que impliquen la elaboración y presentación de contenidos en su unidad didáctica. Además, podrán compartir su trabajo y colaborar con otros compañeros de manera síncrona y asíncrona, bastando con tener conexión a internet.
- **Word.** La herramienta Microsoft Word permite crear y editar documentos de manera fácil y eficiente, ya que puede ser trabajada y compartida desde la nube, lo que permite la opción de colaboración en tiempo real. Ello facilita el trabajo en equipo y la revisión de documentos y/o tareas de nuestros estudiantes.
- **Excel.** Es una herramienta de cálculo que proporciona diversas funciones para que nuestros estudiantes y docentes puedan organizar datos de manera estructurada, realizar cálculos complejos y crear gráficos dinámicos para visualizar sus datos de forma clara y comprensible. Además, Excel ofrece funciones avanzadas de análisis, como tablas dinámicas y herramientas de pronóstico, con la capacidad de colaborar en tiempo real y de manera colaborativa.

Biblioteca Virtual SISE

La Biblioteca Virtual SISE, disponible para docentes y estudiantes, cuenta con más de 120 000 textos de consulta, entre libros, enciclopedias, investigaciones científicas, revistas y artículos. Además, cuenta con más de 530 editoriales nacionales y extranjeras.

Softwares de especialidad y otras plataformas

De acuerdo con la naturaleza de los contenidos, habilidades y competencias del programa de estudios, se utilizan softwares de especialización y otras plataformas por unidad didáctica y competencias específicas a desarrollar.

Herramientas digitales

Para fomentar la interactividad y gamificación en el proceso enseñanza-aprendizaje, apostamos por el uso de herramientas libres que nos permitan enriquecer la experiencia de los actores de aprendizaje. Estas herramientas, disponibles de forma gratuita, ofrecen una amplia gama de opciones para involucrar a los estudiantes y hacer que el aprendizaje sea más interactivo y divertido. Para ello, se ha considerado utilizar herramientas como Quizziz y Kahoot de manera opcional. Las cuáles serán moderadas por los docentes, previa capacitación para el uso de estas.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

Integración del EVA con el Modelo Educativo y Planes de Estudios

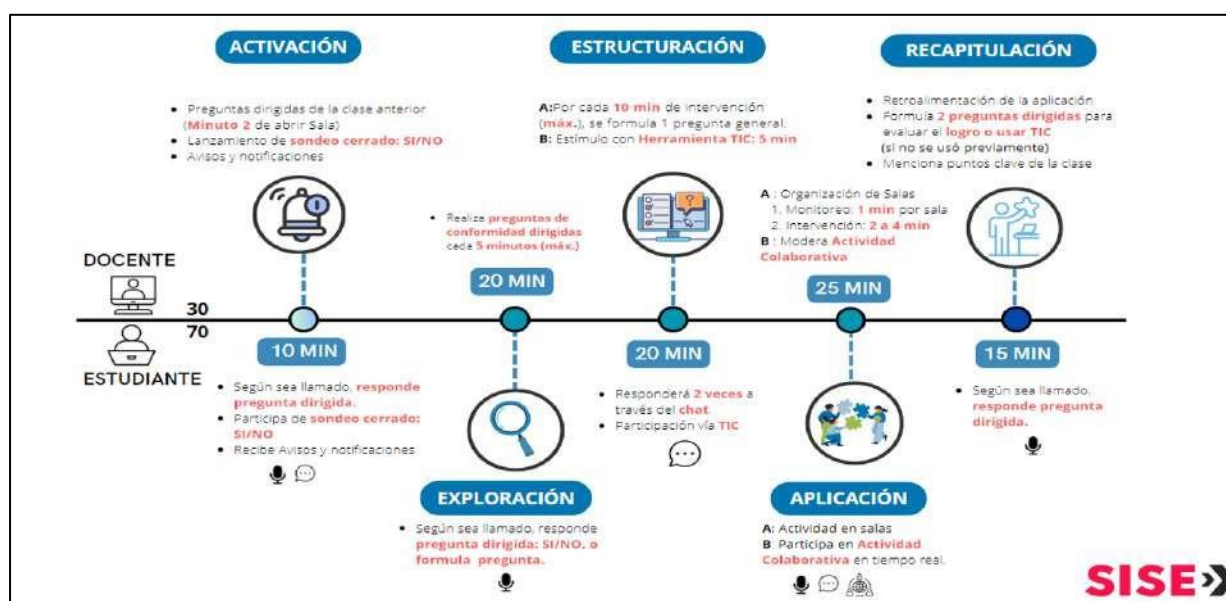
Canvas proporciona una amplia gama de herramientas para crear, almacenar, distribuir y gestionar actividades educativas virtuales. Su estructura de roles y permisos en permite una gestión personalizada del aprendizaje, adaptada a las necesidades de nuestra institución. Esta flexibilidad fomenta el trabajo colaborativo y la participación, contribuyendo al desarrollo de competencias en distintos aspectos curriculares, tal y como se presenta en nuestro Modelo Educativo. Para abordar las necesidades académicas, se contará con un grupo humano multidisciplinario, compuesto por el equipo de Educación Virtual, docentes certificados, tutores virtuales y personal de soporte técnico.

En la Modalidad Semipresencial, el rol del docente como moderador y guía del aprendizaje, es clave para promover el aprendizaje tanto en el espacio síncrono como asíncrono de las clases. Se debe considera que los cursos que por su naturaleza se realicen de manera presencial se llevarán a cabo en la sede, sea desde un aula o un laboratorio, según el programa de estudios y las competencias específicas a desarrollar.

Aprendizaje en el espacio síncrono

El espacio sincrónico se refiere a las interacciones en tiempo real que tienen lugar entre los actores del aprendizaje, ya sea entre estudiantes y docentes o entre los propios estudiantes, utilizando las herramientas del EVA que permiten la comunicación instantánea. En el contexto de la plataforma Canvas y Teams, esto incluye las sesiones de videoconferencia programadas, donde los estudiantes y el docente pueden participar en discusiones en vivo, realizar presentaciones, resolver problemas o responder preguntas en tiempo real. Estas interacciones proporcionan un entorno dinámico y participativo que facilita la colaboración y el intercambio de ideas de manera inmediata.

Figura 1. Interacción del docente- estudiante en una sesión de clase semipresencial, mediante Teams.



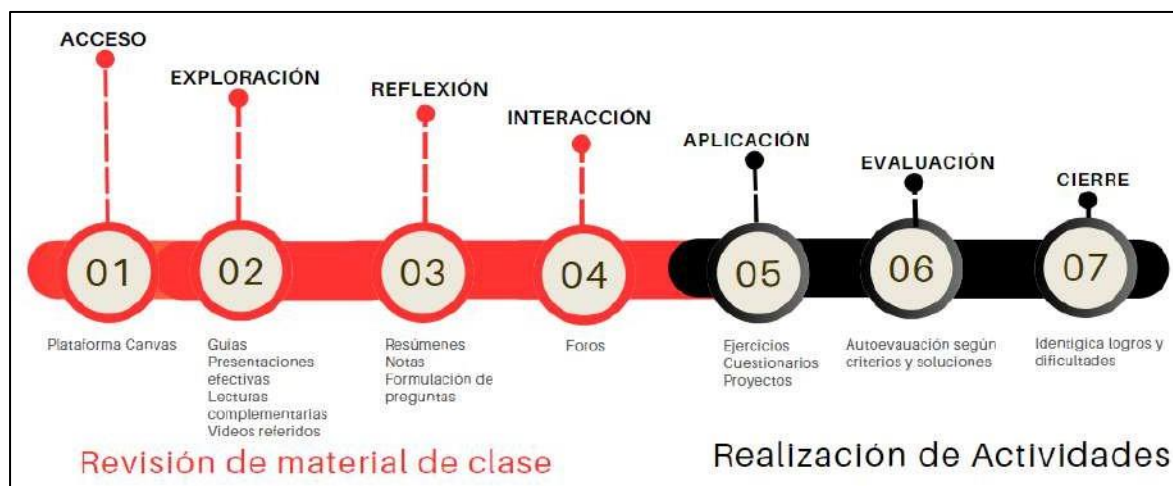
Fuente: Elaboración propia.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

Aprendizaje en el espacio asíncrono

El espacio asincrónico se refiere a las interacciones que no ocurren en tiempo real, lo que significa que los actores del aprendizaje no están necesariamente conectados simultáneamente. En este caso, los estudiantes pueden acceder a materiales educativos previamente preparados, como presentaciones efectivas, videos, guías complementarias o lecturas de la biblioteca virtual SISE, y realizar actividades de aprendizaje como cuestionarios o tareas en su propio tiempo y ritmo, según las indicaciones de su docente y de acuerdo con las competencias a evaluar. En la plataforma Canvas, esto se materializa a través de la disponibilidad de recursos educativos que los estudiantes pueden revisar en cualquier momento, así como la capacidad de realizar actividades y enviar tareas dentro de plazos establecidos, lo que les brinda flexibilidad para organizar su tiempo de estudio de acuerdo con sus necesidades individuales. Las herramientas descritas previamente también fomentan el desarrollo de actividades en este espacio, las cuales son lideradas por el docente y según las capacidades a desarrollar en la unidad didáctica. Este espacio permite también la aplicación de la metodología Flipped Learning (Ver Figura 2.)

Figura 2. Actividad del estudiante en el espacio asíncrono



Fuente: Elaboración propia.

Programa de desarrollo de capacidades para el Entorno Digital

Para garantizar el uso y aprovechamiento de los recursos que conforman nuestro entorno virtual de aprendizaje y promover el dominio de las herramientas tecnológicas, ofreceremos a nuestros docentes y estudiantes un programa de desarrollo de capacidades digitales que incluye los niveles necesarios de conocimiento para familiarizarse con el ecosistema digital y aprovechar sus funciones.

Sumado a ello, se brindará una certificación específica a todos los docentes, llamada “Dominando la enseñanza y aprendizaje virtual”, en la cual, se potenciarán las competencias digitales de nuestros docentes, brindándoles además los lineamientos académicos correspondientes para el manejo de la clase mediante la plataforma Teams, para aquellos cursos que son llevados de manera remota, así como estrategias y pautas para la moderación e interactividad durante las clases. A continuación, el Temario a desarrollar:

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

- **Desarrollo de Capacidades digitales – Estudiante**

- (a) Inducción al Aula Virtual
- (b) Taller de Bienvenida al Entorno Virtual
- (c) Tutoriales de herramientas específicas.

Recurso: Guía de uso del Aula Virtual Canvas para el estudiante

- **Desarrollo de Capacidades Digitales – Docente**

- (a) Sondeo tecnológico Docente
- (b) Inducción para la Docencia Virtual
- (c) Taller de Bienvenida al Entorno Virtual
- (d) Tutoriales de herramientas específicas.
- (e) Certificación Docente: Dominando la Enseñanza y Aprendizaje Virtual.

Recursos:

- Guía de uso del Aula Virtual para el Docente
- Tutoriales de herramienta Teams
- Tutoriales de herramienta Canvas
- Material complementario

Estrategias para Asegurar la Calidad Educativa en la Modalidad Semipresencial

- **Aplicación de la metodología Microlearning en la construcción de nuestros medios y materiales Educativos**

La aplicación de la metodología Microlearning ofrece conocimientos de forma rápida y efectiva, adaptándose a las necesidades de los estudiantes en un mundo dinámico. Sus contenidos cortos evitan sobrecargar la atención y la memoria, facilitando su asimilación, y permiten la repetición espaciada, fortaleciendo la memoria a largo plazo para un aprendizaje efectivo y duradero.

- **Capacitación docente**

Para fortalecer las prácticas docentes y mejorar la calidad de la enseñanza, se implementarán nuevas directrices y programas de capacitación, Estas iniciativas incluyen la integración de elementos interactivos y lineamientos académicos para potenciar el proceso de enseñanza - aprendizaje. Así como pautas para la E-Moderación. (ver Figura 3).

Figura 3. Capacitación Docente “Dominando la enseñanza y aprendizaje virtual”

 Módulo 1: Lineamientos Metodológicos: (5 horas) Uso eficaz de la tecnología para la enseñanza colaborativa y Activación en entornos virtuales	Comunicación efectiva e inclusiva para el aprendizaje en línea Fundamentos y aplicación de la metodología Microlearning Herramientas Integradas para el aprendizaje en Línea
 Módulo 2: Evaluaciones efectivas en el contexto E-learning (5 horas) Aspectos claves en la Evaluación E-learning	Evaluaciones inclusivas para el aprendizaje en línea Análisis de tendencias mediante Speedgrader - ESTADISTICA
 Módulo 3: Gamificación e Inteligencia Artificial (5 horas) Herramientas interactivas libres para potenciar el aprendizaje en entornos virtuales	Gamificación Inteligencia Artificial para generación de material educativo Mi producto educativo

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

Rendimiento y Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

El plan aborda la necesidad de comprender las circunstancias individuales de los estudiantes y tomar en cuenta los desafíos que puedan surgir durante su educación en la modalidad semipresencial, especialmente en áreas como la conectividad, el rendimiento académico y la asistencia. Se ejecutarán acciones específicas para mejorar los cursos con altos índices de desaprobación o ausentismo en la primera evaluación, enfocándose en aquellos que presentan dificultades de adaptación al entorno virtual para poder hacerles un seguimiento y acompañamiento más específico. Además, se establecerán directrices para garantizar la equidad, validez y confiabilidad de las evaluaciones, asegurando que se alcancen los objetivos de aprendizaje establecidos para cada curso o programa.

Ecosistema tecnológico de entorno virtual SISE

El Ecosistema Tecnológico que implementaremos ofrece una combinación robusta y diversa de herramientas que potencian nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje. Gracias a su solidez y variedad, garantiza un desarrollo seguro, ágil e interactivo, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Este ecosistema proporciona una amplia gama de recursos para el trabajo colaborativo y la participación, permitiéndonos promover una mejora continua en nuestra gestión educativa.

Evaluación y Optimización de la Experiencia de Aprendizaje

Para el presente plan de trabajo, se consideraron 4 Etapas para la Gestión del Entorno Virtual de Aprendizaje:

Programación. Considera la verificación del material educativo de todos los programas de estudios habilitados correctamente en la plataforma virtual Canvas, ello alineado a una estructura contemplada por módulos, según las unidades didácticas correspondientes de dichos programas y en coherencia con sus sílabos. Considera también el aseguramiento de los accesos de docentes y estudiantes al entorno virtual y soporte en caso sea necesario.

Monitoreo. Abarca la evaluación de la carpeta docente, donde se realiza una revisión de la disponibilidad de material educativo del Docente, de acuerdo con la unidad didáctica y programa correspondiente, el cual podrá ser utilizado tanto para las horas síncronas como asíncronas. Garantizando que los estudiantes realicen actividades planificadas por el docente fuera del horario de clases, (participación en foros, revisión de material multimedia y realización de tareas individuales y colaborativas), así como actividades dentro del horario de clases con el acompañamiento y guía del docente mediante el uso de las herramientas integradas de la plataforma Canvas (evaluaciones, cuestionarios, rúbricas) y otras herramientas externas de uso libre para fomentar la gamificación como Quizizz.

Además, se verifica el uso adecuado de la plataforma y de los canales de comunicación con los estudiantes, como las notificaciones y mensajería integradas. Asimismo, se lleva a cabo un seguimiento continuo del progreso del estudiante a través de los informes generados en la plataforma Canvas, que incluyen datos de asistencia, calificaciones y conectividad.

Evaluación. Implica el cruce de información de la revisión de la carpeta docente con los reportes de asistencia, calificaciones y conectividad del estudiante, generados por la plataforma Canvas. Este

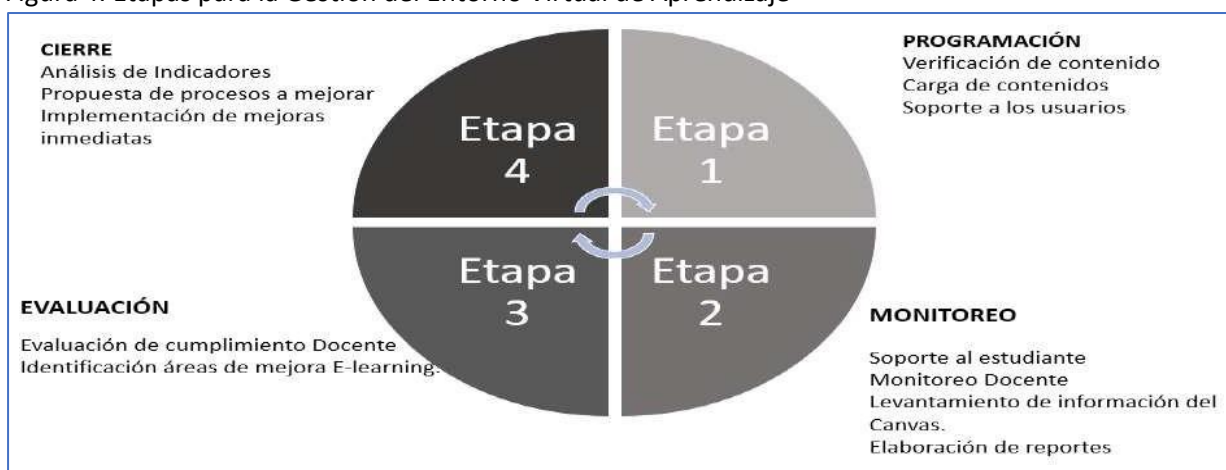
	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

proceso permite identificar oportunidades de mejora tanto en el contenido educativo y material brindado al estudiante, como para el docente, así como necesidades de tutoría para el estudiante. De esta manera, se garantiza un acompañamiento continuo y completo, tanto académico como pedagógico al estudiante, soportado por la Dirección Académica, la cual es responsable de la normativa y la metodología educativa de la organización en atención al Modelo Educativo SISE.

Cierre. Es una fase esencial dentro del proceso cíclico de mejora continua. Durante esta etapa, se lleva a cabo un análisis de los indicadores y reportes generados, lo que permite identificar oportunidades de mejora.

Basándonos en esta evaluación, se toman acciones correctivas a corto y largo plazo, así como las actualizaciones necesarias para asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, alineado con las oportunidades identificadas.

Figura 4. Etapas para la Gestión del Entorno Virtual de Aprendizaje



Fuente: Elaboración propia.

Seguimiento y Evaluación

El seguimiento al desarrollo del presente plan considera los aspectos de avance del cumplimiento de las actividades programadas, identificando el estado en el que se encuentre cada actividad. Para ello se considerará los indicadores de resultados que se observan en la Tabla 4.

Tabla 4. indicadores de resultados

Objetivo Específico	Indicador de Resultado
OE 2.2.1	Porcentaje de tiempo en que las EVA están disponibles y funcionan correctamente.
OE 2.2.2	Porcentaje de estudiantes y docentes que se sienten seguros y respetados en el entorno virtual de aprendizaje.
OE 2.2.3	Porcentaje de usuarios que se sienten capacitados para utilizar las EVA.
OE 2.2.4	Porcentaje de usuarios que están satisfechos con el EVA.

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

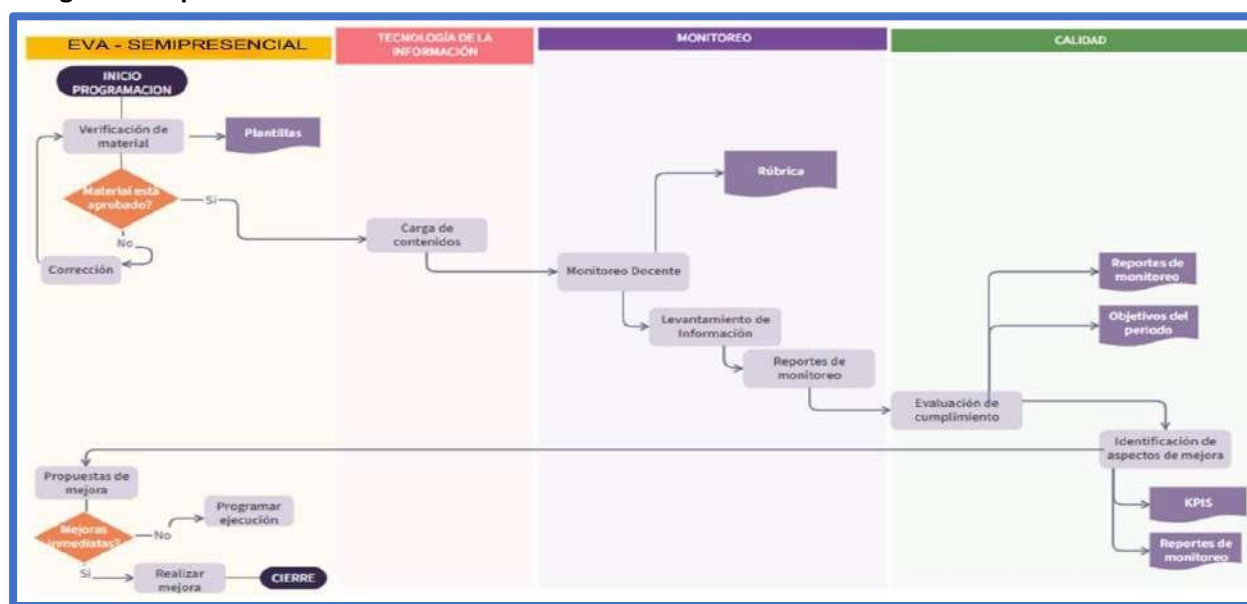
Luego de la evaluación de resultados, se procederá a la retroalimentación para elaborar los planes de mejora correspondientes.

Además, para garantizar el funcionamiento y uso efectivo de los recursos en la plataforma, salvaguardando la calidad de nuestro proceso enseñanza - aprendizaje, realizaremos las acciones estratégicas que se indican en la Tabla:

Tabla. Acciones estratégicas

Componentes Clave	Acciones estratégicas
Medios y Materiales Educativos	Se brindará a los estudiantes materiales educativos y herramientas, desde presentaciones efectivas, videos referidos, guías y lecturas complementarias. Para una mejor gestión y provisión de ello, se cuenta con la LMS Canvas. lo que facilita las revisiones y actualizaciones periódicas según sea necesario.
Capacitación Docente	Los docentes recibirán los lineamientos y herramientas necesarios para la gestión del aula virtual conforme al plan de capacitación, respaldado por la guía de uso del aula virtual y tutoriales complementarios. Esto les permitirá gestionar el material educativo, crear foros, asignar tareas, enviar notificaciones, realizar evaluaciones, proporcionar retroalimentación a los estudiantes y acceder a la analítica del curso para identificar sus necesidades y hacerles seguimiento.
Seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje	Se realizarán acciones de monitoreo de la carpeta docente en la plataforma Canvas, verificando la disponibilidad de material educativo, foros, evaluaciones y otras actividades de aprendizaje. Se realizará el seguimiento al avance académico y de conectividad de los estudiantes para brindar apoyo pedagógico y/o técnico.
Apoyo al estudiante en el Entorno Virtual	Se realizarán Talleres de adaptación en el entorno virtual de aprendizaje para el correcto uso de la Plataforma LMS Canvas y los recursos a los que puede acceder. Así como una Guía de uso del Aula Virtual Canvas para el estudiante.

Diagrama de procesos



Fuente: Elaboración propia

	Secretaría General	Código	SG-JCLA-PEI-01
	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Versión	4.0
	Proyecto Educativo Institucional	Fecha	29/11/2024

Referencias bibliográficas

- Belloc, C. (2021) *Las tecnologías de la información y comunicación en el aprendizaje*. Universidad de Valencia.
- Correa, J. (2002). *El método de caso como estrategia didáctica para la formación de administradores de empresas*. Semestre Económico, I-2002 pág. 95-105
- Cousinet, R. (2014). *Qué es enseñar*. Archivos de Ciencias de la Educación, 8(8), 1-5.
- Dewey, J. (2021). *Método del aprendizaje basado en la Acción (aprender haciendo)*. USA
- Díaz-Barriga, A. (2013). *Secuencias de aprendizaje. ¿Un problema del enfoque de competencias o un re-encuentro con perspectivas didácticas?* Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 17(3), 11-33.
- Espejo, R. y Sarmiento, R. (2017). *Metodologías activas para el aprendizaje*. Manual de apoyo docente. Universidad central de Chile.
- Herrera, F. (s.f.) *Guía metodológica para la evaluación de los aprendizajes*. Gobierno de Veracruz. https://docs.google.com/document/d/1NsuQZ_8PzNpB4Bp-qt1gt4oCpwseX3Xln5fv1ruG7k/edit?usp=sharing
- Latorre, A. (2021). *El autoaprendizaje*, Universidad Marcelino Champagnat, Lima.
- Ministerio de Educación. (2010). *Orientaciones para el trabajo pedagógico del área de Comunicación*. Minedu.
- Ministerio de Educación. (2021). *Guía para la elaboración de Planes de estudio por competencias*. Minedu.
- Pérez Porto, J. y Gardey, A. (2008, 25 de septiembre). *Definición de enseñanza. Qué es, Significado y Concepto*.
- Real academia de la Historia (20 de octubre de 2022). *En Diccionario Biográfico*. Recuperado en . <https://dle.rae.es/ense%C3%B1anza>
- Mano, M. & Moro, M. (2009). *La evaluación por competencias: propuesta de un sistema de medida para el grado en Información y Documentación*. <http://bid.ub.edu/23/delamano2.htm>
- Tornero D. (2015). *Aprendizaje basado en proyectos*, Biblioteca del Congreso Nacional 2015
- Velasco, M. Páez (2016) *Los retos de la docencia ante las nuevas características de los estudiantes universitarios*, México 2016.